PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.–Núm 14.725

Montevideo, Domingo 12 de Octubre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó Interior	Exterior
Por un mes........	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Debut el miércoles 15, á las 9 p. m.: CAPRICCIO ANTICO.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id, id 6.00; Id altos, id id, id 3.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Tertulias altas, id id, id 1.00; Luneta de cazuela, id id, id 0.70; Delantera de paraiso, id id, id 0.70; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.50; Entrada de paraiso, id 0.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.

Hoy domingo 12, dos funciones.—De tarde, á las 3: 1.a matinée de abono: LA STRANIERA.

De noche, á las 9: 2.a función: L'ASSALTO

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id, id 6.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Entrada á palco, id 0.80; Delantera de cazuela 2.a fila, con entrada, id 0.60; Id de paraiso, id id, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.40; Id de paraiso, id 0.40.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy domingo 12, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: EL PESCADOR; LA RECOVA; EL CABURE.

Precios de las localidades para el matinée—Palcos bajos y balcones (sin entrada), $ 2.00; Id de cazuela y paraiso, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.60; Tertulias balcón, id id, id 0.60; Entrada general, id 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.25; Delantera de paraiso, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraiso, id 0.20.

De noche, á las 8.15: 1.a sección, EL CABURE; 2.a, LA RECOVA; 3.a y 4.a, LAS D'ENFRENTE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraiso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraiso, id 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy domingo 12, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: E PALACIO DE CRISTAL; EL DUO DE LA AFRICANA; LA TIRANA.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 2.50; Id bajos y balcones, id id, id 2.00; Id de cazuela, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada general y á palco, id 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.25; Delantera de paraiso, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraiso, id 0.20.

De noche, á las 8.30: 1.a sección, MOLINOS DE VIENTO; 2.a, LA RABALERA; 3.a, LA TIRANA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraiso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraiso, id id, id 0.30; Entrada de paraiso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy domingo 12, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: LA LEY DEL HOMBRE; LA TELARAÑA.

De noche, á las 8.45, LA TELARAÑA; LA LEY DEL HOMBRE.

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraiso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraiso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraiso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraiso, 0.10; Entrada de paraiso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MÉDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44 Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 106a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 805.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Finisterre, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá de Buenos Aires el 16 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 15; Ordinaria, 3 p. m. día 15.

Regina Elena, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 17; Ordinaria, 3 p. m. día 17.

Infanta Isabel, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 16 del corriente.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 17; Ordinaria, 10 p. m. día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamente [illegible] en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CHAUFFEUR mecánico recién llegado de Europa. Habla francés y alemán y español (poco); con buenas referencias. — 10 años de práctica automóvil Mercedes, Delaunay, Reneaux, etc.; desea empleo en casa particular ó garage. Dirigirse por carta á F. B. á esta Administración. 4742-Oct.14.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnos una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2181. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

Al comercio

La firma que suscribe previene á su clientela que persona no autorizada y extraña á la casa efectúa cobranzas por su cuenta, en virtud de lo cual rogamos á nuestros señores clientes se sirvan exijir al que en nuestro nombre se presente para ese objeto el justificativo que lo acredite en su calidad de cobrador. Al efecto nuestros cobradores van munidos de una libreta de identidad que los acredita como tales.

Montevideo, Octubre 4 de 1913.

4633-h-n-o. A. Soury y Cía.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2905pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 420, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 590-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1316, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4053pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista.—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista.—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3321pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Berdini de Pagano, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 4673Oct18.

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.— Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor don José Pedro Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 4537Oct16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.— Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barrière, actuario. 4111-Nv.5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rosso, se ha presentado solicitando su rehabilitación.— Y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Setiembre 20 de 1913.— Avelino Javier Figares, escribano público. 4505Nov5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Guadalupe entre Cufré y la Avenida Garibaldi, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4675Oct17.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —LICITACION—Esta oficina llama á licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa al Corralón Municipal, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán el 24 del mes en curso, en el local de esta oficina á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas sino consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 7 de 1913.— Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4674Oct24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Octubre 3 de 1931.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Entre Ríos desde Agraciada á San Juan (Arroyo Seco) de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 18 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4694Oct18.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL— Instalación de calderas, bombas y cañerías en el edificio de la Maternidad—Se llama á licitación para la instalación de tres calderas con las bombas y cañerías necesarías en el Pabellón de Calderas situado en el terreno del Hospital de la Maternidad y Refugio de Embarazadas. (Prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé— Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el 21 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Octubre 10 de 1913. —La Dirección General. 4709Oct21.

Asistencia Pública Nacional
A LOS CONSTRUCTORES

Se llama á licitación para la construcción de una chimenea de material, á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital. (Situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé—Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría general, Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el martes 28 del corriente á las 4 p. m. —Montevideo, Octubre 7 de 1913.—La Dirección General. 4657Oct28.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada. —Montevideo, 2 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4573Oct15.

Banco de Crédito
20.° DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El Secretario. 4643-Oct.14.

Universidad de Montevideo
TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso á Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.
El Tesorero.

Pró - Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la calle oficial entre Cuaró y Suárez, frente al Norte que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en ese vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 7604Oct13.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.

Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Duhart.

Al comercio y al público

Por escritura pasada ante el escribano Alberto L. Thevenet el 23 de Setiembre de 1913, he vendido al señor Antonio Alvarez, la parte que me correspondía en todas las existencias de la casa de comercio establecida bajo la denominación de "Restaurant del Sol", sita en las calles Daymán y Larrañaga, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Antonio Alvarez. A los efectos de la ley respectiva, hacemos esta publicación.—Salto, Setiembre 23 de 1913.—Vicente Taboada—Antonio Alvarez. 4591Oct27.

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado....$ oro 40.000.000— [illegible]

[illegible]

M. de O. P.
NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros
Los dias 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES
Los dias 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante — Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Compañía Salus
AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Yí y Yaguarón, frente al Norte y al Sur, 18 de Julio entre Yaguarón y Ejido frente al Norte y al Sur, y entre Médanos y Vázquez, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que, en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 4708Oct13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de predios situados en la calle Oficial entre camino Suárez y calle Cuaró, que desde esta fecha y hasta el 12 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 4705Oct19.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 12 de 1913

Antaño y ogaño

[illegible]

El Congreso del Niño
Nuestra representación

[illegible]

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912
IV

[illegible]

... justificativa. ... los 43 y siguientes ... [illegible]

"ECCE HOMO"

[illegible]

«escarnecer la ley», y el legalista furibundo en todo lo que favorece sus ambiciones, no podía tolerarlo. Por eso lo que pidió y obtuvo para su violación de la ley, lo negó á los que deseaban cumplirla, que, lo repetimos, no eran solamente nacionalistas sino católicos, socialistas, colorados independientes, etc.

Los plazos para la inscripción, habían sido abreviados. Muchos ciudadanos inscripcionistas no pudieron inscribirse por absoluta falta material de tiempo. Entre ellos, debe suponer S. E., que más de uno tuviera hondas preocupaciones de familia que le impidieran hacerlo. Pero lo que es lícito para el Supremo, es, para los mortales, escarnecer las leyes. Mónstruo de soberbia y de egoísmo, S. E. juzga que no hay en el mundo más que un corazón, el suyo; y un afecto, el suyo, y un dolor, el que puede abrirse paso en su alma fría y opaca...

La explicación es, sin duda, insuperable, y después de oirla no queda otra cosa que dedicarle la frase popular:

«Qué cara de lo que sós, tenés!»

ANTICOLEGIALISMO

En Maldonado — El coronel Maurente

Nuestro colega "La Razón", en telegrama que publica ayer, procedente de Maldonado, informa que el coronel Maurente ha presentado renuncia del cargo de Presidente de la Comisión Colorada de aquel departamento, por no estar de acuerdo con las resoluciones adoptadas últimamente por la Convención Colorada.

Hemos tratado de confirmar tal noticia y los informes que hemos obtenido coinciden con la asegurado en dicho telegrama.

"La 14 está con Batlle"

No pocos recordarán aquel famoso letrero de la "imponente" manifestación colegialista de hace dos ó tres meses, letrero que decía "La 14 está con Batlle".

Pues bien; la 14.a seguirá con S. E. pero nó todo el comité ejecutivo local, pues ayer presentaron renuncia, en masa, los miembros anticolegialistas que en él figuraban y que no eran pocos.

En el Salto—Propaganda del Club "Defensa"

En el Salto, el Club Colorado "Defensa", ha iniciado una activa gira de propaganda en todo aquel departamento contra la candidatura Viera y contra el Ejecutivo Colegiado. Para dirigir esos trabajos, ha sido nombrado un comité ejecutivo compuesto por los doctores Juan Gutiérrez, Juan J. Bilbao y Wenceslao Silva y por los señores Enrique Comas Nin y José L. Gomensoro.

Dicho comité, apenas tuvo conocimiento de que el Comité Ejecutivo Central de [illegible]

Trenes para obreros
Deficiencias en los servicios

[illegible]

LA "FIESTA DE LA RAZA"
Su celebración en Rivera y Santa Ana

... descubrimiento de ... hoy, será celebrada ... fronterizas de Rivera ... junto con una fiesta ... la "Fiesta de la ... indudablemente á ... dad que reina entre ... [illegible]

Uno de nuestros compañeros de tareas, que asistirá á la fiesta, informará ampliamente á los lectores de "EL SIGLO" sobre el resultado de esta ceremonia, destinada á tener simpática repercusión en todo el país.

Jefatura Política de Minas
Renuncia del señor Santiago Salaverry

Desde ayer, se encuentra en esta capital, el jefe político de Minas, señor Santiago Salaverry.

Según versiones que llegan hasta nosotros, y que nos merecen entero crédito, la presencia del referido funcionario en Montevideo se debe al propósito de presentar renuncia de su cargo, cosa que ocurrirá de hoy á mañana... si es que ya no ocurrió ayer á última hora.

Hemos tratado de averiguar los motivos de la actitud del señor Salaverry y, por lo que se nos ha dejado entender, hemos colegido que se trata de causas que afectan á la dignidad del cargo que reviste, dignidad que ha sido desconocida por quienes debían ser los primeros en hacerla respetar.

Conste que no hemos nombrado al Presidente de la República ni á su ministro del Interior.

Asuntos nacionalistas

En el comité abstencionista

A la renuncia presentada por el doctor Carlos María Percovich de miembro del Comité Abstencionista del Partido Nacional, y que no retiró á pesar del pedido de varios de sus correligionarios, se han seguido varias más.

En efecto, en la última reunión celebrada en el Club Aparicio Saravia, renunciaron el vicepresidente de dicho comité señor Domingo Baqué y los señores Aquilino Fernández, Bernardo Lasala, Francisco Vaz Terra, Arturo Nelsis, Pedro Mones, N. Pin y otros que no recordamos.

Se nos dice que las renuncias continuarán, con lo cual de hecho quedarán concluídos los trabajos abstencionistas en la capital.

El paseo campestre de hoy

Hoy se efectuará en la quinta del señor de León, en los Pocitos, el paseo campestre organizado por la Comisión Nacionalista y sub-comité de propaganda cívica de la 18.a sección.

A esa fiesta han sido especialmente invitadas las autoridades partidarias y otras personas.

Hablarán en ella los señores Conrado Terra Urioste, L. Enrique Andreoli por el Comité de Propaganda y nuestro colega "La Democracia", y Rogelio V. Mendiondo y Benjamín Pereira.

EL 1.er CONGRESO DE VIALIDAD
LA LABOR DE LA 5.a SESION
EL PLAN FINANCIERO
CONCLUSIONES APROBADAS

Como estaba anunciado, ayer, á las 5 y 30 p. m. bajo la presidencia del doctor Juan Carlos Blanco y con asistencia de los señores Antonio María Rodríguez, Carlos de Castro, Teodoro Alvarez, Alejandro B. Larriera, Richard Hughes, Joaquín E. Moré, J. Becerro de Bengoa, Rómulo J. Rossi, Carlos Praderi, José Otamendi, S. Bordaberry, Julio A. Olivera, Antonio Falco, Urbano Etchenique, Víctor Benavídez, Arturo V. Rodríguez, Mario Berro, Pedro Villeda, Fernando Traini, Luis Gilomen, Juan Samacoitz, José Ballesteros Galarza, C. Bayne, César Díaz, Carlos Bica, José Zamora, Juan J. Risso, Ramón V. Sierra, Francisco Oliveres, Alfredo Ramos Montero, Rufino Peluffo, Martín Menditeguy, Felipe Suárez, Felipe Ortiz, Federico Capurro, Julio Sánchez, Luis Andreoni, Manuel T. Milans, Eduardo García Zúñiga, Vicente J. García, Ursino Barreiro, Pedro Magnou, José Lois, Bernardino Orique, Ernesto Katzestein, Senén Rodríguez, Juan A. Escudero, Lauro A. Olivera, Juan Alvarez Cortés, Carlos A. Arocena, Luis Ponce, Manuel Cañazas y Carlos Burmester, actuando como secretario los señores Luis A. Availone y José A. Saino, se celebró la quinta sesión del Congreso de Vialidad, que viene constituyendo el verdadero tema del día.

Ríos y arroyos navegables

Declarada abierta la sesión manifiesta el doctor Blanco, que se entrará á considerar la conclusión formulada en la sesión anterior, por el ingeniero Benavides, el que pidió la palabra para introducir una pequeña adición á su proyecto, referente al transporte de la producción por medio de la navegación interior.

No habiendo observación al respecto, la mesa pasó á votación el asunto, y fué sancionado por unanimidad, quedando la conclusión redactada en la siguiente forma: «El Congreso expresa el deseo de que los Poderes Públicos preste la mayor dedicación posible al mejoramiento de los ríos y arroyos, para adecuarlos al transporte económico de la producción, por medio de la navegación interior.

Cooperación de los ferrocarriles

Informa la mesa, que habiendo hecho un estudio detenido del interesante trabajo presentado por el administrador general del Ferrocarril Central señor Bayne, ha logrado sintetizar la parte fundamental del mismo, en cuatro conclusiones, que sometidas á la aprobación del Congreso son aprobadas por unanimidad, en la siguiente forma: 1.o Se recomienda la ventaja de un estudio sobre la forma en que las empresas de ferrocarriles que tienen concesiones vigentes, contribuyan al fondo permanente para caminos con una suma anual.

2.o Que se establezca obligatoriamente una contribución semejante en las concesiones futuras.

3.o Que al estudiar el trazado de los nuevos ferrocarriles, se estudie también el de caminos de acceso á las estaciones. Y que los nuevos ferrocarriles y los caminos transversales correspondientes, sean ejecutados al mismo tiempo en lo posible.

4.o Que se estudie la forma de obligar á los dueños de campos próximos á las estaciones de ferrocarriles á donar dentro de la zona de influencia que se establezca los terrenos para caminos de acceso á las estaciones.

Ferrocarriles económicos

Ejerce el uso de la palabra el ingeniero Arturo V. Rodríguez, para manifestar que desea exponer sus ideas con respecto á un tema que no ha sido aun tratado por el Congreso, no obstante su gran importancia: Los ferrocarriles de trocha angosta.

Diserta sobre la oportunidad de los medios de transporte con relación á la producción y se refiere, á las dos únicas líneas de trocha angosta que existen en el país: la del puerto del Sauce á San Juan y la del Faro del Inglés á Pan de Azúcar.

Hace notar que mientras la primera solo tiene una trocha de 90 centímetros, la de la segunda es de 75 centímetros, de manera que si no se legisla al respecto, la construcción de ferrocarriles económicos, dejada á voluntad de empresas particulares se proseguirá con anchos de trochas inconvenientes para el país, y favorables para los concesionarios. Abunda en explicaciones sobre la necesidad de desarrollar esta clase de medios de transportes en zonas adecuadas al país. Agrega que la relación existente entre los ferrocarriles de trocha normal y de trocha angosta, es, en Norte América, de 6 á 1; en Buenos Aires, de 45 á 1; y en el Uruguay de 62 á 1. Termina proponiendo una conclusión, por la cual el congreso indique la conveniencia de que se legisle sobre ese sistema de ferrocarriles.

Puesto el asunto á consideración de la Asamblea, dá lugar á que el ingeniero García Zúñiga en una breve y oportuna exposición complemente los argumentos aducidos por el ingeniero Rodríguez en favor de los ferrocarriles económicos. Pero, dice, desearía hacer una pequeña modificación á la conclusión en debate, puesto que ella determina anchos de trochas, lo que, en su juicio resulta inoportuno. Entiende que no es conveniente referirse para legislar al ancho de las trochas, porque ellas en un momento determinado puede traducirse en útiles ó inútiles, según las circunstancias. Por consiguiente creía, que era más eficaz, la referencia en ferrocarriles económicos en general, lo que es aceptado por el ingeniero Rodríguez y el Congreso, que vota la siguiente conclusión:

5.o El Congreso declara de gran utilidad que se dicte una ley general sobre ferrocarriles económicos, como un auxiliar al problema de vialidad.

En favor de los agricultores modestos

Acto seguido se dá lectura á la siguiente nota presentada por los señores doctor Francisco N. Oliveres é Ingeniero Agrónomo Carlos Praderi, delegados de sociedades rurales en el Congreso y Vice-Presidente y Secretario respectivamente de la Asociación de Agricultores del Uruguay.

La conclusión que se propone al Congreso de Vialidad es aprobada por unanimidad.

Montevideo, Octubre 11 de 1913. — Excmo. Señor Presidente del H. Congreso de Vialidad. — Doctor don Juan Carlos Blanco. — Excmo. Señor Ministro: En la última sesión celebrada por el H. Congreso de Vialidad, se aprobó una oportuna moción referente á la conveniencia de que los propietarios contribuyan á los gastos de construcción y conservación de las carreteras que pasan por sus terrenos.

Creemos, señor Presidente, que cabe considerar un caso especial que puede presentar algunas dificultades en la realización de los sanos propósitos que se persigue en esa conclusión.

Nos referimos á los lugares cercanos á Montevideo, Canelones y ejidos de las ciudades y pueblos, donde muchas veces la subdivisión de la propiedad ha llegado á grado extremo y sea por la subdivisión de herencias ó la inversión de ahorros, la pequeña chacra de 20, 30, 50 hectáreas constituye el único sostén de los agricultores y su familia.

En estos casos se puede constatar que como hay elementos que esperan con júbilo las carreteras, otros aunque las necesitan más que nadie, porque si es posible diariamente, realizando trabajos ímprobos, viene desde largas distancias á los mercados, temen el acercamiento de dicha vía de progreso, porque sólo pasará si pagan la mitad ó el tercio de su valor en el trayecto frente á su propiedad, lo que importa muchas veces el mismo precio que el costo de la tierra total (según la forma de la chacra) ó por lo menos un gasto elevadísimo para los agricultores pobres.

¿No sería posible adoptar una fórmula de crédito especial que permitiese aún á los más modestos el contribuir como es justo á una obra que como la carretera los va á beneficiar y puedan hacerlo en forma tal que no los perjudique fundamentalmente en sus intereses?

Estas ideas surgidas por el conocimiento de la situación real en que se encuentran muchos pequeños agricultores y ratificadas por la opinión del señor Rossi, intendente de Canelones, donde se puede constatar lo que dejamos dicho y que sucede principalmente en las partes próximas á la capital, nos ha movido á presentar esta conclusión, que podría referirse á pagos á plazos con el interés correspondiente, la que expresamos en términos generales, sin precisar nada, porque creemos que bastará el voto del Congreso, expresando su intención para que los poderes públicos busquen la fórmula más apropiada para llevar á la práctica la idea de protección al pequeño agricultor; dice así:

«El Congreso de Vialidad estima conveniente que en la contribución de los particulares en la construcción y conservación de carreteras se busquen las fórmulas adecuadas que permitan que el pequeño agricultor, que solo vive del fruto de la tierra que trabaja personalmente no sufra mayormente en sus escasos intereses».—**Francisco N. Oliveres—Carlos Praderi.**

Otros asuntos

La Mesa dá cuenta de una exposición escrita por el Intendente de Rocha, señor Antonio Falco, que propone al Congreso las siguientes conclusiones:

1.o Que se solicite de los Poderes Públicos la creación de un impuesto de 7 por mil anual sobre todos los capitales depositados á plazo fijo en los Bancos é Instituciones similares á los empleados en hipotecas y préstamos de cualquier clase y á los invertidos en Deuda Pública; cuyo producido será destinado exclusivamente á Vialidad Rural en los departamentos del litoral é interior.

2.o Que se solicite el pronto despacho del proyecto relativo á unificación y percepción de impuestos en forma más equitativa, racional y científica, que el régimen en vigencia, y

3.o Que se prohiba la circulación de las carretas de campo por las vías públicas en plazo el más breve posible, dándose facilidades á los vehículos de cuatro ruedas y con elásticos que substituyan á aquellos en los departamentos del interior.—Montevideo, Octubre 11 de 1913.— Antonio Falco, Intendente de Rocha.

El señor Alejandro Beisso presenta otro extenso estudio financiero relacionado con la vialidad nacional y otro el Intendente de Colonia, señor Felipe Suárez, relativo á ley del impuesto de rodados—resolviéndose tratarlos en la sesión de mañana.

La mesa manifiesta que dichos trabajos serán considerados en la sesión de mañana.

Importante trabajo del señor Mario Berro

Indica la mesa que van á tratar las conclusiones formuladas por el señor Bordaberry en la sesión anterior, y las que son conocidas por nuestros lectores.

Propone el ministro sintetizar las conclusiones precitadas en una fórmula de carácter general, expresando, que el Congreso consideraba conveniente la implantación de un nuevo impuesto á la tierra, para destinarlos á caminos, debiéndose nombrar una comisión administrativa de los fondos, que por tal concepto se recaudasen.

Pide entonces la palabra el señor Mario Berro, y lee el siguiente interesantísimo discurso, que es recibido con marcadas muestras de aprobación por parte del Congreso.

En el curso de la discusión correspondiente á la sesión de ayer, he podido darme cuenta de que no hay en el Congreso discrepancia alguna de criterio, acerca de la necesidad de acrecentar los recursos destinados por el presupuesto para la vialidad general del país; pero he observado al mismo tiempo, que la uniformidad de pareceres, desaparece en cuanto se entra al terreno de la forma de obtener esos rcursos.

Algunos señores congresales, entre ellos el señor Bordaberri, proponen diversos arbitrios cuyo estudio me parece demasiado profundo para que pueda ser abordado en las actuales sesiones del Congreso; me atrevería á agregar que esos impuestos nuevos proyectados, y esas afectaciones de tanto por ciento ó por mil sobre los existentes, requerirían un estudio previo de los poderes públicos, ó por lo menos de una comisión especial informante, compuesta de personas competentes en materia de Economía Política, no sólo para llegar á conclusiones que armonizaran los deseos del Congreso con las necesidades del presupuesto, atendidas hoy en parte importante con la renta de Contribución Inmobiliaria, sinó para que estudiaran esos impuestos nuevos bajo la faz de su justicia, de su precaución, de su incidencia, de su repercusión y hasta de su procedencia del punto de vista legal y contractual.

En efecto; entre los impuestos que propuso el señor Bordaberry, hay uno que dicho colega ha pretendido hacer incidir sobre el capital, y es el impuesto sobre las hipotecas; no le quepa duda al señor congresal Bordaberri, que ese impuesto jamás incidiría sobre el prestamista; recaería siempre sobre el deudor, es decir: sobre el que tiene que soportar todas las condiciones, y hasta todos los gastos de

escrituras, en razón de que generalmente contrata el préstamo apremiado por la necesidad. Ya hemos visto que el impuesto á los ferrocarriles es impracticable, porque las concesiones ferroviarias han puesto á las empresas al abrigo de esas contribuciones. En cuanto al impuesto sobre las transacciones de ganados y sus productos, no he pedido formar opinión acerca de su conveniencia en el escaso término de 24 horas transcurrido desde la presentación del proyecto, y creo que sería aventurado comprometer opinión sobre él, sin un estudio detenido.

Parece que lo más práctico de todo, y en esto creo que está acertado el Intendente de Artigas, señor Ballesteros Galarza, sería la mayor afectación del impuesto Inmobiliario en favor de la vialidad, desde que ese aumento de afectación no hará peligrar el equilibrio del presupuesto, una vez que esté concluído el empadronamiento general de las propiedades inmuebles; pero la aplicación de ese mismo empadronamiento, sufre en la actualidad una suspensión, solicitada y obtenida, según entiendo, por la Asociación Rural del Uruguay, á mérito de la situación económica que atraviesa la República; lo que prueba que la mayor afectación del impuesto Inmobiliario para obras de vialidad, no puede ser fijada en su porcentaje por este Congreso, y requiere también un estudio detenido por parte de los Poderes Públicos.

Por otra parte, no nos parece simpático agregar más impuestos á los que ya soporta el país; y aunque creo que el encarecimiento de la vida, no tiene su causa principal en los impuestos, ya que los aumentos que estos han sufrido en los últimos 20 años, no han podido encarecer los artículos de necesidad para la subsistencia en la proporción enorme que lo ha hecho la mano de obra con el horario y el salario obrero, no cabe duda de que esos aumentos impositivos también contribuyen al referido encarecimiento, que es hoy un problema mundial á resolver, y que no debemos procurar que se ahonde.

Lo ideal sería hacer obras de vialidad con los impuestos existentes; y en el caso de que fuera necesario crear otros, sería esencial estudiarlos profundamente, de modo que resultaran aceptables ya por ser justos, ya por favorecer principalmente á los propios gravados.

A mí me causa alarma el aumento progresivo de los impuestos, y como confío en la riqueza del suelo nacional así como en la potencialidad económica de nuestro futuro, llegaría, si la complejidad de los intereses lo permitiera, hacer desear la supresión completa del impuesto de Aduana, pues creo que produciría un gran abaratamiento para la vida, y un colosal adelanto para el país; entretanto, creo que si mis compañeros de este Congreso no piensan del mismo modo, admitirán por lo menos conmigo que no debemos alentar la creación de nuevos impuestos, y que nuestro propósito deberá limitarse á pedir una mejor distribución y una mejor inversión de los existentes; concretándonos al caso, correspondería que pidiéramos que los Poderes Públicos invirtieran una porción mayor de ellos, que la que se invierte actualmente, en obras de vialidad rural.

Yo creo que debería destinarse un millón y medio de pesos en cada presupuesto anual para esta clase de obras, ó por lo menos un millón, y me parece que desde que esta faz pecuniaria de la materia que nos reune en sesiones, no ha sido estudiada por una Comisión informante, lo más que debemos hacer es expresar á los Poderes Públicos que en nuestro sentir correspondería que llevasen á feliz término ese anhelo, traducido simplemente en una cifra; y á lo sumo podríamos agregar que por su naturaleza, nos parecería bien que fuera el Impuesto Inmobiliario el indicado para soportar aquella inversión.

En consecuencia, con estas ideas someto al Congreso la siguiente proposición:

El primer Congreso de Vialidad manifiesta su anhelo de que los Poderes Públicos destinen en los presupuestos, una suma no menor de un millón de pesos anuales para la ejecución de obras de vialidad rural, y cree que la fuente de recursos más indicada para atender á esas erogaciones, es el Impuesto Inmobiliario.—Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Mario Berro.

Palabras del Ministro de Obras Públicas

Concluída la lectura del brillante trabajo del señor Mario Berro, vuelve á hacer uso de la palabra el ministro de Obras Públicas para exponer algunas ideas relacionadas precisamente á los asuntos considerados por dicho congresal: el plan financiero para la vialidad nacional.

Dice, que realmente se está tratando, lo que viene á constituir el verdadero punto de partida para un plan de grandes obras públicas nacionales.

El sistema puesto en práctica hasta hoy en el Uruguay es enteramente primitivo. Se ha estado dictando leyes especiales por las cuales se determinaban las sumas necesarias para cada una de las obras que se resolvía ejecutar. A penas si se llegó en el año 1905 á votar tres millones de pesos destinados á obras de vialidad rural. Pero aun así, se persistió, conceptuando las obras públicas como casos ocasionales. En esta forma debía defenderse siempre de la situación del Erario público, y de la buena voluntad de los Poderes Públicos y los ciudadanos. Por esta causa, para alcanzar un progreso, en materia de obras públicas, habría que esperar en cada caso una situación favorable accidental, puesto que la sanción de los rubros respectivos, era concomitante con la sanción de los presupuestos anuales.

La solución de este estado de cosas, exige pues, que se cambie de criterio, incorporando al Presupuesto, un fondo permanente para obras de vialidad. Es menester conceptuar las obras públicas, como algo unido á la buena marcha del Estado. Que la misma impresión que causase la supresión momentánea de los rubros destinados á otros servicios permanentes, por ejemplo, la policía, determinando la desaparición de ésta, se produjera al suprimir los fondos destinados á obras públicas, con esto quería expresar que también deberían considerarse como las policías los varios servicios del Estado, que no pueden en ningún momento dejar de contar con sus rubros correspondientes.

Para hacer más comprensible esta idea, la compara el cronista haciendo este aparte, — con lo que sucede con los subsidios oficiales, en las Exposiciones Ganaderas. Cada dos años se vota una suma con ese fin y casi siempre sucede que se agota en el preciso momento en que es más necesario, luchándose á veces con dificultades, porque la falta de recursos impiden votar á tiempo nuevas cantidades. Este estado de cosas lo quiso salvar el ex-ministro de Industrias, con una ley que fijara permanentemente una suma para subsidio de Exposiciones, figurando como uno de los tantos rubros del presupuesto, con lo que tendría la seguridad de que dichos concursos del trabajo contarían en todo momento con el apoyo oficial. (Desgraciadamente este proyecto quedó encarpetado). Es lo que sucede con las obras públicas. Se vota una ley, para cada una de ellas, pero no existe su fondo perenne que permita la segura prosecución de las innumerables mejoras que necesita el país.

Incorporado al presupuesto este fondo permanente, prosigue el ministro, — presenta la ventaja de que no puede destruirse, diseminarse. Al contrario; todo permite creer que crecerá porque el país crece, se desarrolla, gracias á las industrias, que deben protegerse en todo momento.

La base sería de un millón ó un millón y medio de pesos anuales, que en el transcurso de diez años importaría diez ó quince millones de pesos; agregándose la contribución de los particulares que fueran beneficiados por las carreteras, la de los ferrocarriles, como se ha tratado y quizá algunos de los impuestos que figuran en los distintos trabajos.

Las palabras del ministro doctor Blanco, merecieron un expontáneo aplauso de la asamblea, que testimoniaba su aprobación, á las líneas fundamentales del sencillo y práctico plan financiero que sometía el Congreso, fortaleciendo el importante trabajo del señor Berro, cuya conclusión quedó de hecho aprobada.

A la Comisión Permanente

Pide la palabra el señor Bordaberry para hacer notar que en las conclusiones de su trabajo había una relativa á la designación de una comisión financiera, que creía podía ser considerada por el Congreso.

Sometida á la consideración de la asamblea esta moción, pide la palabra el intendente de Rivera señor Carlos Bica y previa autorización del Congreso dá lectura á un trabajo en el cual llega á las siguientes conclusiones:

1.a El Congreso de Vialidad declara de urgente necesidad, la construcción de carreteras y caminos, bajo un plan general, estudiado, formulado y presupuestado por las autoridades técnicas y que importe la creación y establecimiento de la red de caminos nacionales.

2.a El Congreso de Vialidad acepta y adopta como recursos financieros para la realización del plan general de caminos nacionales que formulen las autoridades técnicas del País, cualquiera de los dos proyectos siguientes:

a) Creación de una ley que fije el aforo de la propiedad á los efectos de la Contribución Inmobiliaria, en los dos tercios de su valor real y destinando todo, ó parte del excedente que de los efectos de esta ley resulte sobre el monto que actualmente produce este impuesto, á solventar las negociaciones que demanden las obras de vialidad nacional presupuestadas.

b) Creación de una ley que fije un impuesto que grave á la propiedad en relación á su valor real y destinando su producto, exclusivamente, á cubrir las erogaciones que demanden las obras de vialidad nacional estudiadas y presupuestadas por las autoridades técnicas.

Pide la palabra el señor Triani, Intendente de Paysandú, para recordar el informe que ha presentado en unión del Intendente del Salto, y manifestando que si el asunto se iba á tratar en el Congreso, solicitaba que se leyera el plan financiero que acompañaba á dicho proyecto.

Hace uso de la palabra el ingeniero Praderi para decir que no era conveniente la designación de comisiones que tuvieran el cometido de estudiar y realizar después del Congreso, cada uno de los trabajos, puesto que siguiendo el programa del Congreso, en la última sesión se designaría una comisión permanente, para llevar á la práctica todas las decisiones adoptadas, y á la que se podría también confiar el cometido de estudiar todos los trabajos y planes financieros presentados. Si se iban á tratar todas las conclusiones proyectadas, se originarían largos debates, ya que, en algunas de ellas se hablaba de impuestos al ganado, asunto que no sería bien recibido, principalmente por los delegados de las sociedades rurales allí presentes. Hace notar que el plan financiero que aparecía como una nebulosa, acababa de ser determinado con la exposición de ley del señor Ministro y el trabajo del señor Berro: el fondo permanente para caminos en el Presupuesto General de Gastos, la posible contribución de los ferrocarriles y la de los propietarios beneficiados directamente por la proximidad de las carreteras, siendo el verdadero deseo, que no hubiera necesidad de recurrir á ninguno de los otros gravámenes que se indicaban en los distintos planes financieros, no obstante lo que todos esos trabajos podían pasar á estudio de la Comisión Permanente, como lo había indicado el señor Ministro.

Habla el señor Arocena y otros congresales, manifestando ideas parecidas, adoptándose en consecuencia la resolución en confiar á la prenombrada Comisión Permanente el estudio de los diversos trabajos presentados y cuyas conclusiones se referían á distintas fórmulas financieras.

Recursos para el fondo permanente

Pide la palabra el señor César Díaz, apoderado general del Ferrocarril Midland, para manifestar que iba á permitirse exponer algunas ideas referentes á algunas afectaciones que podían hacerse desde ya, para ir preparando el fondo permanente para caminos.

Hace alusión en primer término al sobrante de la garantía de los ferrocarriles que suma, y en segundo lugar á la posibilidad de dedicar el 1 o/o de la patente adicional de importación y exportación que hoy se destina en exclusivo á las obras del puerto. Poco falta para que éste quede concluído: los últimos gastos se refieren más bien á obras de ornamentación que podrían dejarse para más adelante dedicándose su importe á la construcción y conservación de caminos y otras obras de vialidad rural. Cree que en esta forma podría disponerse de unos 400.000 $ al año, más [illegible] si se dedicasen á caminos por los cuales va á salir la producción digna de nuestro puerto casi terminado.

Se resuelve tener en cuenta la idea del señor César Díaz, sintetizada en las siguientes conclusiones: «Que se aplique á caminos el sobrante anual de la garantía de ferrocarriles y el 1 por ciento de la patente adicional sobre la exportación.»

Presupuestos municipales

El intendente de Artigas señor J. Ballesteros Galarza pide la palabra, para hacer notar que entre las conclusiones de su trabajo presentado, había una relativa al pronto despacho de los nuevos presupuestos municipales. Se origina un animado debate en el que intervienen los señores García Zúñiga, Julio Sánchez, Rufino Peluffo, Francisco Oliveres y otros congresales, resolviéndose dejar confiado al ministro del Interior este asunto referente á sus subordinados.

Desvío y cierre de caminos

Habla el doctor Francisco N. Oliveres indicando como influye en la vialidad nacional, el desvío y cierre de caminos, que en muchos casos no se realizan, según lo que indica el interés general, y sí la conveniencia de algunos particulares. Alude á las eternas consecuencias de las influencias diversas que se explican en pocas palabras, atribuyéndola á lo que vulgarmente se llama «muñequeos», de toda índole; diplomáticos, afectuosos, respetuosos, amistosos, impositivos, estimulantes, vengativos, y que no solo en la cuestión caminos, sinó en toda la administración del Uruguay y posiblemente en otros países, se presentan de la misma manera, con lo que se justifica el dicho de «boletiar al caballo del comendante».

Estas son las impresiones del cronista, después de haber oído al orador mocionante, que pedía adoptaran fórmulas que terminaran con ese estado de cosas, y que sus ideas aprobadas por el ingeniero Rodríguez que pedía se aprobaran fórmulas radicales, se origina un tumultuoso debate, en el que intervinieron los señores Alejandro B. Larriera, Rómulo F. Rossi, J. Ballesteros Galarza, Carlos Bica, Bernardino Orique, Julio Sanchez, Carlos Praderi, Luis Andreoni, José Lois y otros que no recordamos.

Y, como de la discusión nace la luz — dice un anticuado adagio, — solo se resolvió tener en cuenta el asunto, puesto que como decía el señor Arocena se trataba de uno de esos cánceres que al tratarse su curación, resultaba más conveniente no operar, porque la vida del enfermo peligraba inminentemente.

Eran las 7 y 15 minutos, cuando el doctor Blanco pronunciaba las frases del caso, levantando la sesión, que terminó en medio de la mayor animación.

La sesión de mañana

Mañana á las 5 se seguirá tratando los asuntos pendientes, y el martes próximo se clausurarán las sesiones del actual Congreso.

NOTAS DE FENIX

Libertad de cultos

Muy agitados se encuentran los ánimos en el Perú con motivo de la reforma del artículo 4.o de la Constitución,— que establece como religión del Estado la católica apostólica romana—en el sentido de la libertad de cultos.

El arzobispo de Lima acaba de expedir una pastoral que no aporta al debate otros argumentos que los procedentes de la fe y de creencias que han venido pasando de generación en generación, hasta llegar á estos tiempos de exámen y de recíproca tolerancia.

"Siendo un sólo Dios (dice aquel documento) y una la naturaleza del hombre, no puede haber más que una sola religión verdadera, y ésta sin duda es la Católica que nos trajo del cielo Jesucristo Nuestro Señor, confiándola como un depósito sagrado, á su Iglesia, la cual para conservarla en toda su integridad y pureza ha tenido y tiene que luchar contra los errores y las pasiones de los hombres".

Después de atribuirse el catolicismo la posesión de la verdad, como con igual derecho se lo atribuirán respectivamente otras religiones, la pastoral penetra en el terreno de los temores futuros. La libertad de cultos traería, entre otros males, los que se enumeran á continuación:

"Se levantaría altar contra altar y frente de los templos católicos se verían las capillas protestantes, las sinagogas judías, las pagodas chinas y hasta la mezquita de Mahoma.

Y no es esto sólo, sino que interesadas todas las sectas en el predominio de sus respectivos cultos, no se contentarían con practicarlos tranquilamente, si no se lanzarían con ardor á buscar prosélitos, á ganar con dádivas y sofismas á las gentes necesitadas y sencillas del pueblo, valiéndose de recursos traídos de fuera; y á hostilizar á los católicos que veneran como ahora mismo se permiten hacerlo algunos propagandistas extranjeros".

El Senado votó la reforma y al presente se ocupa de ella la Cámara de Diputados. En la sesión que esta celebró el 26 de Setiembre obtuvo mayoría una moción de urgencia, en cuyo apoyo se expresó el señor Chaparro en los siguientes términos:

"Hoy día nadie puede sostener, nadie puede afirmar que se conceda á unos el derecho de manifestar públicamente sus sentimientos religiosos y á otros se les entrabe la acción de poder patentizar con ello lo que profesan en el seno más íntimo de su conciencia; hoy día, en el siglo XX, no se trata de averiguar que creencias religiosas, que opiniones de fuero interno profesan los hombres. Lo que se trata de saber hoy día, en el concierto de la Humanidad, es simplemente que ciencias, que artes, que industrias, que comercio, que múltiples actividades pueden traer todos los hombres.

Hoy día que se trata de abrir las puertas de los océanos, no sería posible que á la gran corriente de inmigración que tenemos muy cerca, podamos nosotros cerrar las puertas de nuestro territorio á quienes no traigan en la frente el sello del catolicismo (aplausos).

¿Qué teme, pues, la religión católica? Si ella es la verdadera, cuantas más religiones aparezcan, tendrá mayor convencimiento y mayores prosélitos. ¿Acaso no sabe que la verdad necesita, Excmo. señor, del error para triunfar, del error para vencer? ¿Acaso no sabe que la claridad del día es más apreciable cuando se conoce ó se ha visto la obscuridad de la noche?

Por eso, yo, al pedir simplemente con frases sencillas que se dispensara del trámite de comisión á este asunto, quise hacerlo porque por dignidad del país no es posible que el Perú se presente ante el concierto de las naciones como un país que establece trabas y obstáculos para la libertad del pensamiento. Yo creo, que después de la independencia de la república, ya se imponía, mucho más ahora, á los cincuenta años, que no se detuviesen las manifestaciones del pensamiento (aplausos). No es posible que se sostenga este oprobio para el Perú. Es un oprobio, porque establece la desigualdad de derechos. No se puede introducir, no se puede legislar sobre la conciencia. La conciencia es un antro al que á nadie le es permitido penetrar y en el que no se puede poner cadenas."

Grúas potentísimas

En el concurso de propuestas públicas para las fábricas de grúas de nacionalidad inglesa, holandesa y alemana, el Ministerio norteamericano de Guerra se decidió por la aceptación de los modelos de la fábrica de máquinas "Sociedad Anónima A. G. Duisburg". Se firmó un contrato con esta sociedad para la entrega de dos grúas flotantes de 250 toneladas cada una. La manufactura alemana no solamente era superior por su mayor firmeza y eficiencia, sino también por su precio que resultó bastante inferior. Estas grúas se construirán en Alemania, los pontones y la superstructura separadamente se embarcarán y se armarán en las esclusas de Gatun con ayuda de las altas murallas laterales de éstas. Fuera de la fuerza elevadora de 670 mil libras, pueden transportar en una plataforma especialmente construída, con una superficie de 1200 pies cuadrados, una carga de 2000 libras por pie cuadrado, es decir, 2.400.000 libras.

Para los navegantes

El casco del velero francés Ville de Dijon, que naufragó últimamente en la rada de Papudo se halla varado, en las rocas que hay al este del muelle, á 60 cables más ó menos de distancia, y queda bajo las siguientes marcaciones:

Tangente izquierda, isla Lobos, al 7 1|2o.

Muelle de desembarco, al 263o.

El muelle pescante de la Compañía Minera, construído en Caleta Cruz Grande (Chile), se encuentra ubicado en la puntilla que queda al N. O. del desembarcadero. El cabezo del muelle queda bajo las siguientes marcaciones:

Punta Mostacilla, al 279 1|2o.

Punta Medanitos, al 187o y desde este punto toma directamente á tierra, siguiendo una dirección al 160o.

Informaciones recientes hacen saber que las luces blancas de ocultación de las boyas luminosas 2, 6 y 12, fondeadas en la entrada del canal de Panamá, han sido cambiadas por luces rojas de ocultación, quedando con la misma característica que tenían anteriormente.

La enfermedad nacional

La prensa de Chile, como varias instituciones oficiales y populares, no ceja en su plausible empeño de combatir el alcoholismo. Para ello hay que exhibir la llaga, á fin de que su propia magnitud y su aspecto repugnante impresionen y detengan en la pendiente á los desdichados neófitos del vicio. Y así procede resueltamente "El Mercurio", en un artículo que lleva el título de esta nota y del cual proceden los párrafos siguientes:

Alrededor de 1910 y de las fiestas del centenario, estuvo de moda cierto optimismo necio que llevaba á los publicistas á declarar al país dotado de gran educación política, al pueblo, independizado ya del yugo del alcohol, y hasta al cambio internacional en vías de batir el gran record de altura. Se repitió mucho entonces que el alcoholismo se batía en retirada.

Pues bien, eso es simplemente una mentira. No necesitábamos que viniera la estadística á probárnoslo. Para escribir los centenares de artículos sobre el gran azote del país, que registramos cada año en estas columnas, nos basamos en las declaraciones autorizadas é insospechables de los comerciantes é industriales, de los médicos y misioneros. El alcoholismo sube y sube, sube sin cesar, sube tanto cuanto más débil se hace la raza, y más se difunde el virus hereditario en las nuevas generaciones.

En 1903 la policía aprehendió 58.140 ebrios en toda la República. La marea fué creciendo, y en 1911 eran 129.642. En tres años el número de ebrios aprehendidos se duplicaba. En algunas ciudades como Valparaíso, se cuadruplica la cifra, pasando de 4249 á 16.730; en Santiago, casi llega á triplicarse, de 10.295, á 27.810; en Concepción, se hace cinco veces mayor, de 1.794, á 8.727.

Esta estadística es reveladora del mal que nos aqueja. Se trata solamente de los ebrios que han delinquido, provocando desórdenes ó promoviendo conflictos con la policía. Sólo nos sirve la proporción para juzgar cómo se extiende el contagio y la envenenando la sangre del pueblo, de ciudad en ciudad; pero es necesario agregar á esos números los de la ebriedad de la taberna, de la habitación, del prostíbulo, del garito y del club, la ebriedad que se oculta ó escapa á una pesquisa directa de la autoridad."

El ejemplo doloroso que ofrecen estas cifras funestas, contra las cuales brega la cultura chilena, debe servirnos para mantener siempre la necesidad que legalmente puede desplegar la policía, en los sitios tenebrosos donde día y noche se elabora la ebriedad y con ella el delito.

Pacífico y Atlántico

Un colega argentino hace las siguientes consideraciones, sugeridas por la unión del Atlántico y el Pacífico, en Panamá:

Con este acto verificado por el propio presidente de los Estados Unidos, para sellar la colosal obra de ingeniería que ha costado más de mil millones de dólares, queda ya realizada la unión de ambos océanos y las dos Américas separadas convirtiéndose la del Sur en una isla enorme que abarca todas las zonas, desde la tórrida hasta la fría.

Pero el acto no sólo importa una modificación física en la geografía de América, sino que la trascendencia está en la alteración política, comercial y en la influencia que tal alteración ejercerá en la economía, en la vida íntima de los pueblos del Pacífico y aún del Atlántico.

Así veremos de la noche á la mañana alteradas las vías marítimas entre la Europa, los Estados Unidos, las Antillas con respecto á Oceanía, el Asia en parte y las naciones del Pacífico en Sud América, y cómo se cambiará también la situación internacional de la Unión con respecto á determinados pueblos del Oriente, con quienes está en pugna colonizadora, y en contraposición respecto á problemas de suma gravedad.

Suprimida para Europa, los Estados Unidos, las Antillas, el Canadá, la vuelta enorme por el estrecho de Magallanes, para el intercambio comercial con Chile, Perú, Ecuador, Australia y el mismo Japón, quedan por consiguiente muchos puertos que antes eran escalas obligadas de los vapores y veleros que hacían ese camino, en condición desventajosa y expuestos á sufrir alguna alteración importante á causa de ese abandono.

Pero no sólo esto traerá la apertura del canal de Panamá; hay problemas á influencias comerciales, políticas é internacionales que no es posible prever entre Europa y los Estados Unidos, que, á no dudar, han de chocar en más de una oportunidad, dada la reglamentación que este último ha hecho para la navegación de esa vía; y respecto á las naciones del Pacífico en Sud América se ha de producir un fenómeno de permutación en los valores de sus puertos, quedando Ecuador en primera línea, Perú en segunda y Chile en tercera, es decir, la inversa de lo que ocurre en el presente con la vía del estrecho de Magallanes.

Es sabido que tanto el Ecuador como el Perú tienen inmensas fuentes de riquezas que están inexplotadas, debido á lo difícil de sus comunicaciones con los pueblos del Atlántico; y una vez que tengan la ruta directa del canal de Panamá, veremos el incremento enorme que han de tomar estas naciones progresistas y empeñadas en figurar dignamente en el mapa de América.

Celebremos entonces el júbilo de los pueblos que sentirán propicias influencias con esta obra, y sobre todo es digno de loa el esfuerzo gigantesco realizado por el gobierno de los Estados Unidos y la ciencia de sus ingenieros, que hoy admira la más grande de las empresas humanas.

LA CALLE ZAPICAN

SU REGULARIZACION

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un proyecto sobre ensanche y rectificación de la calle Zapicán desde San Eugenio hasta la de Entre Ríos cruzando el ejido de la de San Fructuoso.

Para llevar á cabo la obra será menester ocupar terreno de la Sucesión Martorell y una parte del Manicomio Nacional pues en la actualidad la línea de esa vía es sumamente angosta siendo de conveniencia regularizarla para darle el ancho de 17 metros que determina la ley.

La obra traerá como consecuencia que se rectifique uno de los frentes del Hospital Vilardebó permitiéndole á la vez prolongar la calle San Fructuoso en dirección Norte.

La División de Amanzanamiento ha levantado un plano indicativo de la mejora que la Municipalidad proyecta llevar á cabo y que contribuirá á mejorar las condiciones del Arroyo Seco.

DEFENSA AGRICOLA

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA

Inspección de zona

La Inspección de Zona de la Defensa Agrícola, de Montevideo, efectuó durante la última semana treinta y cuatro inspecciones de predios rurales, dando á los respectivos propietarios las instrucciones del caso para combatir las enfermedades de las plantas.

A la mayor parte de estos propietarios se les intimó la desinfección de sus predios, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones de la ley de Defensa Agrícola.

El Inspector de Zona ingeniero Bonnati, dió el día 6 del corriente una conferencia teórico-práctica en la quinta del señor Carlos Magnarotti, en el Manga, demostrando á los agricultores que concurrieron á dicha conferencia, la importancia de los trabajos de defensa agrícola. El lunes próximo, el ingeniero Bonnati dará otra conferencia práctica en una quinta situada en el Miguelete.

Depósito de materiales

El Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola, ha expedido 235 kilogramos de diferentes específicos para cura de las plantas enfermas y para destrucción de los parásitos.

Para la aplicación de esos mismos específicos, se han prestado á los agricultores numerosas máquinas Vermorel, bombas de carrito, palos inyectores, carpas para la aplicación del ácido cianhídrico en la cura de los frutales, etc., etc.

Cuadrilla oficial

La cuadrilla de la Defensa Agrícola ha continuado en esta semana los trabajos iniciados en la anterior, no habiendo podido atender los nuevos pedidos de sus servicios por el mal tiempo.

Inspección del Puerto

La Inspección del Puerto contraló el estado sanitario de los siguientes productos vegetales:

Importación: 5.671 sacos papas, 6.509 de maíz, 2.200 cajones de papas, 370 de cebollas, 5.500 cachos de bananas, 200 sacos semillas de avena, 54 de alfalfa, 436 de porotos, 232 de garbanzos, 87 de arvejas, 80 de nueces, 10 de orejones, 10 de semillas de hortalizas, 10 de cocos, 30 cajones de ajos, 12 canastos de tomates, 30 cajones de melones, 38 plantas de adorno, 2 cajones de duraznos.

Exportación: 900 cajones de papas para semilla, con destino á Buenos Aires; 10 barriles de uvas, con igual destino.

Productos rechazados: No se permitió la introducción al país, por hallarse en malas condiciones, una partida de ocho sacos de semillas, procedentes de Buenos Aires.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Sesionó ayer breves momentos, la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla. No hubo asuntos nuevos de que dar cuenta.

Rectificación del doctor Areco

El doctor Areco pide la palabra para recordar que en la sesión anterior, cuando se trataban las modificaciones del Senado, al proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos, había calificado de infantil que se otorgase á plazo fijo, para después volver á renovarla.

Como este temperamento encerraba la fórmula contraria y se podía entender que su palabra tenía un propósito ofensivo para los que la sostenían, es que retiró de la versión taquigráfica la palabra, evitando así herir susceptibilidades.

Habiéndose publicado en la crónica de los diarios en la forma que lo expresó en la Cámara, y debiendo aparecer en ella, en la versión oficial, por eso es que da cuenta á la mesa de la sustitución de la palabra, sin que haya modificado el pensamiento.

Juramento del señor Blanco Acevedo

Encontrándose en antesalas el señor Pablo Blanco Acevedo, suplente convocado por el departamento de Treinta y Tres, en reemplazo del señor Avegno, la mesa lo invita á prestar el juramento de práctica.

Llenado ese requisito, el novel diputado quedó incorporado á la Cámara.

Orden del día

Se entra de inmediato á la orden del día, en la que figuraba para ser tratado en ambas discusiones, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Modifícase la segunda parte del artículo 1.o de la ley de 8 de Marzo de 1908, en la siguiente forma: Para el mejor desempeño de las funciones del Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, habrá los siguientes empleos: Un subsecretario-tesorero, un subcontador, dos oficiales de sección, tres auxiliares, un portero. El Consejo Administrativo proveerá estos empleos por dos terceras partes de votos y fijará sus dotaciones, con aprobación del Poder Ejecutivo. La dotación de estos empleos será satisfecha con los recursos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El doctor Prando, en nombre de la Comisión de Legislación, produjo un informe verbal aconsejando la sanción del proyecto, que en nada modifica el presupuesto vigente de la Caja, pues tan sólo se refiere al cambio de denominaciones de empleados.

El proyecto de la referencia, fué elevado al Poder Ejecutivo por el Consejo respectivo, habiendo sido incluído en los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias.

La Cámara prestó su aprobación al proyecto en ambas discusiones, sin observación alguna.

Ahora pasa al Senado.

El acto no fué para más.

Asamblea General

No tuvo número para sesionar ayer tarde, la Asamblea General.

Sin embargo, pudo llenarse el objeto de la convocatoria, que era el de enterarse de los asuntos entrados, dándose cuenta de los siguientes:

La H. Cámara de Representantes, comunica que ha resuelto sostener su primitiva sanción en el proyecto de ley que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente.—A la Comisión de Hacienda.

—El Poder Ejecutivo remite un mensaje, dejando sin efecto el de Agosto pasado, que incluía en la actual convocatoria, el proyecto de ley sobre obras de superstructura del puerto de Montevideo.—(A la Comisión de Fomento).

LABOR DE COMISIONES

Instrucción Pública

Con asistencia de los señores Rodó, Salterain, Zorrilla, Ferrer Olaís, Callorda, Schinca y Ramón Guerra (U.), se reunió ayer tarde la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Fueron pasados á estudio, del señor Schinca el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, prorrogando por 3 años la subvención al Conservatorio «La Lira» y del doctor Callorda, el relativo á estudios libres en la Facultad de Medicina.

Luego se cambiaron ideas sobre el proyecto por el cual los señores Batlle y Ordóñez y Serrato, donan la cantidad de pesos 30.000, á la mejor obra de la Defensa. Este proyecto se encuentra á informe del señor Rodó.

La comisión comisionó á los señores Schinca y Ferrer Olaís, para que se apersonen á los donantes, á fin de resolver la forma en que deberán distribuirse los premios.

La Cámara de Senadores se reune mañana, para considerar la siguiente orden del día.

2.a Discusión del proyecto de ley sobre Navegación y Comercio de Cabotaje.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	2.351.20
Doctor Juan B. Viacaba	»	5.00
Doctor Jaime Cibils Serratosa	»	5.00
N. N.	»	5.00
N. N.	»	100.00
Doctor Hugo Antuña	»	10.00
Doctor Luis M.a Gil	»	10.00
Doctor Angel I. Moratorio	»	10.00
Podestá Moreno & C.a	»	20.00
	$	2.516.20

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.488.90
Nereo Bálsamo	»	10.00
Manuel Fernández	»	5.00
	$	3.503.90

El bárbaro crimen de Melo

Nuevos detalles del vandálico hecho

Salvación milagrosa de una niña

(POR TELEGRAFO)

MELO, 11—El "Deber Cívico", importante órgano de esta ciudad, publica los detalles siguientes respecto al crimen de que dí cuenta oportunamente.

"En la undécima sección policial, á unos cinco kilómetros más ó menos de esta ciudad se perpetró el día nueve por la noche un crimen horroroso, sin precedentes entre nosotros.

Tres mujeres indefensas, Manuela Leguis de Andrada, su hija María Josefa y María Ramia, fueron bárbaramente asesinadas.

Una niña de siete á ocho años de edad, nieta de la primera de las nombradas, escapó, por milagro á la saña de los asesinos.

Según las versiones circulantes, el sangriento drama de sangre se ha desarrollado en las primeras horas de la noche.

No se cree que el móvil que empujó á sus autores para cometer el vandálico hecho que tiene consternada á la población sea el robo, aunque se asegura que doña Manuela Leguis de Andrada había vendido hace poco algunas hectáreas de campo, obteniendo por ello algunos pesos.

La saña con que han procedido los brutales seres hace suponer que, sobre todo, pasiones violentísimas han armado las manos homicidas, llevándolas á realizar la nota de barbarie ancestral que comentamos.

Dos de las víctimas aparecen degolladas. La otra apuñaleada brutalmente.

Los cadáveres de las tres infortunadas mujeres fueron encontrados en un patio contiguo á la pieza en que se perpetró el delito.

Ayer se efectuó su traslado á esta ciudad para el reconocimiento médico del caso.

Una de las víctimas presenta en las manos cortaduras y señales que no dejan lugar á duda de haber sostenido fuerte y dolorosa lucha con sus victimarios.

El Juez Letrado Departamental, doctor Felippone, acompañado del Comisario de Ordenes y comisario de la segunda sección urbana, se trasladó al lugar del suceso para realizar las primeras averiguaciones.

La Jefatura Política prosigue las pesquisas, habiéndose encarcelado por sospechas á dos personas. Al respecto no hemos podido obtener ningún dato en la repartición citada.

Entre los detalles curiosos figura el de que la nietecita de la señora Leguis de Andrada estaba entregada á sus deberes escolares en el momento en que los criminales asaltaban la casa.

La niña estudiaba sus lecciones para el día siguiente, siendo alumna de la escuela núm. 46, próxima al lugar del crimen.

Al ver los prolegómenos del horroroso drama huyó con los textos escolares á casa de unos parientes, donde pasó la noche del jueves.

Al ser conducida á esta ciudad trajo consigo los libros que la acompañaban en aquella sangrienta noche.

Ahora se encuentra asilada en casa del comisario señor Bermúdez.

El crimen del jueves se ha realizado en la misma zona donde asaltaron y robaron hace poco al señor Giglano.

Este manifestó entonces que sus agresores llevaban poncho negro.

Se cree que los autores del crimen del [illegible] "poncho" del mismo tono".—Corresponsal.

Las pesquisas policiales

MELO, 11—En las últimas horas de la tarde se esperaba conocer el resultado del examen médico á las víctimas del bárbaro asesinato cometido en las personas de las tres mujeres de que anticipé á EL SIGLO, pero hasta el momento de telegrafiar no he logrado obtenerlo.

Se insiste en que por los datos que suministró la nieta de Manuela de Andrada, la autoridad está sobre la pista de los autores del crimen.

La población sigue embargada por la emoción causada por el triple asesinato, esperando que no han de quedar impunes los autores.

Se han impartido las instrucciones del caso á las otras comisarías seccionales, especialmente las fronterizas, para el caso de que los criminales trataran de substraerse á la acción de la justicia, refugiándose en territorio brasilero.—Corresponsal.

LA ASAMBLEA NACIONALISTA DE ANOCHE

ÉXITO OBTENIDO - OVACIONES A LOS ORADORES

ENTUSIASTA MANIFESTACION DE CIVISMO

Con el éxito esperado, se realizó anoche en el local de la Sociedad Francesa, la conferencia de propaganda cívica organizada por el comité de las secciones 4.a y 5.a.

A pesar del mal tiempo reinante, que impidió que los nacionalistas de las secciones sub-urbanas de la capital pudiesen asistir al acto, el salón de la conferencia se vió completamente lleno de concurrencia, que sumaba alrededor de 1500 ciudadanos.

A las 8.30 de la noche ya empezó á afluir la concurrencia con el fin de ocupar los sitios más estratégicos del salón.

Entre tanto, frente al local se encontraba una excelente banda de música tocando aires entusiastas y quemándose al mismo tiempo gran cantidad de cohetes y bombas.

Aspecto de una parte del salón durante la conferencia

A las 9 de la noche ocupaban el estrado los señores doctor Arturo Lussich, doctor Leonel Aguirre, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, doctor Francisco del Campo, Pantaleón Quesada, L. Enrique Andreoli, Mario Balparda Blanco, doctor Fermín Huertas Berro, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, M. Oribe Coronel, ingeniero Salvador Ferrer Zubieta, Carlos E. Restelli, José P. Turene, Juan Carlos Jentschik, Dionisio Coronel y Coronel, doctor Julián Quintana, Benjamín Pereira, Rogelio V. Mendiondo, Luis M. Lourito y otros.

Entre estos señores habían representaciones del Directorio de la Comisión Departamental, del Comité de Propaganda Cívica y de otras autoridades.

El salón se veía á esa hora completamente lleno.

A la hora indicada para comenzar el acto, la banda de música ejecutó con toda corrección el Himno patrio, que la concurrencia, escuchó de pié.

Los oradores

En seguida el Presidente del Comité organizador de la fiesta cívica señor L. Enrique Andreoli, ocupó la tribuna, pronunciando una vibrante alocución política, siendo saludado por una larga y expontánea manifestación de simpatía.

El señor Andreoli hizo en primer término, un llamado á la unificación partidaria, poniendo en evidencia con elocuentes conceptos, la significación que tendría para el país, que el partido nacional reconquistase nuevamente sus legítimas posiciones en el Parlamento, para responder desde allí, á las verdaderas aspiraciones públicas.

Censuró enérgicamente la situación actual, á la que califica de absorbente y exclusivista.

Las últimas palabras del orador que sirvieron para declarar inaugurado el acto, fueron saludadas con entusiasmo.

Luego ocupó la tribuna el doctor Leonel Aguirre, secretario del Directorio del Partido.

Su brillante discurso que fué continuamente interrumpido por las ovaciones de la concurrencia, lo publicamos íntegramente más abajo.

Habló después el joven doctor Fermín Huertas Berro.

Su largo discurso constituyó una nota interesante que supo competir el éxito obtenido por los anteriores oradores.

Disertó sobre varios puntos de palpitante interés, llegando á la conclusión de que el interés del partido en los actuales momentos es el de concurrir unidos á los comicios, acatando la decisión de la suprema autoridad.

Con el mismo interés y entusiasmo fué escuchado después, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, cuyo discurso va igualmente á continuación.

El joven Benjamín Pereira Bustamante cerró la fiesta oratoria con una bella improvisación, llena de bríos juveniles, cosechando en diversos pasajes calurosos aplausos.

La manifestación

Eran las 10 y 45 cuando los concurrentes empezaron á abandonar el local, en cuyo frente la banda de música hacía oir una entusiasta marcha.

Entonces se organiza una columna de manifestantes, que precedida por la banda que ejecutaba el Himno Nacional recorrió las calles Arapey hasta Soriano, por ésta hasta Ciudadela, Sarandí y Plaza Constitución.

Frente á nuestra imprenta se improvisó una tribuna de la cual arengaron, á la multitud los señores L. Enrique Andreoli y Angel Méndez.

El primero de dichos señores declaró terminada la reunión partidaria, distribuyéndose la multitud en grupos por todas direcciones y en el mayor orden.

Precauciones policiales

La policía había adoptado grandes precauciones. En todo el trayecto que recorrió la manifestación situó nutridos pelotones de agentes á pié y á caballo y en la calle Juan C. Gómez toda una novedad: un destacamento del Cuerpo de Bomberos pronto para sofocar el "incendio" en caso de estallar, pero, felizmente, el orden que reinó en la columna, hizo innecesarios los servicios del auto-extinguidor y de los demás elementos de que está provisto el meritorio cuerpo.

Discurso del doctor Leonel Aguirre

Correligionarios:

La misión de un representante del Directorio en este acto inaugural de las actividades electorales del departamento de Montevideo, debe concretarse á formular un voto íntimo por el éxito final del noble movimiento que se inicia. Tengamos fe en la eficacia de nuestro esfuerzo, porque así desplegaremos una acción más intensa. Libraremos la lucha en malas condiciones, porque el partido no está inscripto y el adversario que aparece á nuestro frente, tiene todos los rasgos del mañoso cacique electoral de las épocas de más sombrío salvajismo político. El hombre que dirije las actividades del bando adverso, es el inescrupuloso manipulador de las elecciones de Río Negro, el ideador de los documentos escritos exijidos á los legisladores y las proclamaciones presidenciales hechas con dos años de anticipación; el que negó la prórroga del período electoral al país entero que lo exijía, y miró con no disimulada ternura, á los jefes de oficina que reclamaban de sus subalternos la boleta cívica que los habilitaba para tomar su parte de soberanía en el concierto de las actividades cívicas de la nación.

Pero, del extremo mismo á que ha llegado, ese gobernante en el afán de asegurar su predominio, dimana la falla de su poderío: de los excesos de su ambición y de la ilicitud de sus manejos, emerje el descontento de quienes fueron sus amigos y la plena enemistad de quienes fueron sus aliados. El círculo se ha cerrado en torno del señor Batlle. A los nacionalistas, socialistas, católicos é independientes, se ha venido á unir el grupo de los ciudadanos que lo acompañaron con sinceridad hasta cierta altura del camino, y que ya se han desprendido de él cambiando frases hostiles de indeleble huella.

No todo había de ser desventajas para el partido nacional, en esta hora solemne en que reinicia sus actividades cívicas. Obstaculizado de todas maneras por el Gobierno, el país le confía sus supremos intereses y contempla alentador, propicio y entusiasta, la acción á que se entrega. Sin suficiente preparación prévia, el partido nacional conduce, en cambio á la lucha, todas sus fuerzas, porque en tanto la fracción política dominante tiene motivos para estar fundamentalmente dividida, el partido nacional carece de motivos de división: mientras dentro del batllismo han existido reformistas y antireformistas, colegialistas y anticolegialistas, en el partido nacional todos somos antireformistas, todos somos anticolegialistas, todos somos antibatllistas.

Repito: no existen en nuestras filas motivos de división ni de discrepancia. No nos fabriquemos, pues, vanamente, ilusorias causales de suicidas diferencias. Aceptemos esa ventaja que nos deparan las circunstancias propicias, la de luchar bajo una misma bandera y experimentando la vibración de un mismo sentimiento, contra el oficialismo desmedrado y escindido por los desaciertos, ambiciones y apetitos en progresivo avance del actual presidente de la República.

Antes de adoptar su decisión el Directorio lanzó una larga y profunda mirada á la situación política: una sola arma ofrecíasele para tentar la lucha contra la fracción dominante: era la boleta cívica, semi extraviada, envejecida, desgarrada. De ahí la orden que estamos cumpliendo en este momento lleno de auspicios, resonante de entusiasmos y poblado de augurales y victoriosas visiones. Se afirma que el nacionalismo solo iría á recojer algunas piltrafas como premio de su esfuerzo pacífico. Sí, ese vocablo era el fuerte de los que predicaban el abandono total del escenario político al enemigo.

Piltrafas. Y bien, señores, esas piltrafas son las bancas reservadas al partido nacional por la ley de elecciones impuesta á dura costa por la revolución de 1897 y fundamentalmente salvada hasta hoy, merced á ímprobos esfuerzos, del perpétuo asedio batllista. Hay en las bancas legislativas tan insistentemente calificadas con ese mote despectivo, algo de la sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires, una vibración del alma heróica de Aparicio Saravia y Diego Lamas, un eco lejano de los rabiosos encuentros de Tres Arboles y Arbolito, y otro del clamoroso júbilo que recibió la paz de Setiembre de 1897, pues la ley de representación de las minorías se sancionó á consecuencia de esa paz y se inició apenas pactada ella, cuando los revolucionarios volvían fatigados pero alegres á sus chozas familiares, y de los jefes ilustres, el uno, Lamas, llegaba al hogar materno en que encontró la muerte ingloriosa, y el otro, Saravia, después del desarme, acicateaba su caballo de guerra y se hundía solitario en las densas soledades del Norte, en tanto temblaba en su alma la patriótica satisfacción del noble triunfo.

Piltrafas! Como, Sarmiento evocara la sombra ensangrentada de Facundo, evóquense, las imágenes de los caídos en el esfuerzo revolucionario del 97, y dígaseles á esas sombras gloriosas, que aquellas posiciones que consideraron un baluarte levantado en el mismo seno del Cuerpo Legislativo para defender los ideales del partido, no valen nada; que la sangre, el dolor y el esfuerzo que se dieron en pago de ellas, fueron vilmente arrojados á la tierra árida de nuestras cuchillas; que todo lo recogido fueron unas miserables piltrafas y el esfuerzo, que las conquistó el vano afán de algunos incapaces! A esto conduciría la lógica, admitida la falsa premisa del abstencionismo!

En fin, señores, en nombre del Directorio, hago votos porque el éxito corone este soberbio esfuerzo que iniciamos; porque los congresos á reunirse interpreten el sentimiento del partido y el partido acate las resoluciones de los congresos y por que esta vibración de vida y entusiasmo, resuene perennemente como un fecundo y límpido torrente en el mundo de nuestra turbulenta vida política.

Discurso del doctor Rodríguez Larreta

Correligionarios:

Este resurgimiento, tan rico en promesas, del nacionalismo nos congrega otra vez —alrededor de la bandera que las circunstancias ordenan empuñar, alrededor de la bandera del sufragio. No es la primera vez que el partido nacional la hace flamear á los vientos de la opinión ni tampoco la primera vez en que, al envolverla, lo hace con el corazón dolorido y el emblema hecho girones. Pero el partido nacional que es sano, que es fuerte y que es joven, con los girones de la enseña destrozada, fabrica una nueva, y se lanza otra vez, palpitante de fé y de entusiasmo, á predicar el derecho y enseñar el camino de la libertad.

Yo no puedo ocultar la sensación clara y luminosa que invade mi espíritu cada vez que me encuentro en un ambiente nacionalista. Ancianos arrancados al sacrificio del calor del hogar, que vienen aquí con la serenidad del deber cumplido, á sacrificarse también por la grandeza de un partido que todo les pide y nada les da. Jóvenes rebosantes de entusiasmo, con la llamarada del triunfo en los ojos, que se acercan, con la intuición de su propio destino, sabiendo que en el nacionalismo es muy fácil ser Quijote, pero es imposible convertirse en Sancho.

Y yo me pregunto, ¿qué fuerza oculta los arrastra? ¿por qué no siguen el camino trillado que el despotismo labra á todos sus libertos? Ah! señores. Es que hay algo más fuerte que la necesidad y es la conciencia; es que hay algo más imperioso que la prosperidad y es la serenidad del espíritu; es que á esta gigantesca epopeya del vientre en que vivimos, queremos sustituir una epopeya de ensueños y de ideal.

Esta situación cuyos vicios son cada día más agudos atraviesa por la hora histórica de la disolución. Que será entonces de nuestro Uruguay sino existe una fuerza, grande por su número, bella por su armonía, poderosa por su solidaridad destinada á hacerle recobrar la ruta perdida, destinada á elevarla al nivel que la historia le marca. Esa fuerza es el partido nacional, crecido al abrigo de la tradición estóica de nuestro pasado, educado en las virtudes ejemplares del hogar, formado al calor de los altos ideales, al ensueño de esperanzas infinitas de renovación y de grandeza. Un nuevo sacrificio se os exige.

No temais, correligionarios, ensuciar vuestras manos, sólo empañadas por la tarea de todas las horas; no temais manchar, en el sucio contacto, el plumaje blanco que cubría el poncho de Saravia, porque como dijo el poeta, hay plumajes que cruzan el pantano sin mancharse, y nuestro plumaje es de esos...

Existe un síntoma que revela la disolución cercana del sistema. Ya los cortesanos hacen parodias á su propio jefe. Cuenta la historia que aquel monarca soberbio que se llamó Luis XIV, cuya grandeza no había reconocido límites, llegó al final de su carrera en una decadencia lamentable. Desesperados sus siervos, resolvieron organizar una farsa carnavalesca con el fin de distraer de sus penas al viejo monarca aburrido. Lacayos y cortesanos vistieron exóticas vestimentas persas y simularon una misión de aquellos sátrapas fabulosos, llegados del fondo de Persia, para adorar al sol que caminaba á su ocaso. Todo el mundo, el pueblo y la corte, mujeres y niños, conocían la preparación de aquella farsa grotesca, lo que no impidió que el monarca los recibiera en su trono pomposamente y quedara encantado de aquella inmensa payasada. ¿Concebís una escena más lamentable? Pues bien; no hace aún tres meses hemos presenciado en Montevideo una farsa semejante. Almas piadosas prepararon, y lanzaron á la calle, entre la risa de todos, una mascarada que había de hacer creer al déspota aburrido, en un prestigio político que murió el día en que salieron á luz sus planes absurdos de reforma constitucional, en un prestigio electoral que murió en la fecha histórica de las porquerías de Río Negro, en un prestigio económico que murió el día del viernes negro del Banco de la República, en un prestigio socialista que concluyó con los sablazos que se propinaron á los obreros en las calles de Montevideo, en un prestigio humanitario que murió en la caravana fúnebre de los heridos de Melo á la frontera, en un prestigio de honradez que está agonizando en las fauces inagotables de la Aduana.

Se nos reprocha falta de principios, y yo diría que tenemos algo que vale más que toda la hueca vaciedad de las declamaciones, que tenemos hombres; hombres en todo lo que tiene de amplia y de significativa esta palabra; hombres por la integridad de la conciencia; hombres por la lealtad del corazón; hombres por la capacidad, por la ilustración y por el talento. No ha sido por falta de principios, ni por la guerra de los Balcanes que nos han negado el empréstito, y han escarnecido el nombre del Uruguay en todas las plazas de comercio europeo; ha sido porque al frente de las finanzas está Batlle que declara una guerra absurda á los capitales europeos, que falta á los compromisos contraídos y que impide trabajar á los hombres de buena voluntad con su sistema de monopolios; ha sido porque debajo de él está un país de un millón de habitantes, pagando un presupuesto de treinta y siete millones de pesos para alimentar á parásitos.

Nuestra divisa, es, pues, en esta ocasión honestidad en las conciencias, capacidad en los cerebros y patriotismo en el corazón. Yo no creo que sea necesario sino eso para hacer sentir el rigor al gran comediante de Piedras Blancas y á los pequeños cómicos de la Cámara. No seremos, al votar, menos ciudadanos libres porque junto á nosotros se despliegue la farsa indigna del oficialismo. La patria sabrá reconocer á los suyos. Y no vaciléis, si al depositar vuestro voto alguna carcajada sardónica resuena á vuestra espalda. La Biblia ha dicho una palabra definitiva: "Vae ridentibus". "Ay de los que ríen!" Y yo afirmo aquí que llevando como norte los dos dogmas fundamentales: probidad administrativa y sufragio libre y teniendo para nosotros, como base de acción, confianza en los de arriba y solidaridad en los de abajo, nada habrá que se oponga al torrente de la voluntad partidaria.

Facultad de Medicina

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune mañana 13 á las 5.30 de la tarde para tratar los asuntos siguientes:

Proyecto de Presupuesto para la Revista de la Facultad de Medicina. Pedido de Revistas para la Biblioteca de la Facultad por el año 1914.

—Solicitud de los estudiantes de Medicina y Farmacia, pidiendo se declare facultativa la asistencia á los cursos, á contar del día 20 del corriente.

—Proyecto de Reforma del Reglamento de profesores agregados.

—Solicitudes.

—Asuntos entrados.

—Comunicaciones oficiales.

Sección de Abasto y Tabladas

RENUNCIA DEL JEFE

Ayer presentó renuncia del cargo de Jefe de la Sección de Abasto y Tabladas el doctor Pablo Blanco Acevedo á fin de incorporarse á la Cámara de Representantes.

Es candidato para llenar la vacante el administrador de Abasto señor José Morquio.

LA CUESTION DE LAS CARNES

LAS COMPAÑIAS INGLESAS Y EL TRUST

EL PROYECTO DE LEY ARGENTINA

El transporte á Nueva York

(Por telégrafo)

LONDRES, 11 — "The Financial Times" informa en un largo artículo que hizo cuanto pudo para realizar una encuesta respecto al comercio de carnes congeladas.

El resultado obtenido, añade, ha evidenciado que á pesar de los esfuerzos desesperados de los norteamericanos para conquistar el monopolio de la exportación de carne de novillo, cuya importancia aumenta anualmente, la lucha entablada entre las compañías anglo-argentinas y el trust de Estados Unidos ocasionó una ligera mejoría en la situación general.

Hay, pues, motivo, agrega para alimentar esperanzas, si la resistencia mancomunada de las compañías puede sostenerse contra los norteamericanos, y es probable que éstos se vean obligados á cesar en sus ataques, por lo menos durante algún tiempo.

La opinión general reconoce, sin embargo, que la lucha entablada no ha terminado, y las compañías habrán de permanecer vigilantes y dispuestas á todos los sacrificios hasta vislumbrar un porvenir más seguro.

El trust invirtió sumas enormes en comprar la totalidad de las carnes en la Argentina para inundar el mercado inglés y provocar una fuerte baja; pero la unión estrecha de las compañías anglo-argentinas, á pesar del rudo choque, resistió en forma que no esperaban las norteamericanas.

En otro párrafo dice "The Financial Times": "Hemos fracasado cuando quisimos descubrir el principio del conflicto, y sólo sabemos que la competencia entablada se proseguirá".

El precio de las acciones de las compañías inglesas evidencia en forma muy clara las pérdidas sufridas por los capitalistas británicos desde 1912.

Tememos que las perspectivas inmediatas no aporten ningún mejoramiento á la situación.

LONDRES, 11—"The Financial News" dedica espacio también al asunto de la importación de carnes, y dice al respecto lo siguiente:

"El éxito de la campaña de los norteamericanos en el mercado de Smithfield parece escapar á la atención general. El fracaso experimentado por Dixon Kimben ante la corporación en el curso de los debates, el alquiler de locales en Smithfield y las renuncias consecutivas de varios miembros de la corporación, serán, esperémoslo, motivos suficientes para llamar la atención de las autoridades.

Sería realmente deplorable que el trust se aprovechara del auxilio de la corporación para aniquilar á las empresas inglesas.

Sin embargo, no se pueden negar las ventajas conseguidas por los norteamericanos.

A la resolución del frigorífico La Argentina de alquilar sus establecimientos al trust con opción á comprarlo todo, ha seguido un rumor que atribuye á la Smithfield Argentine el propósito de pasarse al campo norteamericano, obligada por las grandes pérdidas sufridas."

En otro párrafo dice el diario precitado:

"A pesar de la presentación de la ley contra el trust al congreso argentino, tenemos que los procedimientos dilatorios del parlamento, impidan al gobierno intervenir oportunamente para impedir la acción del trust.

Para las compañías inglesas no se trata solamente de saber cuanto tiempo podrán resistir; están en juego también los intereses de los comanditarios y de la totalidad del público inglés.

Parece que ha llegado el momento de organizar una acción común. Creemos que el gobierno inglés se ocupó del asunto en su respuesta oficial, pero declarando que consideraba que la cuestión interesaba únicamente á la República Argentina.

Ahora bien: si la nación inglesa debe depender de la Argentina para la mejor parte de las importaciones de carne, parece al primer aspecto que sería de desear la adopción de medidas para hacer entrar al gobierno argentino en las vistas inglesas.

Causa extrañeza que la corporación de la City de Londres no se dé cuenta de la cuestión.

LONDRES, 11—El texto del proyecto de la ley argentina contra el trust de carnes de Estados Unidos, que se conoce ya aquí, ha interesado mucho á las compañías inglesas de carnes congeladas.

Algunos consideran que en conjunto y en detalle la ley es buena; pero muchos dudan de que llegue á ser realidad.

Las compañías consideran escasos los informes de los diarios; pero la compañía Smithfield Argentine desmintió categóricamente el rumor que se le ha atribuído de pasarse al bando norteamericano.

LONDRES, 11 — "The Financial News" publica un despacho de Nueva York informando que las compañías frigoríficas norteamericanas que operan en la Argentina con las primas de Swift y Armour, han acaparado todos los fletes disponibles en lo restante del año para transportar carnes á Nueva York con buques de cámara frigorífica que zarpen de aquellos puertos.

Dichas compañías proyectarían realizar operaciones en grande escala, al amparo de los nuevos derechos de la ley respectiva.

PRODUCTO SALUDABLE

Llamamos la atención de nuestros lectores, hacia el aviso que publicamos en la sexta página, relativo al preparado «Original Triángulo Yoghurt», que ha agregado á sus productos la Granja Larrañaga, de los señores Irureta Goyena y Echegaray. Se trata de una leche profiláctica, que ha alcanzado gran crédito y nombradía en Europa, y que es originaria de las lecherías europeas de Kasdorf.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Ante una sala bien concurrida de público selecto, debutó anoche la compañía de Tina di Lorenzo.

La recepción hecha á la gentil artista fué cariñosa, entusiasta y justa.

Es siempre la actriz que posee en alto grado un don de femenilidad exquisita, que la hace agradable en todo momento.

Conocedora del alma compleja y varia de la mujer, ejecuta interpretaciones de un verismo tal, que olvida uno la ficción escénica, para ver la realidad en ella. Espíritu refinado, vivaz, alerta é inquieto, pone suavidades de terciopelo en sus deliquios; fuego en sus apasionamientos, encanto en sus travesuras, intención aguda en sus malicias y todas esas infinitas tallas que descubre el alma de la mujer en sus seducciones.

Pocas, como esta actriz, para dar relieve á las escenas de los amores peligrosos, poniendo en juego su gracia fina, hecha risa, hecha beso, hecha luz, y hecha perfume.

Pero, nos estamos metiendo en honduras, y no es ahora el instante de entrar á la psicología artística de Tina di Lorenzo, pues si bien todas esas modalidades y cualidades, son las que le permiten abordar teatros tan distintos como el de Berstein y el Gavault, no es en "El Secreto", donde tiene ocasión de exteriorizarlos.

"El Secreto" es una hermosa comedia, que aduna á una fórmula teatral impecable, una bella vestimenta literaria. La dialogación de Bernstein, es siempre precisa; sin oropeles retóricos que ampulen las frases, ni precariedad que las vulgarice. Pone en boca de los personajes lo que necesitan y deben decir. Este es uno de los méritos del valiente autor francés: la concisión y espontaneidad en el diálogo. Por lo demás, sus obras, son todas acción. Lo que debe ser el teatro: acción. Como en la vida humana, donde la inercia es muerte.

El secreto, está encarnado en Gabriela, corazón maligno, que desde los vericuetos de la hipocresía, ó la simulación, como una araña invisible, teje la tela en la que envuelve la dicha de los otros, para ahogarla. Amiga sonriente y taimada, vuelca una palabra insidiosa, aquí, finge una complicidad, allá, deja escapar lo que sabe con intención de lo que se pregunte después, y así, con misterios, despierta sospechas, tiraniza situaciones, y provoca [illegible] complaciéndose en el mal y el sufrimiento de aquellos que se han confiado á ella como á una confidente buena, [illegible] refugio, que es una celada.

Tina di Lorenzo, estereotipa el personaje de Gabriela maravillosamente. Cerró el primer acto con una escena deliciosa que le valió una fuerte ovación.

En el segundo acto el señor Feto Marí se reveló un actor de obra dramática, imponiéndose por el gesto y la dicción, perfectamente encajada en las circunstancias. Tuvo arrebatos de verdadero sufrimiento y exasperaciones muy lógicas. Es un elemento de valer.

También la señora Piano nos dió la sensación de que mucho más debemos esperar de su labor escénica, y Falconi, dentro de su corta actuación en "El Secreto" estuvo correcto, haciendo y diciendo con esa su peculiar naturalidad. No llegó á satisfacernos la señora Bonadoni en la Condesa Levegeat. Era una noble bastante venida á menos.

Lo que es digno de admiración y de aplauso es la presentación escénica. Hasta ahora no hemos visto [illegible] como las que anoche lució la compañía de Tina. Ni las más famosas y de mayores precios que nos visitaran.

Así es como resultan las representaciones. Aquellas eran habitaciones alhajadas con gusto y propiedad. Todo llevado á la más aproximada realidad: puertas de maderas, practicables, con picaportes, etc. etc.; no puertas de papel pintado; muebles lujosos, que no desentonaban con los tapices y el decorado de las paredes. Cuadros de valer, bien enmarcados, y todo lo que exije el arte escénico para dar una idea de verdad, puesto que estamos lejos de lo convencional.

Hoy en matinée se dará "La straniera", y por la noche "L'assalto", de Bernstein.

LA OPERETA DE SOLIS—

El miércoles iniciará sus espectáculos la compañía de Caramba. Siendo la opereta un género teatral al cual es muy aficionado nuestro público, es de esperarse que el éxito más franco sonría á esta nueva temporada de comedia lírica, que la empresa arrendataria de Solís ha querido ofrecer antes de cerrar el año teatral.

"Capriccio antico" el agradable libreto de Zangarini, inspiradamente musicado por el maestro Ivan Haitulay Darclée, servirá de presentación al elenco, teniendo á su cargo la Ivanisi y la Cenami los papeles de Monna y Barbara.

Llevará la batuta el maestro Vicenzo Bellezza.

La dirección escénica y artística, confiada á Marchetti y Caramba, no necesita recomendación especial, ellos saben como se hacen operetas.

Los precios que regirán son los siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id, id 6.00; Id altos, id id, id 3.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Platea, con entrada id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Id altas, id id, id 1.00; Luneta de cazuela, id id, id 0.70; Delantera de paraiso, id id, id 0.70; Entrada general, id 1.00; Id de cazuela, id 0.50; Id de paraiso, id 0.50.

POLITEAMA—

En la función de esta tarde, Vitone pondrá en escena "El pescador", "La recova" y "El caburé".

De noche ocupará el cartel "El caburé", en segunda "La recova" y en las dos secciones finales la graciosa comedia de Federico Mertens titulada "Las d'enfrente", en la que tienen ocasión de lucirse Pomar y Vitone en los tipos de Genaro y Don Esteban. También se presta al lucimiento de Ester la Pomar y la Rivera.

El martes, se estrenará "La cantera", zarzuela ded autor uruguayo Alberto Weisbach.

NACIONAL—

Hubiéramos querido asistir al estreno del monólogo de Carlos Principalle "Un hombre de iniciativa" (el monólogo no el autor) pero llegamos muy tarde.

Principalle es uno de los nuevos que se abrirá camino por sus propios méritos.

El programa marca hoy "La telaraña" y "La luz del hombre" en matinée y las dos mismas obras para la función nocturna. El viernes próximo Arellano celebra su beneficio estrenando un nuevo drama de Enrique Crosa titulado "El delito sagrado".

18 DE JULIO—

Aún no hemos podido apreciar á los cómicos que componen la troupe de Sanchis, que desde el viernes han hecho campamento en el 18 de Julio.

Llegan hasta nosotros informes contradictorios: mientras unos dicen que es "mala", otros dan en decir que es "buena". Esperamos ver si es posible combinar las dos clasificaciones para arribar á una fórmula por lo menos "regular".

De esto prometemos ocuparnos en cuanto ocupaciones más imperiosas no lo impidan.

Sanchis anuncia la primera matinée con "El palacio de cristal", "El duo de la Africana" y "La tirana".

Por la noche irán "Molinos de viento" (1.a), "La rabalera" (2.a) y "La tirana" (3.a). En el acto segundo de esta última obra habrá baile de los apaches por Sanchez y su pareja.

NOTITAS—

Han dejado de pertenecer á la compañía Podestá, que vendrá á Solís, las actrices Elsa Conti y Elena Méndez y los actores Carlos Paoli y Totón Podestá.

Dice "El Nacional" de Buenos Aires, que en esta semana regresará á Italia la tiple María Ivanisi.

La Ivanisi, debutará en Solís con la compañía Caramba el 15 del corriente mes. El colega bonaerense debe estar mal informado.

El Municipio de Valencia ha aceptado la propuesta de la compañía Plana-Llano, para la temporada de Diciembre de 1913 á Febrero de 1914.

En el repertorio presentado á la aprobación del Ayuntamiento valenciano figuran varias producciones de autores rioplatenses entre las que se cuentan "Perdidos en la luz", de Edmundo Bianchi; "La conquista" y "La enemiga", del doctor César Iglesias Paz; "Nuestros hijos, de Florencio Sanchez; "El despeñadero" y "Como la hiedra", de Camilo Muniagurria; "La humilde verdad", de Edmundo Calcagno; "Jettatore", de Gregorio de Laferrere; dos obras de Velloso; "La moral de misia Paca", de Herrera, y "Los mirasoles", de Sánchez Gardell.

Están de parabienes nuestros actores.

Sus obras van pasando las fronteras nativas. Ya no se ofrecen. Se piden. Es consolador esto.

Así es como se establecen tratados de reciprocidad artística. Ya que nosotros contribuímos á la difusión y arraigo de su teatro, que ellos contribuyan también al conocimiento y consideración del nuestro. Arte por arte. Artistas por artistas. Y público por público. Tallaví por un lado y Llano por otro, darán á conocer la labor de los escritores argentinos y uruguayos.

ARTISTAS Y MARIONETTES—

Mister Clunn Lewis, el último de los titiriteros ingleses, harto de arrastrar por las aldeas su carro, con el retablo de los polichinelas, entre el desvío de los públicos rurales conquistados por el cinematógrafo, ha dado una representación de sus títeres en el barrio más aristocrático de Londres, obteniendo el apoyo entusiasta de un auditorio selecto en el que se encontraban Bernard Shaw, Kipling, Chesterton, y un grupo considerable de artistas y escritores de nombradía.

Este suceso planteó un curioso problema no muy tranquilizador para ciertos cómicos del día sobre todo, malos cómicos.

¿Son preferibles las marionettes á los artistas para las representaciones teatrales?

Esta pregunta, hecha sin ironía, ha preocupado á gentes de gran saber en Inglaterra. Y llovieron las respuestas á la inesperada interrogación del viejo titiritero.

Bernard Shaw resuelve afirmativamente:

"El efecto dramático de vuestros muñecos —ha dicho— es mucho mayor que el producido por actores vivientes. Nadie que no haya visto actuar á vuestras marionetas, puede creerlo, pero es así. Vos encontraréis la explicación de esto en "El sueño de una noche de verano", de Shakespeare: "lo mejor en este orden de cosas son las sombras, y las peores no son malas si la imaginación las retoca". Shakespeare sabía, como vos, que la imaginación del auditorio tiene que hacer para el efecto del drama mucho más que los gestos de los actores. El polichinela, con su inmutable expresión, su extraña vestidura de oropel y su actitud extramundana, actúa en la imaginación de un modo semejante á las figuras de las vidrieras góticas de la Catedral de Chartres, que no cambian de expresión ni se mueven tampoco, y, sin embargo, tienen más vida que la gente "natural" que pasa por el templo, y las contempla. Nuestros actores deberían asistir con frecuencia á las representaciones de títeres semejantes á los vuestros. Yo he conocido muchos actores, alguno tan eminente como Henry Irving, retrasados durante años en su carrera porque no habían aprendido de las marionetas cuán fatal es un excesivo esfuerzo para imitar y simular cada acción ó síntoma de emoción, en lugar de preparar meramente al auditorio para imaginarlas".

Chesterton, menos absoluto en sus conclusiones:

"Yo no me atrevo á decir tanto como Mr. Shaw, pero, sin duda, hay un género de obras que pueden ser representadas por marionetas, mucho mejor que por actores."

El famoso director teatral, Granwille Barker se expresa en estos términos:

"Quien no pueda ver toda la poesía del drama en vuestros polichinelas, será incapaz de verla en ninguna parte."

Arthur Borchier, Gordon Craig, S. L. Litlewood, y otros críticos, se han expresado con igual inesperado entusiasmo. Mas esto, no arrinconarán á los cómicos de carne y hueso. Pero tal vez se instalen, pensionados por el gobierno, en Hyde-Park par que no se extinga su arte tradicional y para que el viejo bardo que los maneja, no muera de hambre cualquier día, junto al retablo y ante la mirada trágica y estupefacta de sus actores de madera.

Lo que no dijeron los escritores ingleses, es que aún desapareciendo los artistas de madera, siempre subsistirán los que siendo de carne y hueso, resultan autómatas en escena tiesos como muñecos mecánicos. Es decir, sin madera artística alguna.

CASINO—

Tiene lugar hoy la última lucha del campeonato. Raicevich y Muller que anoche lucharon apenas 5' se presentarán esta noche á las 11 p. m. sobre el tapiz á definir totalmente el triunfo moral y material del campeonato. La lucha será pues á muerte, con descanso hasta las 12 p. m. sin descanso desde esta hora hasta la 1 y 1|2 y libre desde esta hora hasta su terminación. El triunfo de Ruggero obtenido anoche con su rival Felgenhauer, definió los tres últimos premios correspondientes á aquel el tercero ó sean 2500 francos á Vervet el cuarto ó sean 2000 y á Felgenhauer (a) guanguau el quinto ó sean 1500. En cuanto al primero y segundo premio esta noche se definirá.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO PUBLICO

Ante el Juzgado del Crimen de 2.o turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 13 del corriente, á las 2 de la tarde, la causa seguida á Isabel Maggi, por imputación de homicidio.

El Jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Octavio Schiaffino, doctor Wenceslao Regules (hijo), Enrique Revello y Joaquín M. Laguna.

Suplentes: Francisco Villamajó, Justiniano Urtubey, Carlos Ameglio y Juan Rafael Trabal.

Asfalto natural y artificial

En varios países europeos, especialmente en Austria, están fabricando y usando asfalto artificial; pero hasta el presente no han hecho ninguna comparación, desde el punto de vista químico entre estos dos productos. Sin embargo, Gawalowski hizo últimamente el análisis del asfalto de Barbados y del artificial, con el siguiente resultado: Peso específico del natural, 1.0143; artificial, 1.392. Dureza, según Mohs, natural, de á 2 grados M.; artificial, de 2 á 3 grados M. Dureza, según Breithaupt, natural, de 1 á 2 grados B.; artificial, 3 grados B. Soluble en petróleo, natural, sumamente fácil; artificial, con gran dificultad, lenta é incompletamente. Soluble en benzol, natural, muy fácil y del todo; artificial, algo fácil. Solubilidad en cera, natural, no se conoce; artificial, de 5 á 7 días, dejó un depósito color de ámbar. La solución del asfalto natural de Barbados produce en bencina un barniz de hermoso color que tira á castaño, el cual se seca en unos diez minutos; el del asfalto artificial, sin embargo, no hace lo mismo; por consiguiente, el primero debe preferirse para barnices finos.

DEPORTES

FOOTBALL

LA SEMI FINAL DE COMPETENCIA

EL CONCURSO ATLETICO: LAS PRUEBAS DE HOY

OTRAS NOTICIAS

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

COPA COMPETENCIA

Nacional y Wanderers en Belvedere, á las 2 y 1|2 p. m. Juez León Peyrou. Entrada $ 0.20.

COPA URUGUAYA

Bristol y C. U. R. C. C. en Capurro, á las 3 p. m. [illegible]. Entrada $ 0.20. River Plate y Central en el Parque Lugano, á las 3 p. m. [illegible]. Entrada $ 0.10.

II DIVISION

COPA COMPETENCIA

Uruguay Onward y C. U. R. C. C. á las 3 p. m. en el Parque Central.

III DIVISION

COPA COMPETENCIA

Nacional y Defensor en Belvedere, á la 1 p. m. Juez A. Duero.

Reformers y C. U. R. C. C. Parque Central, á la 1. Juez Pelic Roas.

Copa Uruguaya—[illegible]

WANDERERS Y NACIONAL

Belvedere, es hoy punto de reunión de todos los aficionados al viril deporte, por ser el campo de juego en el que han de dirimir supremacías [illegible] los bohemios y los albos.

Hoy más que nunca reina la incertidumbre para designar de antemano al vencedor. Si en el transcurso de la temporada los locales cayeron una vez vencidos por los que van á ser hoy sus rivales, también en el primer encuentro oficial el cuadro del Parque tuvo que saborear la amargura de la derrota.

Actualmente los representantes de ambos elevens, bajan al terreno de la lucha llenos de vigor y entusiasmo para poder recoger el laurel de la victoria y con el triunfo obtener la honrosa distinción de clasificarse para jugar la final de la Copa Competencia, con el ganador de la serie argentina.

Los cuadros serán los siguientes:

Wanderers—Saporiti; M. y M. Apestegui; López, Marquez Castro y Romano; Raúl y Carlos Bastos, Castilla, A. Marquez Castro y Altamirano.

Nacional—Demarchi; Castellino y Crocker; Landoni, Porti y Fuzgini; Lázaro, Gorla, Dacal, Vallarino y J. M. Seoane.

Juez: señor León Peyrou. Entrada pesos 0.20.

PARTIDOS AMISTOSOS

Oriental Pocitos A v. Lavalleja F. C.

En la cancha que el centro atlético Gagancha posée en la calle Numancia (Pocitos) se jugará hoy á la 1 p. m. el match de revancha entre estos dos teams.

Los colores del Oriental Pocitos A serán defendidos por los siguientes jugadores:

E. Sosa; D. Fierro y M. Sicardi; J. Capelo, F. Steneri y A. Cabrera, J. Masafarro, R. Beovide, A. Bonfiglio, J. Gálos y J. Perruso. [illegible] L. [illegible] neri, N. Sosa, [illegible]

El team del Lavalleja F. C. será el siguiente: [illegible], A. Perose, H. Perasso, R. Tornatti, P. y E. Bambrosa, A. Gallichio, P. Castinga, J. J. Rambla, Reverano y Benereto. Actuará de referée el señor Luis Vacarezza.

Oriental Pocitos B v. 2.o Americano F. C.

Un interesante match se efectuará entre estos dos teams esta tarde á las 3, en el field que posée el Americano en la Villa de la Unión el que dará lugar a un partido muy reñido.

Los teams estarán así constituidos:

2.o Americano F. C., A. Martinez; M. Hermida y A. Tantesio; D. Caterina, A. Vil y A. Manatti, P. Revilla, A. Barloco, P. Maglio, P. Quintana y J. Hermida cap.

Oriental Pocitos B.—E. Loratti, P. Martinez y M. Bonfiglio, G. Fierro, E. Capela y R. Janicelli, J. Cabrera, A. Franzino, L. Martinez cap., A. Benvenutto y A. J. Vazsalo.

Citaciones

Reformers F. C.—Se invita á los señores miembros de la comisión directiva de este club, para la reunión que se efectuará el lunes 13 del corriente á las 9 p. m., en el local de costumbre.

Ruégase la asistencia, por ser de suma importancia, los asuntos a tratarse.

RUN-RUN

—Que la protesta Peñarol-Universal de II División, está informada á favor del primero.

—Que al match Independencia-Universal, de III División, se le fijará nueva fecha.

—Que la suscripción á favor de Buzzetti, ha encontrado favorable acogida.

—Que Bristol quemará mañana uno de sus últimos cartuchos.

—Que creen probable su victoria.

—Que presentarán una nueva línea de forwards.

—Que si fuera nada más que regular, con la gran defensa que tiene, no nos extrañaría su triunfo.

—Que los trabajos pro-Convención, siguen adelante.

—Que no habrá descenso á II División este año.

—Que además se tratará de que ascienda Uruguay Onward, completando así el número de diez cuadros de 1.a División.

—Que Izuibejeriz debe ser incluído en el Internacional de II División.

—Que en el match trainning se debe probar á Manuel Castro, á Garré y á Varela.

—Que el esfuerzo realizado por River Plate, es en extremo plausible.

—Que la temporada no se termina en 1913.

EL CONCURSO ATLETICO

A consecuencia del mal tiempo han quedado suspendidas hasta el próximo domingo las carreras de vallas y de 100 y 400 metros que debían realizarse hoy.

Solo tendrán lugar los lanzamientos de bala, martillo, disco, etc.

CICLISMO

La milla. La categoría del "Veloz Club"—Se correrá esta tarde en el camino Maldonado.

Conforme lo anunciamos, se correrá hoy en el camino Maldonado la prueba de velocidad sobre una milla (1.600 metros) que ha organizado el "Veloz" para sus corredores 1.a categoría.

La combatividad de los disputantes asegura una lucha tenaz en todo el trayecto y no dudamos que el ganador deberá emplear todos sus medios. La carrera se largará á las 3 p. m. siendo la llegada en Cuchilla Grande y Maldonado. Tres espléndidos premios se han instituido. Un bronce artístico al 1.o; una cigarrera y fosforera al 2.o y una cartera bolsillo al 3.o; los que están en exhibición en la casa Zanetti. Actuarán de jueces de salida M. Ghiringhelli y M. Fariña y de llegada R. Panizza y P. Dufour. Cronometristas, F. Alaggia y C. Razzetti.

LA PRUEBA DE MOTOCICLETAS

El gran premio de las "Nations" sobre 100 kilómetros detrás de motocicletas, ha sido disputado en el Parc des Princes en París el 14 de Septiembre [illegible]

[illegible]

OTRA VICTORIA FRANCESA

[illegible]

BOXEO

La season pugilística parisiense que se inauguró oficialmente el 4 del corriente marcará el record de los acontecimientos sportivos de esa especie. Jack Johnson el célebre negro, radicado en París ha pedido carta de ciudadanía francesa y fundará una escuela de box. [illegible] Carpentier [illegible] mundial [illegible] Billy Papk y de Hogan otra estrella francesa. Ha llegado también el team del [illegible] compuesto por boxeadores del poder de Smithon, Watson y Doly Hyland y á estos los seguirán los teams de Dan Mac Ketrik y de Kid William, toda una legión inglesa americana. Agreguemos á todo esto, la contratación que Mr. Théo Vienne director del Wonderland francais ha hecho del célebre negro Sam Langford considerado el único capaz de batir á Johnson. Langford ha desafiado en todas formas al campeón mundial, no pudiéndose concertar el match por negarse Jack. Pero la actividad de Vienne los ha puesto frente á frente y no nos extrañaría que a la hora actual haya sido arreglado el encuentro de los colosos negros reyes de los trompis.

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Amsterdam—Distancia: 1600 metros

La prueba inicial de la reunión nos resulta un verdadero jeroglífico, cuya solución es de difícil acierto.

Los que más destacan son Carlitos, Lady Green, Saint Ló, Chin Chin, Pez Espada y Pullman.

La elección es por demás dudosa, pero nos quedamos con Pullman cuyas últimas performances son harto sugestivas.

Un lance factible: Don Quijote.

2.a carrera—Premio Donnina—Distancia: 1300 metros

Sucre, por sus dos puestos de placé se sindica como el gran candidato de esta carrera.

Mapocho, que ha progresado bastante, es enemigo de consideración, y Dreadnought debe mejorar su última carrera.

3.a carrera—Premio Calandria—Distancia: 1000 metros

La prueba para potrancas perdedoras es una verdadera lotería.

Ninguna de las anotadas tiene títulos ni es posible establecer comparaciones, por lo que, sin mayores comentarios sufragamos por Clochette.

4.a carrera—Premio Golondrina—Distancia: 2000 metros

Entre los livianos debe buscarse, á nuestro entender, el ganador de esta carrera.

Glinka, Rather, La Calengo, Amargura y Meritorio, están bien colocados.

De ellos el que más nos agrada es Amargura, á la que damos nuestro voto.

Recomendamos á Camaleón como un golpe preparado.

5.a carrera—Premio clásico Ituzaingo—Distancia: 2000 metros

Bastante interesante resultará esta prueba clásica, ya que la considerable ventaja que en el peso dispensa el "crack" César Borgia, da verdadera chance á animales de relativo mérito como Iyapú, Poltrón, Nutria, Martín Fierro y Azcuénaga.

Pommery, que con 43 kilos y recibiendo 12 del hijo de Neápolis sería un gran candidato, no se encuentra en posesión de todos sus medios y por lo tanto lo descartamos del comentario.

Iyapú, aunque acostumbrado á correr con pesos altos, corrió mal el pasado domingo con 52 kilos y creemos que el viejo hijo de Le Mat está en decadencia.

Otro tanto diremos de Nutria, la excelente pupila de Carrara, que dista mucho de ser lo que fué.

Martín Fierro ha vuelto por sus fueros y su última performance lo recomienda singularmente.

El pupilo de Tomasito ostenta un irreprochable trainning y esperamos verlo prendido en el final.

Poltrón, es otro buen candidato, pero lo creemos bastante decaído, apesar de que su ejercicio preparatorio fué de los mejores.

Azcuénaga, que ha llegado á ostentar su forma más completa al ganar en buen tiempo el pasado domingo, evidenció indiscutibles bondades, de las que esta tarde nos deberá dar una nueva prueba.

Si ello se hubiere producido, ya sería para el hijo de Jardy nuestro voto, pero entre tanto, sostenemos á César Borgia.

6.a carrera—Premio clásico Estímulo—Distancia: 1600 metros

Para esta carrera se ha anunciado la rentrée de Baratija, la que, según nuestros informes quedará en su box.

El estado de la excelente hija de Buchardo dista aún de ser bueno, y sabemos que la potranca es muy mimosa y contemplada y no se le arriesgará así no más.

De las restantes, Trinidad, Retama, Porqué no?, Shazelle, Luz Interna y Sotto Vo-

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

Programa de la reunión de carreras del Domingo 12 de Octubre de 1913

Primera carrera — Premio AMSTERDAM—A las 2 p. m.

[illegible]

Segunda carrera — Premio DONNINA—A las 2.30 p. m.

[illegible]

Tercera carrera — Premio CALANDRIA—A las 3 p. m.

[illegible]

Cuarta carrera — Premio GOLONDRINA—A las 3.30 p. m.

[illegible]

Quinta carrera — Premio ITUZAINGO—A las 4 p. m.

[illegible]

Sexta carrera — Premio ESTIMULO—A las 4.30 p. m.

[illegible]

Séptima carrera — Premio REVERIE—A las 5 p. m.

[illegible]

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Le Lancier	alazan	5 50	L. Meriggi	Winkfield's Pride—Day Lily
Maroñas	2 Karakoul	colorado	4 56	P. Queiros	Ranquel—Juguetona
Los Morteros	3 Pas d'Or	zaino	6 54	J. C. Morales	Val d'Or—Grislinia
La Agraciada	4 Lady Melton	zaina	6 48	F. Testa	Lord Melton-Girnalda
Escocés	5 Gilguero	alazan	4 47	R. Guadalupe	Bay Fox-Calandria
Block Oceanic	5 Lotus	zaino	4 45	G. Torterolo	Imperio—Lora
43	7 Le Roi	zaino	5 44	L. Sosa	Porteño—La Perichole
Orlando	8 Juramento	colorado	6 43	F. Soria	Orlando-Americana
Simulacro	9 Saint Ló	colorado	4 40	M. Casavalle	Simouside—Espiga

Octava carrera—Premio GUERRILLERO—A las 5.35 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices — Distancia: 2 800 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Pecari	1 Pecari	tordillo	4 59	L. Sosa	Le Sancy-Picardía
Victoria	2 Fin Bois	alazan	4 55	A. Larriera	Moccasin—Fruit Girl
República	3 Great Boy	alazan	6 54	A. Gianelli	Great Scot—Polka
Guaraní	4 General Paz	alazan	7 52	J. J. Viñoly	Wagram-Pomona
Miguelete	5 Perico ex-Rh Hampton	tordillo	6 52	P. Diaz	Le Sancy ó Neápolis—Picardía
Cerro Largo	6 Platino	alazan	6 52	W. Britos	Kendal—Fedra
Rouge et Noir	7 Captain K	zaino	7 51	F. Suarez	Xury—Peeress
Royal Hampton	8 Rico Tipo	alazan	5 44	S. Conde	Diamond Jubilée—Rescue

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Pullman	Sucre	Clochette	Amargura	César Borgia	Trinidad	Karakoul	Perico
«La Razón»	Saint Ló	Sucre	Soda Menta	Amargura	César Borgia	Sotto Voce	Juramento	Platino
«La T. Popular»	Pez Espada	Sucre	Alabarda	Wanderer	César Borgia	Sotto Voce	Karakoul	Fin Bois
«El Día»	Saint Ló	Machiavelli	Clochette	Cattáneo	Poltrón	Sotto Voce	Lotus	Fin Bois
«El Jockey»	Missette	Sucre	Soda Menta	Amargura	Pommery	Baratija	Karakoul	Captain K
«La Italia»	Pullman	Sucre	Soda Menta	La Calengo	César Borgia	Sotto Voce	Saint Ló	Rico Tipo
«Diario Español»	Saint Ló	Sucre	Soda Menta	Wanderer	Azcuénaga	Sotto Voce	Gilguero	Fin Bois
«El Tiempo»	Pez Espada	Mapocho	Clochette	Amargura	César Borgia	Baratija	Juramento	Fin Bois
«La Democracia»	Saint Ló	Sucre	Clochette	Amargura	Azcuénaga	Sotto Voce	Gilguero	Captain K
«L'Italiano»	Pez Espada	Sucre	Clochette	Amargura	Martín Fierro	Seid	Lotus	Fin Bois

Comentarios

De un diario argentino:

Es un nuevo criterio para aquilatar los méritos de varias generaciones. Lástima grande que Hirondelle no sea la yegua de antes, que La Nenita no tenga las energías de la pasada temporada y que las potrancas que defenderán la enseña de la nueva producción no sean la flor y nata de los animales nacidos en 1910.

Hirondelle es la que atrae la atención de los entendidos. Su campaña de este año es apenas un pálido reflejo de sus pasadas temporadas, pero no por eso vamos á negarle á la hija de Pietermaritzburg condiciones para batirse con éxito contra animales que no representan absolutamente gran cosa. Su segundo de Fiscueta, á peso por edad, en la milla del clásico Etoile, nos está denunciando á las claras, dada la incuestionable superioridad de la pupila de Los Cardos sobre sus congéneres mencionadas en las competidoras de este clásico, que Hirondelle debe ser considerada superior á Donatienne, Donnina y Smili.

La Nenita pasa por un mal momento. Este es el resultado, sin duda alguna, de las carreras bravas que disputara en la pasada estación y lo mejor sería descansar por un plazo definido a la hija de Polar Star para lograr que recupere sus gastadas energías. Colocarla actualmente delante de Hirondelle ni aún recibiendo una pequeña ventaja sobre el peso por edad.

Donatienne es la más indicada de las potrancas. Su foja de servicios, sin ser notable, es sumamente honorable, y raras, rarísimas han sido las ocasiones en que la hija de Diamond Jubilée no haya figurado. Su estado es de primer orden y como ha sido corrida poco, sus energías están incólumes, pues no ha sido malgastada, como Hirondelle y La Nenita, en carreras imposibles, de esas que cuestan muchas veces el porvenir entero de su facer.

Denébola ha hecho recientemente una pésima carrera, donde se cotizara segunda favorita. Esa performance, á fuerza de mala, no puede ser tomada en consideración como un hecho real y efectivo; por lo que, remontándonos a sus dos anteriores compromisos o sean otras tantas victorias, debemos concederle mucha chance. La gran condición que nos dejara vislumbrar la hija de Cyllene es un temple de acero para la lucha final y esperamos mucho de ella y posiblemente se rehabilitará de la precitada mala carrera.

Smili hace mucho que no corre. Las performances de la hija de Old Man no nos autorizan a colocarla delante de Donatienne, por ejemplo, pero como hace un tiempo no corre y su estado ha mejorado mucho sin descuidar tampoco el elemento de juicio referente a la mayor distancia, podría ser que la hermana de San Jorge revelara las condiciones que insistentemente se le atribuyen de ser una excelente stayer. Nosotros esperaremos su próxima presentación para saber a que atenernos.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Condenada; 3.a, Sax; 4.a, Zapiola; 5.a, Donatienne; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

El Diario — 1.a carrera, Décimus; 2.a, Plegaria; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Bamboche; 5.a, Hirondelle; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Juez de Paz.

Tribuna—1.a carrera, Décimus; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Nenette; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

Revista Sportiva—1.a carrera, Dédalo; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Donatienne; 6.a, Adriano; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Décimus; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bloc; 5.a, Donatienne; 6.a, Spot; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

Campo y Sport—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Grece; 3.a, Sax; 4.a, Bamboche; 5.a, Hirondelle; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

Roma—1.a carrera, Dumeny; 2.a, Eúskara; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Donatienne; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

El Tiempo—1.a carrera, Calamar; 2.a, Condenada; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Bamboche; 5.a, Nenette; 6.a, Foragido; 7.a, Fantoche; 8.a, Olaf.

Fray Mocho—1.a carrera, Décimus; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Nenette; 6.a, Spot; 7.a, Flying Star; 8.a, Mojinete.

P. B. T. — 1.a carrera, Décimus; 2.a, Eúskara; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Zapiola; 5.a, Donatienne; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

Caras y Caretas—1.a carrera, Dumeny; 2.a, Patria; 3.a, Fausto III; 4.a, Bloc; 5.a, Donatienne; 6.a, Spot; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

La Voz del Norte—1.a carrera, Dumeny; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Donatienne; 6.a, Spot; 7.a, Fantoche; 8.a, Mojinete.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Décimus; 2.a, Firmeza; 3.a, Capitán Barranco, 4.a, Zapiola; 5.a, Donatienne; 6.a, Spot; 7.a, Tirteo; 8.a, Mojinete.

Azzaman—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Cataclismo; 5.a, Donatienne; 6.a, Spot; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Anachorette.

La Actualidad — 1.a carrera, Décimus; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Nenette; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

Il Maldicente—1.a carrera, Décimus; 2.a, Condenada; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Nenette; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

El Hípico — 1.a carrera, Dumeny; 2.a, Plegaria; 3.a, Fausto III; 4.a, Bloc; 5.a, Nenette; 6.a, Adriano; 7.a, Tirteo; 8.a, Olaf.

La Razón — 1.a carrera, Royal Train; 2.a, Plegaria; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Bamboche; 5.a, Donatienne; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Mojinete.

La Capital—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Grece; 3.a, Fausto III; 4.a, Bloc; 5.a, Nenette; 6.a, Spot; 7.a, Flying Star; 8.a, Olaf.

El Starter—1.a carrera, Dédalo, 2.a, Grece; 3.a, Capitán Barranco; 4.a, Bamboche; 5.a, Donatienne; 6.a, Churita; 7.a, Afilador II; 8.a, Mojinete.

El Nacional—1.a carrera, Dédalo; 2.a, Lady Ward; 3.a, Bastion; 4.a, Bloc; 5.a, Nenette; 6.a, Foragido; 7.a, Siete Bravo; 8.a, Borbollón II.

EN EL HIPODROMO SALTEÑO

LAS CARRERAS DE HOY

He aquí en que forma han quedado programadas las carreras que hoy se realizarán en el Hipódromo Salteño y los pesos asignados:

1.a carrera — B. Feo, Criollo, Mojarra, Mulato, Chico.

B. Feo dará de ventaja 125 metros a Chico, 325 id a Criollo, 350 a Mulato y 375 a Mojarra.

2.a carrera — Frestón 57, Machete 57, Red Chif 57.

3.a carrera—San Benito 53, Bala 51, Prometida 51, Dagmar 53, Campo Grande 53, Escalera 51.

4.a carrera—Lucero 60, Zapicán 60, Millonario 55.

5.a carrera—Mercurio II 59, Red Skin 54, Manganaro 54, Cap Vilano 53.

6.a carrera—Laberinto 56, Machete 56, Red Chif 56.

Mundo femenino

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los sombreros de hule - Los sombreros de moaré y terciopelo, y otras novedades

Querida Mme. Z.:

[illegible]

La silueta y los tailleurs—

[illegible]

I. Traje de comida, de charmeuse negro y blanco combinado; falda recojida; túnica de tul encaje formando cadera y corselete; tul por encima.

II. Tailleur de "gabardine" color nuez, falda recogida atrás; bata casaca de seda lisa con pasamanería primera falda de seda crema; chaleco crema.

[illegible] pespuntado á lo largo, sobre un borde diadema de cuentas de azabache de una finura maravillosa; adelante la diadema forma un poco de punta marcada por un cabochon incrustado en el bordado y de este cabochon que imita la forma perfecta emperatriz romana, se elevan dos manojos de paradis, colocados rectos con un aire soberano. Muchas de estas tocas de copa [illegible]

[illegible] encaje base velada de un kimono de muselina chiffón del color del traje, con un jabot adelante sobre las solapas de terciopelo.

En la estación de invierno se emplearán también para los clásicos tailleurs, la ratina de seda, aterciopelada de lana en seda diré así; si los términos no parecieran excluirse. Todos los vestidos tanto tailleurs como de vestir son abiertos adelante, pero la mayoría de las señoras comme il faut, llevan debajo un volado de muselina chiffón, para no dejar ver la pierna sin romper la óptica de la línea requerida. La silueta, sea cual sea la forma del vestido, debe aparecer esbelta, y estrecha del bajo, y más abultada en las caderas—algunas, llevan el alambre en contorno lo que á mi juicio no es una moda bonita.

Los paletós de tricot—

Este año se verá persistir la moda de los tonos vivos, especialmente en los paletós de tricot. En el verano último se usó mucho, el violeta vivo, el azul real, el cereza y este año fueron el amarillo botón de oro, el naranja violento, el mandarín, los que han estado de moda en las playas y los sitios llenos de sol—pero á la entrada del otoño las que triunfan son los rojizos que son muy sentadores y están en armonía con el color de las hojas amarillentas.

Para los vestidos con tapados—el negro, liso y brochado; mezclados serán los grandes favoritos y se realizará del toque vivo del cinturón oriental bayadera ó fallah—los dos tipos se llevan y los bordados metálicos sobre fondo azul vivo ó rosa viejo, ó rojo pompeyano son del efecto más eficaz.

Como modelo de un vestido de tarde, por ejemplo, le citaré uno de charmeuse negro hecho en el sesgo, todo el vuelo, tomado del bajo y llevado hacia atrás para formar draperia; por la alta y pequeña cola puntiaguda del bajo; la bata muy simple y flexible está adornada con grandes solapas fichús de tul blanco, dispuestas á la Revolución; un cinturón de la misma charmeuse negra encierra el talle anudándose adelante y cayendo en una sola punta añadida de seda flexible rojo antiguo bordada de oro y terminada por un largo fleco.

Las túnicas—

El éxito de las túnicas es enorme, no se ven sino túnicas por todos lados, cortas, semi-largas, túnicas rectas, túnicas drapeadas, túnicas que se enroscan y caen blandamente como un peplum, túnicas cruzadas, túnicas abiertas adelante especie de faldetas que amenudo son diferentes de la bata y que se hacen á veces de encaje, por ejemplo, con una bata de tul tableado ó recíprocamente.

Entre diez vestidos hechos para las reuniones pequeñas, nueve tienen túnicas.

Las más bonitas y las que parecen más nuevas, son las túnicas de encaje crema drapeadas sobre los vestidos de raso negro ó las túnicas de encaje negro colocadas sobre vestidos de tul crema; pero todos los tintes están á la moda y ciertas taffetas antiguas hacen deliciosos trajes de medio toilette. Sobre los vestidos de linón del verano se drapea una túnica de tul negro dobladillada de cabochones de azabache—una túnica de tul bordado que se llevaba sobre tul blanco, parecerá completamente nueva sobre un vestido de seda negro, cereza ó mandarín.

La moda, pues, ofrece recursos infinitos para que una mujer de buen gusto pueda vestirse en los meses de transición sin mucho gasto.

Las golas de plumas—

Uno de los accesorios más bonitos de la toilette actual son las golas de plumas y las golas de tul de fustón igual á las blusas—ó haciendo juego con el cinturón ó el sombrero. Los colores vistosos son los que más se llevan—y sobre todo el color limón y el mandarina—las golas de tul blancas y negras, violeta, marrón, azul marino—en fin, de todos los colores vistosos y bonitos.

Mlle. Chiffón.

LA MODA INFANTIL

I. Traje de foulard blanco lunares azules; encaje grueso; falda fruncida, camiseta de linón blanco; bata bolero; botones adelante, cinturón azul.

II. Trajecito de varón de piqué blanco, cuello de linón, corbata de seda roja.

III. Traje de tussor rojo, botones de lo mismo; falda formando tablas adelante.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

Arroz á la Emperatriz

Se hacen cocer 100 gramos de arroz en un medio litro de leche adicionada con 100 gramos de azúcar, 25 gramos de manteca, una barrita de vainilla y 5 gramos de sal. Cuando está bien cocido y cremoso, se añaden cuatro hojas de gelatina ablandadas en un poco de leche. Mezclad tres yemas de huevo, batidas ligeramente y 50 gramos de cerezas y frutas confitadas, remojadas en dos cucharadas grandes de kirs; incorporad un cuarto litro de crema doble, bien batida y el kirsch en el cual se han remojado las frutas. Echad todo en un molde que se rodea de hielo pisado, para hacer congelar el contenido, durante dos horas.

Para servirlo, se saca del molde; se puede servir al mismo tiempo con sambayón, á la vainilla ó jalea de grosella desleída en kisch.

Pepinos á la mariscala

Se toman buenos pepinos, iguales, se tavirn, se pelan, se pasan por agua acidulada y luego se cuecen con sal. Una vez cocidos se cortan á lo largo, por la mitad, y con un vacía-papas se les saca un poco de la carne, formando como bolecitos. Se rellenan luego con este relleno. Se pone en un mortero, la carne que se les ha sacado, algunas zanahorias cocidas, arvejas cocidas, espinacas, dos huevos cocidos enteros, un poco de pan rayado, bastante manteca (dos cucharadas) y queso parmesano rayado; se rellena, se cubren con pan rayado y se meten al horno; cuando están dorados se retiran y se sirven alternados con tostaditas cuadradas y largas de pan frito en manteca.

Alcauciles á la Montmorency

Se pelan y arreglan una docena de alcauciles, se les sacan las hojas dejando los corazones y se les cuece en agua, en la cual se ha exprimido un limón y un puñado de harina. Cuando están cocidos se refrescan, se les escurre y se hacen saltar en manteca; después se abren un poco y se les rellena de puntas de espárragos saltados en manteca. Se arreglan en una fuente y se sirven con salsa holandesa.

LA POLITICA DEL ALMA

El Alma es una verdadera República.

El Gobierno es popular, electivo, alternativo y responsable.

El Poder Público reside en la inteligencia, en la voluntad y en la conciencia; es decir: la inteligencia legisla; la voluntad, ejecuta; y la conciencia, como Tribunal inapelable administra en toda la extensión del territorio.

El Poder Municipal reside en los sentidos, los cuales ejercen su autoridad bajo la dependencia inmediata de los poderes generales de la República.

La población está dividida en dos grandes razas, sentimientos é ideas.

La Memoria constituye un establecimiento nacional que es á la vez Archivo Público, Biblioteca y Museo de Antigüedades. En esta oficina se relaciona también la Historia de la Patria.

El Alma es un país esencialmente revolucionario, razón por la cual el Gobierno es inestable, tan pronto domina un sentimiento como otro y como las instituciones son eminentemente democráticas luchan por obtener el mando de la República.

Hay, sobre todo, dos partidos políticos intransigentes que viven en continua guerra: el vicio y la virtud.

Felizmente, la conciencia abre su Tribunal tan pronto se pacifican los ánimos y queda restablecido el orden público, y después de analizar los hechos y de instruir el proceso consiguiente, sentencia irrevocablemente de conformidad con los Códigos de la Moral. Estos expedientes pasan íntegros á los archivos de la memoria para los efectos legales del remordimiento.

El Amor es un mandatario generalmente peligroso, porque aniquila la soberanía nacional, sometiendo el territorio á una voluntad extraña.

Mantiene este departamento muy buenas relaciones de amistad y comercio con otros Estados.

Hay guerras internacionales en que combaten las ideas, siendo la prensa por lo regular el campo de batalla.

Un Secreto, es un reo político cuya fuga puede traer á la República graves conflictos internacionales.

En general, la República del Alma tiene lo que las demás, á saber: Diplomacia en la Educación; Tiranía en el Capricho; Teocracia en el Fanatismo; Deuda Pública en la Gratitud, Anarquía en la Locura, y Golpe de Estado en el Arrepentimiento.

El Desengaño es terremoto que mata de un solo golpe sentimientos é ideas.

En los tratados de amor, son muy frecuentes las desavenencias, porque de ellos surge el matrimonio, — que es la perfecta confederación de los Estados independientes, y muchas veces después de concluidos los protocolos y conferencias, las partes contratantes no se avienen en el sí matrimonial; es decir, se niegan a firmar el ultimátum en esta clase de negociaciones y he aquí un «casus belli» en que intervienen potencias extranjeras.

MORALEJA: Sólo es feliz esta República cuando gobierna la filosofía con un Ministerio de buenos sentimientos.

A. Obdulio Celerlio.
Secretario.

FIRMAS EXTRANJERAS

LA DUCHESSE DE LA VALLIERE

El 19 de Marzo de 1674, en el barrio Saint Jacques, tan tranquilo de ordinario, había gran agitación. En esta extensa calle, bordeada desde Santa Genoveva de casitas escondidas entre las viñas y el follaje, de hortalizas y sobre todo de vastas comunidades—«los Feuillantines», «los Visitandines», «los Ursulines», «el Seminario de Saint Magloyre», etc.— Los caballeros galopando, los peatones circulaban apurados ó se agrupaban en los pórticos de los conventos. Cerca el Val-de-Grâce, en el ángulo de la calle de les Marionnettes y de los Benedictinos ingleses, enfrente el célebre convento de las Carmelitas, donde el gentío parecía aún más enorme. Los cronistas en acecho miraban del lado de París. El acontecimiento que daba lugar á toda esta curiosidad era importante é interesaba á la Corte y á la ciudad. Se esperaba la llegada á las Carmelitas de la alta y poderosa dama Luisa de la Baume-Le Blanc, duquesa de La Vallière, que después de haber reinado en el corazón de Luis XIV, concluyendo con el rey y rompiendo todos los afectos terrestres, venía á buscar la absolución de sus errores y el olvido del mundo en el severo convento de las Carmelitas del «Faubourg Saint Jacques».

Una mujer, Mme. Acarie, más tarde hermana María de la Encarnación, tuvo la idea de buscar en España algunas discípulas de Santa Teresa, reformadora de la antigua orden del Carmen y establecerse en París. Las celdas habían sido construídas por los planos enviados de Toledo; cuatro paredes blanqueadas, con un crucifijo é imágenes piadosas, una silla, un cajón por lecho «especie de ataúd con paja», «sabanas de sarga», tal era el severo retiro donde se encerraba á los treinta años apenas, la jóven adorable cuya rubia belleza había seducido al rey y encantado á la Corte.

Al fin se vieron llegar dos coches: el primero estaba ocupado por la duquesa de La Vallière con espléndido vestido todo bordado de oro, los dos hijos que había tenido del rey la acompañaban: Mlle. de Blois, de ocho años que ya bailaba como una deidad, y «monsieur d'Amirante» así nombraban al pequeño duque de Vermandois, un niño de seis años, apenas dejado por la gouvernante.

Hacía tiempo que Luisa de la Vallière deseaba el claustro; nada había podido alejarla de esta tumba, ni el mismo rey, enamorado ahora de Mme. de Montespan, y que en los otros admiraba mucho el espíritu de sacrificio y de renunciar al mundo.

El segundo ocupado por los padres y amigos...

«Se hubiera creído en un entierro».

Llevada cerca de la Superiora:

«Mi reverenda madre, dijo la duquesa cayendo de rodillas, he hecho tan mal empleo de mi libertad durante toda mi vida, que vengo á ponerla entre vuestras manos, para no quitársela más». La misma tarde á La Vallière le cortaban sus espléndidas trenzas, para vivir la vida de las carmelitas; tres meses más tarde era admitida á tomar el hábito. Concluído el sermón, la linda duquesa, despojada para siempre de sus vestiduras mundanas, revistió el silicio de tosco sayal, calzando sus delicados piés con «ordinarias alpargatas de cuerda». La duquesa de La Vallière, se llamó desde entonces Hermana Luisa de la Misericordia. Fué la más humilde ovejilla de este celestial rebaño; se la veía desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche hacer los más rudos trabajos, barriendo la sacristía, lavando la capilla, tendiendo en lo peor del invierno la ropa en los graneros.

El 3 de Junio de 1675, la hermana Luisa recibió públicamente el hábito. La multitud había invadido la iglesia de las Carmelitas; el ilustre Bossuet presidía la ceremonia, Monsieur, el hermano del rey, Madame, la grande Mademoiselle, la duquesa de Longueville, Mme. de Scudery, toda la corte se había dado cita en el barrio Saint Jacques. La reina María Teresa había tomado asiento en la tribuna de las religiosas, teniendo á su lado á la hermana Luisa que el día antes había pronunciado sus votos.

Se la veía por última vez, y su belleza irradiaba como una apoteósis. La Vallière se acostó en el suelo, con la cara para el suelo, y se le cubrió con un velo negro; estaba muerta para el mundo. «Esta linda y valerosa persona, escribe Mme. de Sevigné, hizo esta acción, como tantas otras de su vida, de una noble y encantadora manera». Desde entonces, todo se acabó; la hermana Luisa, llevando el cilicio, vivió solo para la oración y la meditación; después de largos sufrimientos de los cuales, ella no dejó ver más que lo que era imposible ocultarlo, murió en el Carmen (6 de Junio 1710), de tal modo venerada que cuatro hermanas no eran suficientes para recibir las reliquias, estampas y medallas que les daban las devotas para tocar el cuerpo de la bienaventurada.

De todo este poema de amor, de grandeza, de abnegación y humildad, de esta mujer deslumbrante de gracia y belleza, que se llamó la duquesa de La Vallière, no quedó más que una pequeña lápida con un nombre monástico y una fecha conmemorativa. Y esta misma lápida desapareció en 1793 destrozada por la tempestad revolucionaria que atropelló los tronos, llenó las tumbas, abrió los conventos, haciendo caer las cabezas reales y las cruces de los cementerios.

¡Qué queda hoy de tantos recuerdos, el barrio Saint Jacques, está siempre en su sitio, pero dividido, modificado, transformado!

J. Cain.

Traducción de C. C.

Lámpara eléctrica de incandescencia con globo difusivo

Cuanto más intensa es la luz de las lámparas de incandescencia, tanto más molesta y perjudica á la vista cuando se recibe directamente la brillantez ó rayos luminosos que despide el filamento incandescente.

Para obviar este inconveniente, el doctor Cooper Hewit ha ideado un sistema, consistente en practicar en la superficie exterior del globo ó bombilla una serie de estrías finísimas, iguales y paralelas, obteniéndose así todo un sistema de prismas que pueden ser longitudinales ó transversales.

Las estrías tienen una anchura inferior á 0.25 mm., y se producen recubriendo la pera de cera, y después de haber marcado la línea con una máquina ordinaria, se le sumerge en un baño de ácido fluorhídrico durante el tiempo conveniente.

El resultado de tal proceder es que el globo aparezca iluminado en toda su superficie por igual, debido á las estrías, pues por las transversales se obtiene la luz muy modificada, disminuyendo la iluminación horizontal, aumentando en cambio la vertical hacia arriba y hacia abajo.

El método químico para producir sobre el vidrio las estrías, tiene la ventaja de evitar, en lo posible, las roturas que se producen con el empleo del procedimiento mecánico, además de que el sistema es aplicable á cualquier otro objeto de cristal de forma análoga.

El doctor Cooper Hewit asegura que la pérdida, empleando el globo difusivo preparado como hemos dicho, por lo que respecta al rendimiento debido al estriado, es tan insignificante, que se puede despreciar.

Vida Social

RECEPCIONES—

La fiesta de anoche en el Club Español conmemorando el descubrimiento de América

—El próximo martes clausura sus recibos de invierno la señora Isabel Barrozo de Saavedra.

Su casa de la calle Sarandí, será centro de una lucida reunión social.

VIAJEROS—

Noticias llegadas por el último correo nos dan cuenta de que nuestros compatriotas el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia se encontraban en Burdeos, de donde saldrían para Bélgica á fin de asistir á la Grand Exposition National.

—Partió anoche para la capital vecina el doctor Juan Miguel Olmedo, diputado nacional de la provincia de Buenos Aires, que vino á ésta ciudad para asistir al sepelio de los restos del señor Alfonso Saenz de Zumarán.

—Parten el 16 del mes en curso para Europa la señora Sara S. de Gómez y sus pequeños hijos.

—Se ausentaron ayer de mañana para el viejo mundo las señoras Flora Wells de Shaw y María Concepción Howard de Shaw y sus hijos.

La señora Howard de Shaw pasará solamente un mes en París, regresando luego con el señor Ricardo Shaw y familia.

La señora Wells de Shaw se unirá con los esposos Pérez Butler-Shaw, demorando su estadía hasta fines del año entrante.

A despedir á los distinguidos viajeros fueron hasta á bordo un gran número de sus relaciones.

—En el tren de las seis, parten hoy de mañana para su estancia en Minas, la señora Bernarda Arrien de Howard, los esposos Ros-Arrien y las señoritas de Araucho Arrien.

—En el vapor "Amazón" partieron ayer para Europa el comerciante de esta plaza señor Arturo Miles y su esposa, la señora Dominga Abad.

—De Minas ha llegado el hacendado señor Evaristo Gutiérrez.

—Parte mañana para Minas el Intendente de ese departamento señor José Lois.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires las señoritas Sara y Cecilia Quintela, acompañadas de su hermano Rómulo.

GRAN HOTEL PARIS—

Sommaruga y Compañía, Paysandú. Garantimos la mejor casa.

4639 Oct. 22.

PRADO—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy domingo de 4 á 6 p. m. en el Prado:

1.a parte—1. Carl, Mussinan, marcha; 2. De Lucia, Brunette, vals (1.a audición); 3. Catalani, Loreley, fantasía.

2.a parte—4. Rossini, Il barbiere di Sivigla, sinfonía; 5. Burgmein, Fantasía Ungherese; 6. Bion, Sous les drapeaux de la gloire, marcha.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó anoche el banquete con que los empleados de la "Nueva Sirena" despedían al ex-socio de la misma, señor Teodoro Corralejo.

La fiesta se deslizó en medio de una alegre camaradería. Al descorcharse el champagne inició los brindis el señor José Garibaldi, que ofreció la fiesta en nombre de sus compañeros. Acto continuo hablaron [...]

ECOS DE LA FERIA DE SEVILLA—

CINEMA RONDEAU—

ENLACES—

ENFERMOS—

NECROLOGICAS—

EL CRIMEN DE LA CALLE LAUGIER

Por PIERRE GIFFARD

(TRADUCCION ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

[...] intervención no la habría, pues, resucitado. Inevitablemente, habrían llamado enseguida al comisario de policía para comprobar el fallecimiento. Y el primer punto de interrogación había sido para él. El magistrado habría querido, sin duda alguna, conocer al empleado del teléfono tan bien informado, oír de sus propios labios cómo y por qué sabía mejor que los otros lo que había ocurrido por la [...]

[...] Entonces pensó que la presencia del comisario de policía y la intervención de un cerrajero se imponían.

—Efectivamente — dijo después de haber sacudido con fuerza la puerta, sin resultado: — efectivamente: algo grave le debe haber ocurrido á la señora de Bie[vre] [...]

[...] cuentra en viaje. La señora Juana le había acordado un permiso de ocho días para ir á visitar á sus parientes de Bretaña. Y creo que debe regresar hoy. Sí, sí, es hoy que tiene que volver. Tengo la prueba: entre las cartas de esta mañana que acabo de mirar, hay una postal [...]

El cinematógrafo en la industria de metales

Pavimentación de calles

Trabajos efectuados

RENTA DE RODADOS

LA RECAUDACION DE SETIEMBRE

LIBRO DE "EL SIGLO"

A sus suscriptores

EL 15 DE OCTUBRE

El 15 vence el plazo acordado para las suscripciones á EL SIGLO por un semestre ó por un año, con derecho al obsequio de un ejemplar de la obra.

A partir del 15 su adquisición representará por sí sola un 30 % de la anualidad, pues se pone en venta — como se sabe — á $ 3 cada ejemplar.

Ese breve término todavía disponible puede redituar positivo beneficio, utilizándolo para asegurarse un ejemplar de la obra más moderna, más extensa é importante sobre el Uruguay.

Le basta para ello firmar y enviarnos el cupón siguiente

Pocos OBSEQUIOS más hermosos y prácticos para Vd. que un Libro de EL SIGLO. Asegúrese el DONATIVO de un ejemplar HOY MISMO mediante el envío de este cupón:

CUPON

Señor Administrador de EL SIGLO

Sírvase anotar mi suscripción á EL SIGLO por ________

cuyo importe de $________ le remito adjunto.

FIRMA ________

Localidad________ Departamento________

Semestre adelantado $ 5.50 ≡ Anualidad adelantada $ 10.00

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Todos debemos votar

Cerro Largo, Octubre 8|1913.

Sr. Director de "La Página de la Campaña" de EL SIGLO.

Ingeniero Agrónomo, Dr. Carlos Praderi.

Desde mi estancia de un rincón de Cerro Largo, sigo atentamente desde el primer día de su iniciación en la prensa, la valiente obra de propaganda llevada á cabo por el bien de los intereses rurales—y si todo lo he podido ver claro, queda para mí una nube que me obliga á dirigirle la presente, permitiéndome molestarlo en sus innumerables tareas. Yo no creo que usted haya hecho política, ó mejor dicho creo que ha hecho y hace la verdadera política que interesa á la campaña, como lo expuso claramente en su artículo donde nos hablaba de los oradores diversos que vendrán á "conquistarnos" y cuyo último párrafo decía así: "En breve comenzarán "las campañas" en campaña.

"Nacionalistas, colorados, en sus distintos bandos, socialistas, católicos, etc., rodearán la tribuna de los diversos oradores, que en su mayor parte saldrán de Montevideo: si en esas asambleas hay ganaderos, agricultores y trabajadores todos del campo, ó si los directores de colonias propietarios y gerentes de estancias, lecherías, granjas, etc., pueden emplear su "influencia moral" para el caso, es menester que todos los trabajadores rurales, cuando aplaudan, según las ideas de cada cual, lo que se diga de Dios, el "obrero que sufre", Oribe y Rivera, colegiado y anti-colegiado, divorcio, ocho horas, etc., etc., es menester que pidan á los oradores que ellos mismos, ó los que vendrán por ellos, se acuerden también de la campaña productora, y complementen los programas donde resaltan las figuras indicadas, agregando: caminos, ferrocarriles, brazos aptos, buenas escuelas y policías rurales, excelentes semillas, seguridad de tranquilidad para el trabajo, etc., etc."

Perfectamente; pero usted no ha visto que hay partidarios de los comicios y abstencionistas — y aun muchísimos indiferentes. —¿Qué hacer en estos casos, para llenar ese programa que tanto necesitaría la campaña productora?

Pidiéndole disculpas por la molestia que le ocasiono lo saluda atentamente.— Un estanciero de Cerro Largo.

A la verdad que no esperábamos, esta franca actitud de "un rural" que nos ha dispensado el honor de su atención y nos obliga á responderle claramente. A riesgo de que aquel corresponsal famoso, vuelva á decir que hacemos política, debemos manifestar que no estamos al corriente de las verdaderas causas [...]

EXPOSICION NACIONAL

Y CONGRESO DE LECHERIA

EXITO ASEGURADO

AMPLIAS INFORMACIONES

Los Shorthorns de carne y leche

Las aptitudes lecheras pueden desarrollarse en toda la raza

[...] cendientes directos en los rodeos Shorthorns lecheros de hoy.

Carne ó leche es cuestión de "management"

Es innecesario extender la lista. No hay un solo tipo de Shorthorn, descendiente directo ó no de las sangres más renombradas, originario de Aberdeenshire ó de otra parte, que no pueda mostrar comprobantes de producción de leche que justifican la [...]

Cría de animales, carne y leche

Selección del toro

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

[...]

NOVIEMBRE

[...]

DICIEMBRE

[...]

21 y 22—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

EL AUMENTO DE TRISTEZA

EN EL VERANO PROXIMO

Precauciones que deben tomarse para evitar la enfermedad

El distinguido profesor J. Lignières, de la Argentina, escribe el siguiente importante artículo sobre un tema que interesa á nuestros ganaderos:

[...]

Las inspecciones se practicarán hasta el día 31 del mes de Marzo de 1914, distribuyéndose los premios el día 19 de Abril del mismo año en el local del Centro de Avicultores de Sayago.

Nuevos concursos

Se previene á los criadores que la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura se propone seguir organizando periódicamente Concursos de Avicultura, con el objeto de premiar el esfuerzo de los que se dedican con empeño á la producción de aves de corral.

Mercado de frutos

Día 10

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

TRIGO

[illegible]

LINO

[illegible]

LANA

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Durham puros en su campo, envió varios toros á una feria distante cinco á seis leguas. [illegible]

Como se vé la mayor entrada es para el lunes, siendo la de los demás días insignificante.

Victorica Muiños y Pileyrda.

Remate de haciendas

[illegible]

CONCURSO DE AVICULTURA

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura

Premios para los gallineros mejor organizados y cuidados

[illegible]

Primer concurso

[illegible]

Segundo concurso

[illegible]

Premio Especial

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

SINIESTROS DEL MAR

EL "VOLTURNO" PRESA DE LAS LLAMAS

EN EL MEDIO DEL ATLANTICO

SIMULTANEAMENTE SE DESENCADENA UNA TEMPESTAD

MAS DE 600 PERSONAS EN PELIGRO

4 BOTES CON SUS OCUPANTES SE ESTRELLAN CONTRA EL BARCO

UN CENTENAR DE VICTIMAS

Los vapores «La Lorraine», «Carmania», «Czar,» «Seydlitz», «Grosser-kur-Furst», «Mineápolis», «Rappahanock», «Narragansett», «Devonian» y el «Kloonland» acuden á su llamado, evitando una catástrofe mayor. — El siniestro ocurrió el jueves. — Momentos de angustia — El lunes, el «Carmania» llegará á Fisguard. — Otra catástrofe evitada.

BUENOS AIRES, 11 — Telegrafían de Rawson que los pasajeros llegados en el vapor Rawson dicen que el día 3 del corriente dicho vapor varó en San Matías, hallándose el Capitán desorientado. Los pasajeros de tercera clase asaltaron los botes y se proponían ponerlos en el agua cuando el vapor zafó.

Gracias á esta circunstancia no ocurrieron desgracias personales.

LONDRES, 11 — Telegrafían de Liverpool comunicando que el vapor «Volturno», procedente de Rotterdam, con destino á Nueva York, se ha incendiado durante el viaje en el Océano Atlántico.

Quinientas veintiuna personas fueron salvadas, faltando otras 236.

LONDRES, 11 — La compañía Cunard á la cual pertenece el vapor «Volturno», anuncia que éste conducía á su bordo más de quinientos pasajeros.

Este vapor fué abandonado ayer, encontrándose envuelto en llamas.

Diez vapores, contestando á los llamados por medio de la telegrafía sin hilos, consiguieron salvar á quinientas veintiuna personas.

LONDRES, 11 — El vapor «Carmania» envió un radiotelegrama á Liverpool comunicando que el vapor «Volturno», de la compañía Uranium, se había quemado á las 9 y 20 de la mañana, encontrándose en latitud 48/25 y longitud 34/33.

El vapor incendiado llevaba 24 pasajeros de primera clase, 540 de tercera y 93 tripulantes.

NUEVA YORK, 11 — Telegrafían de Fisguard (Inglaterra) que mensajes radiotelegráficos recibidos del vapor «Carmania» de la Cunard Line anuncian que el vapor «Volturno» de la «Uranium Line» en viaje de Rotterdam á Nueva York, fué presa de las llamas. Se agrega que diez vapores acudieron á los llamados radiográficos de auxilio hechos desde el buque incendiado. El fuego fué combatido durante horas en medio de una violenta tempestad, iniciándose el salvamento de los pasajeros y de la tripulación del buque incendiado. Los ocupantes de seis botes salvavidas desaparecieron en el mar, debido á que los botes se hicieron pedazos contra los costados del vapor, pereciendo todos ahogados. Los informes dicen que se han salvado 521 personas y que han desaparecido 236, las que sin duda se perdieron.

BREMEN, 11 — Se ha recibido el siguiente radiograma del vapor «Grosser Kurfurst»: Recogimos á bordo á ochenta y seis pasajeros, dos oficiales, un mecánico y á diez y seis tripulantes del vapor incendiado «Volturno». El total de las personas salvadas de este siniestro asciende á 523, faltando aún un centenar de ellas, cuya suerte se ignora».

LONDRES, 11 — Como el siniestro del «Volturno» ocurriera en pleno océano Atlántico, á mitad del camino de trayecto que media entre Terranova é Inglaterra, los detalles de aquel se han recibido con retraso y lentitud. Por otra parte se esperaban datos concretos para no alarmar inútilmente á la gran cantidad de parientes de los numerosos viajeros que iban á bordo.

Se sabe que en el «Volturno» iban tres sudamericanos que figuran entre los salvados.

La mayor parte de los desaparecidos son pasajeros de tercera clase y tripulantes.

LONDRES, 11 — «The Evening News» recibió de Fishguard extensos despachos reproduciendo los informes radiotelegráficos enviados por los vapores que acudieron al llamado del «Volturno» y que navegaban en el radio que abarcaba su estación radiotelegráfica.

Ante todo conviene hacer resaltar a gran utilidad que una vez más ha prestado la telegrafía sin hilos, puesto que ha permitido la concentración de elementos que, si bien tuvieron que luchar contra los obstáculos del mal tiempo, cooperaron eficazmente en el salvamento de centenares de seres humanos dominados por el terror y amenazados por la muerte.

Los vapores que acudieron en auxilio del «Volturno» fueron los siguientes:

«Carmania», inglés.
«La Lorraine», francés.
«Devonian», inglés.
«Kloonland», holandés.
«Seydlitz», alemán.
«Minneapolis», norteamericano.
«Rappahanock», británico.
«Grosser-kur-Furst», alemán.
«Czar», ruso.
«Narragansett», inglés.

El juéves de mañana, el «Carmania» recibió un pedido de auxilio del «Volturno», cuyo mensaje decía, lacónicamente:

«Fuego abrasanos. Socorrednos. Temporal impide salvar pasajeros».

El capitán del «Carmania» contestó:

«Dentro de un par de horas estaremos allí».

Enseguida dió orden de imprimir al barco la velocidad máxima, dirigiéndolo hácia la latitud indicada por el «Volturno».

«Cuando llegamos al lugar en que se hallaba el barco indicado — dice un radiotelegrama del capitán del «Carmania», — nos dimos cuenta inmediata de la terrible situación por contener á los pasajeros presas del pánico.

El temporal reinante agravaba las dificultades.

Las llamas surgían entre el espeso humo del centro del «Volturno».

Sobre las aguas se veían flotar algunos leños, al parecer restos de botes.

Luego supimos que de seis botes lanzados al agua, cuatro fueron destruídos por las olas al estrellarlos contra el casco del barco á que pertenecían, pereciendo todos sus ocupantes.

Intentamos en vano lanzar al agua nuestros botes salva-vidas, pues el temporal los lanzaba contra el casco de nuestro barco, averiándolos.

Tampoco dió resultado la tentativa de lanzar cabos para establecer una comunicación directa con el «Volturno» que permitiera salvar tan siquiera un pasajero por vez.

Desde á bordo se veía á los pasajeros del «Volturno» confusamente apiñados sobre la popa, contenidos por algunos tripulantes, mientras el resto hacía supremos esfuerzos para extinguir el incendio.

En el curso de la tarde del juéves llegaron otros ocho paquetes, que también respondieron al pedido de auxilio, y más tarde otro más.

Felizmente en las últimas horas de la tarde el viento huracanado empezó á calmar y yá entrada la noche todos los paquetes lanzaron sus botes salva-vidas para recoger á los náufragos.

En tanto el «Volturno» seguía ardiendo.

Los marineros de los botes, con riesgo de su propia vida, luchaban desesperadamente contra el oleaje que levantaba en alto á las débiles embarcaciones, amenazando estrellarlas contra el «Volturno» ó entre sí. Muchas horas lucharon los bravos marineros, á la luz de los proyectores eléctricos del «Carmania», sin poder lograr su intento.

Los momentos transcurrían con vertiginosa ansiedad, no solo para los que á bordo del «Volturno» veían aproximarse la muerte, sino también para la infinidad de pasajeros que desde los demás barcos presenciaban el terrible espectáculo!

Con otros reflectores se exploraba la encrespada superficie del mar con objeto de recuperar á los náufragos que hubieran logrado mantenerse á flote. Se oían pedidos de auxilio, gritos de desesperación, que luego se perdían trás el aterrador bramido de olas gigantes!...

A las 9.30 de la noche una explosión se produjo á bordo del «Volturno», acentuándose en ese momento las llamas.

Los paquetes, repletas sus cubiertas por millares de espectadores espantados ante la terrorífica escena, permanecían inmóviles y listos para acercarse al «Volturno» tan pronto lo permitiera el tiempo.

Al amanecer del viernes el «Volturno» seguía á flote»...

ULTIMO MOMENTO

LONDRES, 12 (12.50 a.m.) — Posterior radiotelegrama del «Carmania» dice:

He aquí el número de los náufragos salvados por los paquetes antes citados:

«La Lorraine», cuarenta.
«Czar», ciento dos.
«Seydlitz», treinta y seis.
«Grosser-kur-furst», ciento cinco.
«Minneapolis», treinta.
«Rappahanock», diecinueve.
«Devonian», cincuenta y nueve.
«Kloonland», noventa.

El capitán Finch comandaba el «Volturno».

Espero llegar el lúnes á Fisguard.

Firmado: Capitán Barr, comandante del «Carmania».

LONDRES, 12 (12.50 a.m.) — Según informes de los diarios de la noche, hacen resaltar que el «Volturno» estaba lejos de conducir el máximum de pasajeros, pues puede llevar cómodamente mil personas.

LONDRES, 12 (1.45 a.m.) — Un despa-

cen de Rotterdam, de la «Uranium Line» á que pertenece el «Volturno», dice que el agente declara no poseer ninguna lista de pasajeros de primera clase, lo que hace creer que no viajaba ninguno de esa categoría.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

TRAMPA FATAL

BUENOS AIRES, 11 — Comunican de Carlos Casares, que Juan Millán, que vive en una chacra como á una legua del pueblo, aproximadamente, con frecuencia era víctima de la desaparición de aves que guardaba en un galpón. Cansado de las contínuas desapariciones, armó una trampa compuesta de una serie de alambres para abrir la puerta del gallinero que hacía disparar una escopeta colocada al efecto.

A la mañana siguiente, fué ingratamente sorprendido Millán, por la presencia del cadáver de Ramón Peralta, víctima de la trampa que colocara. A la vez descubrió dos charcos de sangre en dirección contraria á la que fué hallado el cadáver, lo que permite suponer la existencia de un herido, pero respecto al cual no se tienen noticias.

La policía, previa vista ocular del teatro del suceso, instruyó el correspondiente sumario.

HEROISMO INFANTIL

FLORENCIA, 11 — En la vivienda de un matrimonio obrero ocurrió un hecho que pudó tener lamentables consecuencias y que dió origen á un heroico rasgo de que fué protagonista una niñita de corta edad, hija del citado matrimonio.

El suceso tuvo lugar durante la ausencia de los padres de la niña, la cual se vió sorprendida por un terrible hecho provocado por las travesuras de un hermanito suyo, acostado á la sazón en una cuna, cuyas ropas se habían incendiado, poniendo en grave riesgo la vida del infante.

La niñita, advertida del peligro que amenazaba á su hermanito, comenzó á dar voces de socorro vanamente, pues no logró ser oída de nadie.

La pequeña heroína, viéndose desamparada por completo y dándose perfecta cuenta de la terrible situación, arrostrando valientemente el peligro, llegó hasta la cuna en que estaba su hermanito, impedido de moverse, y se apoderó de él, huyendo á la calle.

Enterados del hecho los vecinos cercanos, penetraron en la vivienda, apagando el incendio que se había propagado ya á otros muebles y amenazaba invadir toda la casa.

La heroína de este suceso recibió gravísimas quemaduras durante el salvamento de su hermanito, teniendo que ser auxiliada.

La niña, que se encuentra postrada en una cama del hospital, fué muy felicitada por su humanitario acto.

VALIOSISIMO ROBO

22 copas de un valor de $ 100,000

LOS LADRONES LAS OCULTAN EN UN CARDAL

BUENOS AIRES, 11 — En la estancia de San Juan, propiedad del Sr. Pereyra Iraola, penetraron ladrones desconocidos robando veinte y dos copas de plata, avaluadas en cien mil pesos, las cuales fueron luego halladas á veinte cuadras de la estación Los Bosques, ocultas entre cardales.

Dichas copas son otros tantos premios que en distintos torneos ganaderos han obtenido los productos del establecimiento del más importante de los ganaderos del país.

En la investigación intervinieron pesquisantes de esta capital y de La Plata en número no inferior á diez.

Se cree que los autores del robo deben conocer perfectamente y frecuentaban la casa.

El abandono de las valiosas copas robadas por los ladrones se explica con la esperanza de parte de los mismos, una vez fracasadas las pesquisas, llevarlas á sitio más seguro.

Las copas estaban encerradas en unas bolsas, cuya procedencia se trata de averiguar, pues con ello, quizás, se pueda dar con los ladrones.

POLICIANOS REMOVIDOS

ROMA, 11 — Numerosos funcionarios de policía fueron removidos ó suspendidos en su empleo á consecuencia del éxito negativo de las pesquisas, relacionadas con los recientes sensacionales robos ocurridos en estos últimos meses.

Los recientes ... que las autoridades ... cuenta de los graves cargos formulados contra la policía de parte de muchos diarios de todos los matices políticos.

ROBO VALIOSO

FLORENCIA, 11 — El súbdito inglés Hetherington denunció á la policía que durante un viaje efectuado desde Bolonia á esta ciudad le fueron sustraídas equipajes y varias alhajas por valor de 50.000 liras.

PERIODISTA ASESINADO

BUENOS AIRES, 11 — Comunican de Monte que el empleado de policía Norberto Giménez mató de un balazo al señor Baz Izurrieta, director del periódico «La Voz de Monte».

EL COMPLOT DE SEUL

LONDRES, 11 — Comunicaciones recibidas de Seúl dan cuenta de que han sido confirmadas las sentencias dictadas contra los sujetos complicados en el complot contra el Gobernador de Corea, Sr. Terauchi.

INCENDIO

NUEVA YORK, 11 — Un voraz incendio destruyó en Kansas City el molino «South Western Milling Company» cuya capacidad era de tres mil barricas diarias.

Debido á este siniestro se perdieron veinte y cinco mil bushels de trigo y quince mil barricas de harina.

HUNDIMIENTO Y VICTIMAS

RIO JANEIRO, 11 — En la línea férrea en construcción en Boa Vista se hundió una barrera resultando veinte personas enterradas bajo los escombros.

EL ASESINO SCHMIDT

NUEVA YORK, 11 — Ha sido reenviado ante el Tribunal respectivo acusado de homicidio el cura Schmidt quien asesinó á su sirviente Providence.

ESTAFADOR DETENIDO

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Rhode Island que ha sido detenido allí el llamado Metcalf, ex-Presidente del «Atlantic National Bank», por estar acusado de haberse apropiado de la suma de dos cientos mil dólares pertenecientes á ese banco.

MOMENTO TRAGICO

PARIS, 11 — «Le Matin» informa que un tren en marcha sorprendió en la vía á tres obreros en Noisy le Sec, resultando dos muertos y volviéndose loco el tercero.

ACRATAS DETENIDOS

BARCELONA, 11 — Han sido detenidos en Port-Bou dos anarquistas que pretendieron entrar en el territorio de España.

DERRUMBE

ROMA, 11 — Comunican de Florencia que un fuerte ventarrón provocó el derrumbamiento de un andamio en el cual trabajaban varios obreros encargados de refeccionar el edificio.

Uno de ellos sucumbió en el acto y tres resultaron gravemente heridos.

250 AHOGADOS!

LONDRES, 11 — Telegrafían de Colombo que á consecuencia de las grandes inundaciones en aquella región, han perecido ahogadas doscientas cincuenta personas.

PANICO EN UNA IGLESIA — 15 MUERTOS

LONDRES, 11 — Los diarios publican un telegrama de Lemberg anunciando que mientras se celebraba un servicio religioso en la iglesia de Chorojou se produjo un gran pánico entre los presentes.

Debido al atropellamiento ocurrido, resultaron quince mujeres muertas.

10 AÑOS DE SOMBRA

BUENOS AIRES, 11 — El tribunal ha condenado á diez años de presidio al subteniente José María Badie, quién mató el día 17 de Marzo del año en curso al boletero Ramón Haedo en la estación Retiro.

GRAN INCENDIO

SAN PETERSBURGO, 11 — Se ha declarado un voraz incendio en la estación férrea de Bielzy, ocasionando daños por valor de cuarenta mil libras esterlinas.

ACTUALIDAD MEJICANA

Disolución de la Cámara?

ACTO DE FUERZA

Ataques a Estados Unidos

PIDIENDO LA RENUNCIA DE HUERTA

110 diputados encarcelados!

MEJICO, 11 — El diario «El País», publica un largo artículo el cual contiene violentos ataques para los Estados Unidos.

Dice que el Enviado del presidente de Norte América, presta su apoyo á los rebeldes en el Norte y los instiga para que se separen de Méjico y se constituyan en República independiente.

Termina el artículo diciendo que la situación actual de Méjico, es el resultado de la política de Estados Unidos y exhorta a todos los patriotas a aunar esfuerzos para entrar en lucha contra el enemigo que arruina el país.

WASHINGTON, 11 — Mr. Lind, Enviado Especial del Presidente de la República de Estados Unidos, Mr. Wilson, a Méjico, comunicó desde Veracruz que la situación vuelve a agravarse.

Reina una seria crisis financiera.

Otras informaciones recibidas indican que el general Huerta, se dirigió á los gobiernos europeos solicitando su reconocimiento en caso de que las circunstancias les obligaran á continuar al frente del poder.

MEJICO, 11 — Se encuentran en viaje para esta capital, en calidad de presos, los generales Mugia y Escudero, los que tenían a su cargo la defensa de la ciudad del Torreon.

Se asegura que éstos serán condenados á la pena de muerte, por haber entregado la ciudad a los rebeldes.

MEXICO, 11 — Las tropas federales circundan el local de la Cámara de Diputados.

Varios centenares de hombres de estas mismas fuerzas se encuentran en el interior del edificio de la Cámara.

Se asegura que el Presidente de la República General Huerta tiene intención de disolver la Cámara.

MEJICO, 11 — Se ha hecho circular en esta una petición solicitando la dimisión del Presidente de la República, General Huerta.

Las autoridades han arrestado á todos los firmantes de esta petición.

MEJICO, 11 — Han sido reducidos á prisión ciento diez diputados que firmaron la resolución, pidiendo la renuncia de Huerta.

El Presidente de la República, general Huerta, prorrogó las sesiones del Congreso.

Las nuevas elecciones tendrán lugar el día 26 del corriente.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Desórdenes en Samos

Turquía compro el "Río Janeiro"?

LONDRES, 11 — Los diarios publican un telegrama de Viena anunciando que circulan rumores, aun no confirmados, de que Turquía compró el acorazado brasileño «Río Janeiro».

BELGRADO, 11 — Se desmiente el anuncio de que las fuerzas servias capturaron al jefe albanés Issabo Lolinaz.

CONSTANTINOPLA, 11 — El gobierno provisorio de Tracia occidental, ha telegrafiado a los embajadores de las potencias protestando contra la incorporación de ese territorio a Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 11 — Comunican de Atenas que se anuncia en esa ciudad que acaban de producirse graves disturbios en Samos, isla ocupada por los griegos.

Los amotinados dieron muerte al Juez Supremo de la isla que era de nacionalidad helénica y amenazan al Gobernador griego.

LONDRES, 11 — Comunican de Salónica que ha llegado allí el rey Constantino de Grecia, siendo recibido por las autoridades civiles y militares.

Por la noche el soberano ofreció un banquete á bordo del yate real «Amphitrite».

Mañana el rey Constantino pasará revista á las tropas de aquella guarnición y partirá en seguida para Kilkish con objeto de inspeccionar al ejército allí destacado.

SOFIA, 11 — El Ministro de la Guerra consintió de que se nombre una comisión compuesta de oficiales encargados de recibir á los prisioneros turcos, en Bulgaria.

EL LIO MARROQUI

Misioneros en viaje

PARIS, 11 — Telegrafían de Burdeos que se embarcaron para Marruecos, el senador Móllies Parodix quien inspeccionará las obras realizadas y redactará un informe acerca de los créditos solicitados por el gobierno á la cámara, y el profesor Sorin, encargado de una misión en el imperio africano.

En el mismo buque se embarcaron numerosos oficiales y 220 conscriptos destinados á los batallones de Africa.

PARIS, 11 — El Gobierno ha decidido crear cuatro nuevos batallones de zuavos, destinados á Africa y especialmente á la frontera marroquí y argelina.

PARIS, 11 — «Le Petit Parisien» anuncia que el Gabinete se ocupó ayer sobre la organización política, económica y militar de Marruecos.

SUCESOS CHINOS

PEKIN, 11 — El Mikado envió sus felicitaciones al Presidente de la República general Juan Shi Kai.

AERONAVEGACION

RECORD INGLES

PARIS, 11 — Los diarios hacen resaltar el triunfo de la aviación francesa en las importantes pruebas recientemente realizadas y estiman que esta obtuvo un triunfo completo sobre la aviación alemana.

LONDRES, 11 — Efectuó su primer viaje de prueba el nuevo globo militar «Delta» que permaneció en el aire nueve horas y el que partió del campamento militar Aldershot y efectuó una serie de evoluciones alrededor de la catedral de Saint Paul.

El «Delta» desplegó una velocidad media de cerca de cuarenta millas por hora.

El viaje constituye el record de duración en Inglaterra.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 11 — Ha fallecido Juan Carlos Mitre, quien fué herido el jueves pasado por Nestor Peña Mitre.

ROMA, 11 — Falleció en Catanzaro la viuda del profesor Granaud.

RIO JANEIRO, 11 — A los funerales celebrados en la Iglesia de la Candelaria por el descanso de las víctimas del remolcador «Guarany», asistieron el Ministro de la Argentina, Sr. Avarragaray y todo el personal de la Legación.

Las tropas rindieron honores.

LIMA, 11 — Ha fallecido el eminente político y senador Sr. Manuel Pablo Olachez.

Con tal motivo el Congreso levantó su sesión en señal de duelo.

BUENOS AIRES, 11 — Falleció la señorita Fanny Mazo Basualdo, extensamente vinculada á la sociedad.

El Uruguay en el exterior

REPRESENTANDO A LOS LOCALES

BUENOS AIRES, 11 — En la reunión celebrada en la Plaza Constitución por el Ejército de Salvación entre los oradores habló un cadete uruguayo del Ejército de Salvación.

FRANCIA

Un paso hácia la "entente" franco-española

TELEGRAMA SIGNIFICATIVO

DE POINCARÉ A DON ALFONSO

PARIS, 11 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, entrevistado por un representante de «Le Matin» en Cartagena, declaró que Francia y España están de acuerdo para seguir una política de «entente» en todas las cuestiones europeas y africanas.

También realzan el entusiasmo con que el pueblo español recibió á Mr. Poincaré y aclamó á Francia.

PARIS, 11 — Todos los diarios confirman que la jornada de Cartagena significa el nacimiento de una «entente cordiale».

Añaden que el telegrama que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, y el Rey Alfonso firmaron juntos, dirigido al Rey Jorge de Inglaterra, constituye un hecho inusitado.

PARIS, 11 — Los diarios «Le Temps», «La Liberté» y «Les Debats», están de acuerdo en que la jornada de Cartagena precisó el valor de la «entente cordiale» entre Francia y España.

«La Liberté» hace observar la alusión sobre los intereses comunes en el Mediterraneo.

«Les Debats» aplaude la formula sobre la «entente cordiale» haciendo observar la solidez de la «entente» franco-inglesa.

PARIS, 11 — Desde á bordo del acorazado «Diderot» el Presidente de la República, M. Poincaré, envió un radiograma al rey Alfonso expresándole su caluroso agradecimiento con motivo de la brillante acojida que fué objeto recientemenet en España.

PARIS, 11 — «Le Matin» publica, recibido por telégrafo, un reportaje que su enviado especial á Cartagena hizo al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichon, en el curso de la estadía de éste en aquel puerto español.

M. Pichon declaró que el carácter de intimidad y cariñosa de la acogida que hizo don Alfonso á M. Poincaré, las atenciones amistosas que le prodigó, la cordialidad testimoniada hácia todas las personas que acompañaron á M. Poincaré, realzan de manera particular el lazo que une á los dos pueblos y acentúa el acuerdo y los sentimientos de cooperación recíproca que anima á ambos gobiernos.

Poincaré en Marsella

PARIS, 11 — Informan de Marsella que el Alcalde de esa ciudad publicó una proclama en la cual invita á la población á asociarse á la recepción del Presidente de la República, Mr. Poincaré á su regreso de España, embanderando y adornando sus domicilios.

Se activan los preparativos para recibir á Mr. Poincaré.

VIAJERO

PARIS, 11 — Salió de esta capital de regreso á Roma, Mr. Bernard, Director de la Escuela Francesa en Villa Medicis.

La obra que iniciará Lesseps

PARIS, 11 — Los diarios hacen resaltar la importancia mundial de la explosión de ayer en el dique de Gamboa, considerándola como la empresa más colosal de la energía humana á la cual asocian el nombre de Lesseps.

ESPAÑA

DON ALFONSO EN CARTAGENA

Entrega de la bandera al "España"

MADRID, 11 — Comunican de Cartagena que el Rey Alfonso ha visitado el arsenal de aquel puerto embarcándose en el nuevo torpedero «Bustamante» con objeto de probarlo fuera del puerto.

El Rey fué escoltado por otros cuatro torpederos.

Luego el Soberano regresó á bordo del acorazado «España» donde almorzó.

MADRID, 11 — Telegrafían de Cartagena que á las cuatro de esta tarde el rey Alfonso ha izado la bandera de combate á bordo del acorazado «España» en medio de salvas y vivas.

En este acto se pronunciaron varios discursos patrióticos.

A las seis y treinta de la tarde el rey Alfonso y Ministros emprendieron viaje de regreso á esta capital.

Estos fueron objeto de una entusiasta despedida.

IRA?

BARCELONA, 11 — Los miembros de la colonia argentina residentes en esta se muestran complacidos con el rumor anunciando que el Presidente de la República Argentina, Dr. Saenz Peña, vendrá á Europa concediéndose gran importancia á ese viaje.

LYAUTEY EN CORDOBA

MADRID, 11 — Informan de Córdoba que ha llegado allí el general Lyautey visitando los monumentos de aquella ciudad acompañado de las autoridades, las cuales le obsequiaron luego con un banquete.

ITALIA

HOMENAJE

ROMA, 11 — Comunican de Palestrina que se formó allí un gran cortejo el cual se dirigió á la casa de Pier Luigi donde colocó una lápida y una hermosa corona. En este acto pronunciaron discursos el Alcalde y otros, siendo muy aplaudidos.

TEMPORALES Y SUS EFECTOS

ROMA, 11 — Informan de Arena que á causa de los recientes fuertes temporales las aguas del Lago Maggiore han crecido considerablemente.

Con tal motivo la navegación por el mismo ha quedado suspendida.

PROHIBICION EXTRAÑA

ROMA, 11 — «La Tribuna» publica un despacho de Trieste anunciando que ese gobierno prohibió que se diera la denominación de Dante y Petrarca á dos gimnasios italianos establecidos en aquella ciudad.

La lucha electoral

A veces sangrienta...

ROMA, 11 — Ha llegado una numerosa peregrinación procedente de Corona.

ROMA, 11 — «L'Osservatore Romano» explica que se acordó que los católicos participen en los casos especiales en las elecciones en defensa de los supremos intereses religiosos, morales y sociales, no descuidando la formación del partido parlamentario católico.

Se prohibe á los católicos de votar pero en los casos graves y con particulares consideraciones, se les podrá conceder el permiso sin reconocerse como hechos cumplidos.

ROMA, 11 — Telegrafían de Palermo que mientras se realizaba allí un mitin electoral se produjo una riña, resultando una persona gravemente herida á navajazos.

ROMA, 11 — Dicen de Bari que un electo socialista, después de una discusión acerca de los candidatos á diputados con un radical, hirió á este de una puñalada.

PRO LAICISMO

ROMA, 11 — En su programa el Partido Democrático Constitucional aboga por el estado laico, la política colonial y la organización de la defensa nacional sin turbar la economía del país.

MAX-NORDAU RINDE HOMENAJE A VERDI

ROMA, 11 — Comunican de Milan que el señor Max Nordau dió una conferencia sobre «Verdi genio nacional» en presencia del maestro Boito, senador Arosio, Prefecto, Alcalde y numerosa y selecta concurrencia.

El orador fué muy aplaudido.

GRAN BRETAÑA

PREDICCION

LONDRES, 11 — «The Times» publica un telegrama de Washington en el que se predica la supresión de la exención de los derechos de pasaje por el Canal de Panamá para los navíos norte americanos.

EL «HOME RULE»

LONDRES, 11 — El miembro conservador Mr. Smith pronunciando un discurso en West Bromwich encaró la posibilidad de llegar á un compromiso en Ulster y justificó la resistencia que se encuentra allí.

La agitación obrera

LONDRES, 11 — Comunican de Dublin que el Lord Mayor continúa sus esfuerzos para llegar a un arreglo de la actual huelga de obreros de esa región.

Este propone el establecimiento de un comité de conciliación compuesto de seis representantes de cada lado.

LONDRES, 11 — Han celebrado una reunión los dueños de las fábricas de tejidos de algodón para discutir sobre la situación creada por la huelga de obreros de la fábrica de Beethve de Bolton.

Después de un animado debate los patrones resolvieron cerrar los establecimientos y proclamar el «lockout».

Se llevará á cabo esta resolución el día 25 del corriente mes á no ser que el conflicto se haya arreglado hasta esa fecha.

ALEMANIA

NUEVOS YATES

BERLIN, 11 — El Emperador Guillermo encargó al Ingeniero Max Hertz que preparara los planos de los nuevos yates, cuya construcción se confiará al astillero Grupp de Kiel.

AUSTRIA HUNGRIA

NINGUN NUEVO PEDIDO

VIENA, 11 — El diario «Neue Freie Presse» dice que según la decisión adoptada en la última conferencia celebrada entre los Ministros y miembros del Almirantazgo, no se hará ningún nuevo pedido próximamente para realizar nuevas construcciones navales.

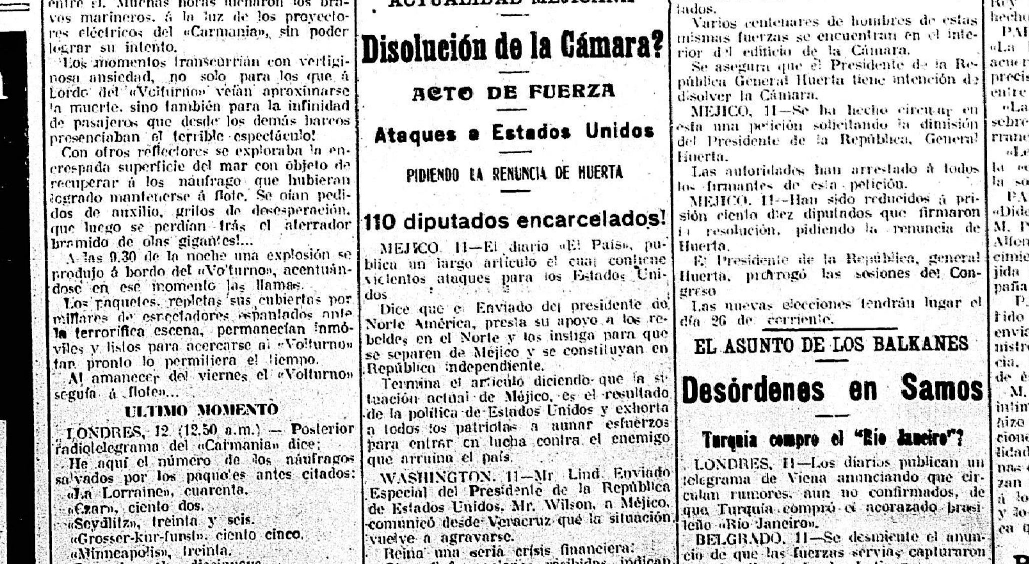

Decadencia Prematura

se evita con la *Emulsión de Scott*. Poderoso reconstituyente de las fuerzas vitales.

EL KAISER

VIENA, 11—Se anuncia que el Emperador Guillermo de Alemania llegará el día 26 del corriente por la mañana y se alojará en el Castillo de Schoenbrunn hasta la noche.

HOLANDA

SOMETIMIENTO AL ARBITRAJE

LA HAYA, 11—Se ha comprometido que sea sometida al arbitraje las cuestiones sobre la confiscación por Portugal de los bienes pertenecientes á los religiosos ingleses, franceses y españoles que residen en aquel país.

RUSIA

SATISFACCION

SAN PETERSBURGO, 11—En los círculos financieros de esta acogieron con satisfacción la noticia de Londres según la cual los banqueros de esa plaza participarán en la emisión del próximo empréstito.

PORTUGAL

DONDE VAN?

LISBOA, 11—Han sido avistados en la costa de Portugal un crucero y cinco torpederos navegando con rumbo al sur.

ESTADOS UNIDOS

El proceso Sulzer

DEBATE INTERESANTE

Para salvar el honor del Estado

NUEVA YORK, 11—En el proceso contra el gobernador de esta capital, Mr. Sulzer, el juez, Mr. Althon Parker, representando á los acusadores atacó violentamente á Mr. Sulzer, asegurando que éste intentó esconder su delito en sayas femeninas.

Estima que el Jurado debe pronunciar la culpabilidad del acusado, admitiendo todos los cargos formulados contra él, por fraude, perjuicios, extorsión y conducta indigna de un gobernante y demás delitos de que está convicto.

El ex juez Herrich, defensor del acusado manifestó que la acusación formulada contra el gobernador es anti-constitucional.

Añadió que se trata de obligar al tribunal á hacer nuevas leyes para poner al gobernador á discreción de una Legislatura.

Dijo que es menester olvidar las pasiones políticas y las malas influencias y que el Tribunal debe pronunciar la inculpabilidad del acusado, de lo contrario habría atropellado la Constitución y las leyes.

El juez Brackett pronunció el discurso final, diciendo que es indispensable pronunciar la culpabilidad de Mr. Sulzer, para salvar el honor del Estado.

MR. ROOSEVELT

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Bridgetown, capital de las Islas Barbadas, que llegó allí el ex-Presidente de la República, Mr. Roosevelt, de paso para Sud América.

DESMENTIDO

WASHINGTON, 11 — Se desmiente el anuncio de haberse hecho insinuaciones concernientes á la actitud del Presidente de la República, Mr. Wilson, respecto á los derechos de peaje en el Canal de Panamá.

PERU

EL PRESIDENTE ENFERMO

LIMA, 11—El Presidente de la República se encuentra indispuesto y con tal motivo no concurre á su despacho.

LAMENTO

—Los diarios lamentan la enfermedad del Presidente de la República Argentina, Dr. Saenz Peña.

BRASIL

LA RECEPCION A ROOSEVELT

RIO JANEIRO, 11—Los ministros se reunieron en el Palacio de Itamaraty, para resolver la recepción que se le hará al ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Müller, presidía esta reunión.

EN HONOR DE BACON

RIO JANEIRO, 11—Mr. Bacon, dió una conferencia en la Biblioteca Nacional, presidida por el señor Ruy Barbosa.

Asistían á esta conferencia el nuncio apostólico y el embajador de Norte América, Mr. Edwin Morgan.

El señor Ruy Barboza pronunció un extenso y brillante discurso presentando á Mr. Bacon, elogiándolo como apóstol de la paz.

La conferencia de Mr. Bacon fué muy aplaudida y se realizó ante concurrencia.

LA ESCUADRA

Comunican de Santos que con toda solemnidad tuvo lugar allí el acto de entrega de la bandera al acorazado «San Paulo», pronunciándose varios discursos patrióticos.

CAMBIO

El cambio á 16 1|8.

EJERCICIOS

La escuadra regresará á este puerto, mañana.

A bordo de uno de los buques que forman la escuadra viene el Ministro de Marina.

—El presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca asistirá en la plaza de San Cristóbal á los ejercicios que efectuarán un grupo de obuseros y una compañía de ametralladoras, después el Presidente visitará la Exposición de caucho que se inaugurará el día 12 del corriente.

VIAJERO DISTINGUIDO

Ha llegado á bordo del vapor «Cap Finisterre», el consejero del Gobierno Imperial de Alemania, doctor Frederic Moll.

Este acompañado del Encargado de Negocios de Alemania ha visitado á las autoridades locales.

El doctor Moll partirá en breve para San Paulo.

DISTINCION A ROOSEVELT

El ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha sido electo socio honorario del Instituto Histórico.

CONTRATO RESCINDIDO

El Prefecto municipal ha firmado la rescisión del contrato con la «Río Janeiro Hotel Company» para construir un gran hotel en el local del Convento de Ajuda.

EL «NEW ZEALAND»

RIO JANEIRO, 11—Ha llegado el dreadnought «New Zealand».

Este buque saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, á las que se contestó, dando el luto que se guarda á raíz de la reciente catástrofe del remolcador «Guarany».

El «New Zealand» ha izado la bandera á media asta.

El capitán y los oficiales del dreadnought «Minas Geraes» fueron á bordo del dreadnought inglés, para saludar á la oficialidad de dicho buque.

El «New Zealand» partirá el día 17 del corriente para Canadá.

El ministro de Inglaterra en esta capital, ha ofrecido un banquete á los oficiales de dicho buque.

También en el Club de la Prensa será ofrecido un gran baile en honor de los marinos ingleses y se efectuará en su honor una fiesta campestre en Itatiaya.

NOTICIAS ARGENTINAS

UN DIA DE GLORIA

BUENOS AIRES, 11—«La Nación» aplaude la realización de la conjunción de los dos mares por el Canal de Panamá y dice que fué ayer un día glorioso para América.

Aunque la inauguración ha sido distante, dice, el hecho se ha acelerado al número de las grandes sucesos humanos para la historia del progreso.

La apertura del Canal de Panamá equivale á la conquista magna de América que especialmente recibirá una sacudida gigantesca y traerá prodigiosas consecuencias, para todos benéficas, para el trabajo y la civilización.

Aunque la Argentina y sus países vecinos se encuentren desviados del Canal, también hasta nosotros llegarán aquellos beneficios.

HOMENAJE A VERDI

BUENOS AIRES, 11—Se realizó anoche con gran éxito un concierto en conmemoración del aniversario del nacimiento de Verdi, en el Teatro Colón.

Asistieron á este acto los miembros del Poder Ejecutivo, el Ministro de Italia en esta capital, personalidades y miembros de la colonia italiana.

PEDIDO ESPONTANEO DE DESAFUERO

—Informan del Rosario que el diputado, Sr. Iturraspe ha pedido su desafuero con objeto de que la Justicia intervenga con toda libertad y establezca si tiene ó no responsabilidades en el accidente que es del dominio público.

DESIGNACION

—El Ministro de Relaciones Exteriores ha puesto á la firma del Vice Presidente en ejercicio el decreto designando una delegación para representar á la Argentina en el Congreso Médico Latino Americano que se celebrará en Lima.

VISITA

—El Profesor Krauss ha visitado ayer al Ministro de Relaciones Exteriores.

UN RUMOR

Desmentido oficial

—«La Argentina» dice que circula el rumor de que el Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, realizará un viaje á Europa en el año próximo á bordo del acorazado tipo «Dreadnought», «Rivadavia».

Uno de los propósitos del Dr. Saenz Peña sería obligar al Rey Alfonso de España de venir á Buenos Aires en ocasión del Centenario de la Independencia.

BUENOS AIRES, 11—La Razón dice que el ministro Dr. Bosch desautorizó las versiones de que Saenz Peña irá á Europa.

Agrega que es posible que tales rumores tengan origen en las mismas esferas del gobierno español, satisfaciendo así los deseos del monarca, quien persiste en el propósito de visitar la Argentina.

En realidad nada hay definitivo acerca de esos viajes que tal vez se realicen antes de lo que se sospecha.

La acción católica

Compra de varios diarios?

BUENOS AIRES, 11—Uno de los puntos principales que atenderá el nuevo Partido Católico será la propaganda por medio de la prensa, estando resuelta la adquisición de varios diarios en la capital y en las provincias que podrán servir á las ideas sin hacer una confesión pública de los fines á que responde.

EPIDEMIA

Se desarrolla la epidemia de sarampión y erisipela en el cuartel de granaderos. Actualmente existen cincuenta enfermos.

NUEVAS BARCAS

En breve serán botados al agua los buques «Argolas» y «Puerto de Itatí» destinados para la Empresa Barhe.

Estos desplazan quinientas toneladas, y emplearán como combustible el petróleo.

Bajo el temor...

En la provincia de Buenos Aires

INQUIETUD OFICIAL

BUENOS AIRES, 11—Dicen de Dolores que desde ayer está acuartelada la guardia de cárceles, pues se teme un estallido revolucionario.

De Patagones avisan que ha causado sorpresa la llegada de doce agentes, que vienen á reforzar la policía local, en momentos en que la tranquilidad del vecindario no reclama ni hace presumir alteración alguna del orden.

Por lo que respecta á Avellaneda se sabe que la policía adoptó nuevamente medidas de previsión, para sofocar una asonada, que se asegura se producirá en breve. Estos rumores infundados, ocasionan perjuicios de consideración á las distintas fuentes de producción, paralizando energías fecundas para el progreso y riqueza de este municipio.

Se considera absurda esa versión.

De San Fernando, San Isidro, Martínez, Ramos Mejía y otras localidades cercanas á la capital federal, dicen que también reina inquietud, habiendo sido armados los agentes de policía con revólver Colt y prohibírseles á los funcionarios policiales el salir de sus respectivas jurisdicciones.

De La Plata trasmiten que las autoridades guardan completo mutismo.

Los agraristas no asignan importancia mayor á las precauciones de las autoridades.

BUENOS AIRES, 11 — El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha desmentido terminantemente los rumores que daban como acuarteladas las tropas en la provincia por temor de un movimiento revolucionario.

SOLICITUDES DE RETIRO

BUENOS AIRES, 11—Alcanzan á [illegible]

SE JUBILA?

[illegible]

OPTIMISMO BANCARIO

BUENOS AIRES, 11—[illegible]

Población de duelo

Casas asaltadas

BUENOS AIRES, 11 — Comunican de Carreras [illegible]

PRO-INUNDADOS

[illegible]

La salud de Saenz Peña

En el Ministerio del Interior se anunció que el presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha experimentado una mejoría en su estado de salud.

EL CONGRESO DEL NIÑO

Han comenzado á llegar los delegados de los gobiernos de las provincias y de los institutos de enseñanza que asistirán á las sesiones del Congreso del Niño, el cual se realizará mañana.

REGLAMENTACION

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto reglamentando el servicio de transporte por ferry-boat entre Posadas y Villa Encarnación (Paraguay).

PERIODISTA EUROPEO

Se encuentra en Buenos Aires procedente de Polonia un redactor del «Correo de Varsovia», el cual se propone recorrer el país en viaje de estudio é informar á la Sociedad de Protección de Emigrantes de Varsovia, sobre la conveniencia de intensificar la corriente inmigratoria entre Polonia y el Río de la Plata.

LEY PROMULGADA

BUENOS AIRES, 11—Se ha promulgado una ley por la cual se eleva el capital del Banco Hipotecario Nacional de 250 millones de pesos de manera que el capital total de este banco alcanza á 750 millones de pesos.

Las huelgas violentas

BUENOS AIRES, 11 — Comunican del Tandil que un comisario con un piquete de agentes se trasladó á la cantera San Luis y encontró á los obreros acantonados y dueños del depósito de explosivos. Cinco fueron presos.

Declaróse el paro general, por este hecho, por espacio de cuarentiocho horas.

RUMOR DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 11 — El Jefe de Policía señor Udabe ha desmentido el rumor circulante de que gestionara su jubilación.

ULTIMA HORA

LAS CORTES ESPAÑOLAS

MADRID, 12—Luego, el rey firmará el decreto convocando á las Cortes para el 25 del mes en curso.

POLITICA OTOMANA

CONSTANTINOPLA, 12—El Congreso de la «Unión y Progreso» eligió al príncipe Said-Halim leader del partido y á Midhat-Bey secretario del Comité Central.

LA NOTA DE CARTAGENA

COMO LA RECIBE LA OPINIÓN ESPAÑOLA

MADRID, 12—Los periódicos siguen comentando diversamente la nota que el gobierno facilitó á la prensa en Cartagena, relativa á la visita de Poincaré y discursos de éste y del rey, y especialmente la presencia del acorazado inglés «Inflexible» en Cartagena.

Predomina la opinión de que se trata de la ratificación de la triple «entente», que algunos reciben jubilosos, en tanto que otros con recelos, temiendo estos que se conduzca á España á empresas peligrosas.

«La Epoca», órgano mayor de los conservadores, escribe: «La nota de Cartagena es difusa, que nada dice ó dice algo que no podemos aplaudir».

ANARQUIA Y... FALSIFICADOR

OTRAS DETENCIONES INMINENTES

PARIS, 12—Ha sido detenido el sujeto Lorlulot, ex-gerente de un periódico anárquico y complicado en el famoso asunto del bandido Bonnot.

Parece que además de propagar las ideas avanzadas con base de la destrucción, se dedicaba á falsificar timbres.

Al efecto, en el registro efectuado en su domicilio, fueron hallados timbres falsificados por más de tres mil francos.

Se cree inminente la detención de otros sujetos, cómplices de aquél.

GRAN LIQUIDACION DE LAMPARAS

DE FILAMENTO METALICO TRAFILADO

EDISON MAZDA

TODAS PROBADAS

		PERA	REDONDA
De 16 á 32	bujías á	$ 0.45	$ 0.55
50		0.50	0.75
100		0.65	0.80
150		0.95	—
250		1.50	—
500			4.00

Hay existencia en 110 y 130 volts. Por cantidades mayores de 100 lámparas se conceden descuentos especiales

Los dos teléfonos MAÑÉ & TOWERS Misiones N.o 1464

4703.11-12-14.y.16Oct.

Instrucción Primaria

LA SESION DE AYER

Verdaderamente laboriosa, fué la sesión realizada ayer por la Dirección General de Instrucción Primaria.

Damos á continuación algunas de las resoluciones adoptadas:

Agradeciendo una donación

Se determinó aceptar y agradecer la donación de doscientos mapas mundi, donados á la Dirección General por el Agente de la Compañía de Navegación Nordeustescher Llody, señor J. B. Sehnwartz para que sean distribuidos en las Escuelas Públicas de la República.

Nombramiento

La señora María Cerrutti de Sivovi, fué designada maestra interina de la escuela de Segundo Grado número 31 de esta capital.

A la Inspección Adjunta

Fué pasado á informe de la Comisión Adjunta el expediente iniciado por la Comisión de I. Primaria de Canelones para que autorice el funcionamiento de clases de primer grado en la Escuela de Segundo grado número 2 de Guadalupe.

A la Comisión de I. P. de Rivera

Fué pasado á la Comisión de I. P. de Rivera, á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo á la construcción de los cercos y veredas de los terrenos de propiedad escolar.

A la Contaduría

A informe de la Contaduría, fué pasado el expediente relativo á la gestión del inspector de Río Negro para que autoricen tres ayudantías para las escuelas de Fray Bentos.

Licencias con goce de sueldo

Se concedió goce de sueldo en la licencia otorgada por enfermedad, á la maestra de la escuela rural número 1 de Flor da, señorita Colombia M. Rey.

—También se concedió goce de sueldo en la licencia por enfermedad, otorgada á la maestra de la escuela rural núm. 21 de Rivera, señora Paula Silva de Solsona.

Licencia concedida

Un mes de licencia, sin goce de sueldo, le fué otogado á la maestra de la escuela de segundo grado núm. 1 de Trinidad, señorita Dionisia A. Pelaggi.

A la Comisión de I. P. de Montevideo

Fué pasado á informe de la Comisión de I. P. de esta capital, el expediente relativo á la recepción del edificio donde funciona el Jardín de Infantes.

Asunto desestimado

Fué desestimado la gestión de empleo iniciada por la señora Josefa B. de Silveira, sin perjuicio de que dicha educacionista pueda hacer uso del medio legal del concurso para obtenerlo.

Al inspector departamental

Se determinó pasar al Inspector Departamental de la capital, á quien se darán las instrucciones del caso, una nota de la Inspección de I. Pública de Durazno, relativa á la excursión que realizarán el 17 del corriente mes 400 alumnos de las Escuelas Públicas de aquella localidad.

Al Ministerio de Instrucción Pública

Se determinó proponer al Ministerio, arriba citado á la señorita Irma Romero, para que ejerza el cargo de maestra de la escuela rural de "Piedras Sola" en Paysandú.

—Fué elevado al Ministerio mencionado, donde se encuentran los antecedentes una nota de la Comisión de I. Primaria de San José, relativa al mal estado del edificio de la Escuela Rural de "Jesús María".

—La señora M. Adelaida Pujol de García Mendez, será propuesta al Ministerio de I. Pública, para desempeñar con propiedad el cargo de maestra de la Escuela de Segundo grado número 2 de Villa de Dolores, en virtud de haber resultado vencedora en el concurso respectivo.

—También será propuesta al Ministerio citado la señorita Ema Rodríguez Brito, para desempeñar el cargo de maestra de la escuela de segundo grado número 25 de esta capital, pues resultó vencedora en el torneo correspondiente.

—Fué elevado también al Ministerio con los antecedentes respectivos el expediente relativo á la gestión del señor Fulgencio Gutiérrez, para que se le declare maestro en propiedad de la escuela rural número 1 de Maldonado.

El aniversario de la Facultad de Matemáticas

Adherentes al banquete

Damos á continuación la lista de los adherentes que, con motivo del 26 aniversario de la fundación de la Facultad de Matemáticas, se verificará en el Tea Garden de Villa Colón, hoy á mediodía:

Arturo V. Rodríguez, Juan T. Smith, Juan A. Gardone, Federico E. Capurro, Luis P. Ponce, Eduardo García de Zúñiga, Víctor Benavidez, A. Guerra Romero, Horacio Acosta y Lara, Emilio Conforte, Juan Giuria, Juan A. Alvarez Cortés, Juan A. Casterés, Eduardo Chiáppori, Florencio G. Ponce, Abel Fernández, Miguel L. Costa, Felipe Echaniz, Juan P. Fabini, Bernardo Kayel, José Foglia, Donato Gaminara, Vicente I. García, Francisco Iglesias Hijes, Bautista Lasgoity, Agustín Maggi, Pedro B. Magnou, Américo E. Maini, Gaspar Masoller, Manuel S. Milans, Manuel Montes Pareja, Federico García Martínez, Carlos M. Maggiolo, Carlos Bürmester, Juan M. Aubriot, Eugenio P. Baroffio, Alfredo R. Campos, Silvio Geranio, Enrique Lerena Juanicó, Humberto Pittamiglio, Alfredo Nin, Alejandro Ruiz, Leopoldo J. Tossi, Jacobo Vazquez Varela, Ricardo A. Abreu, Héctor L. Colombo, Orestes F. Croce, Pedro Risso, Cristián G. Schroeder, Raúl Soanes Olivera, Alejandro F. Rodríguez, Horacio C. Pita, Enrique Pietracaprina, Juan M. Ramasso, Romeo D. Ferreiro, Horacio Carré J. P.

Da Vida y Salud al Cabello

¿Quereis tener el cabello saludable y lleno de vida? Estimulad, pues, la circulación de la sangre en el cuero cabelludo.

Esto podreis verificarlo con el *Jabón Boratado de Mennen*. Frotad el cuero cabelludo con el jabón de Mennen hasta que se ablande la piel. Toda partícula de polvo ó de caspa pronto desaparecerá.

Repetid este tratamiento con frecuencia y regularidad y mantendreis todos los poros limpios y libres para desempeñar sus funciones, dándole apropiada nutrición al cabello.

Este jabón está preparado medicinal y científicamente, y contiene una solución boricada á fin de contrarestar los malos efectos de ciertas clases de agua.

Usad este jabón maravilloso en abundancia, no importa lo tierno de la piel, pues no causará la más leve irritación.

No acepteis sustitutos. Buscad la famosa marca de Mennen.

Fabricantes de los celebrados Polvos de Mennen de Talco Boratado.

Jabón Boratado de MENNEN

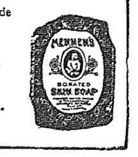

Gerhard Mennen Chemical Co., Newark, N. J., E. U. de A.

Agentes: COATES & CO., Montevideo, Uruguay

POLICIA

DRAMA PASIONAL EN PANDO

HOMICIDA Y SUICIDA

La tranquila población de Pando, se sintió conmovida ayer por un grave hecho de sangre ocurrido y del que fueron protagonistas y víctimas á un tiempo, la mujer María Luisa González y el sujeto José Pedro Rosera, de antecedentes sospechosos.

Según se desprende de las averiguaciones que se han podido practicar, resulta que Rivero que se domicilia en la Unión, sostenía relaciones amorosas con la referida mujer, que es pupila de un lenocinio de Pando y á la que el sujeto aquel explotaba en forma desconsiderada, golpeándola brutalmente si la infeliz se resistía á sus pretensiones.

Harta yá de malos antecedentes la desdichada mujer formose el propósito de resistir á Rivero, atendiendo á otro galanteador, posiblemente de las mismas condiciones morales del primero.

Esta actitud desagradó á Rivera quién intentó repetidas veces reconciliarse, pero todas sus tentativas se estrellaron contra la firme resolución de María.

Ayer, según parece, á primera hora, Rivera se presentó en el lenocinio y consiguió hablar con María Luisa, que no solo no quiso volver á las andadas, sino que manifestó resueltamente su deseo de no ver más á su antiguo amante.

Esto lo llevó al colmo de la exasperación y luego de una escena violenta rapidísima que no dió tiempo á intervenir, desenfundó un revólver y abocándoselo á la desdichada mujer, oprimió el gatillo, disparando dos balazos que fatalmente fueron á herir á la González, en la cabeza, cayendo al suelo bañada en sangre.

Rivera, al ver caer á su amante, amenazó á los que intentaban aprehenderlo y luego volvió rápidamente el revólver contra sí, disparándose un balazo que le interesó el corazón.

No queda duda alguna de que el suicida referido llevaba premeditado su crimen, caso de que fracasaran sus intenciones de reconciliación, pues en el bolsillo interior del saco se encontraron tres cartas, una dirigida á la familia y las otras dos á la justicia.

María Luisa, cuyo estado es desesperante, fué traída á Montevideo para ser asistida en el Hospital Maciel, por orden facultativa.

La policía se hizo cargo del cadáver de Rivera, habiéndose dado cuenta del hecho á la autoridad respectiva.

FOOTBALL CALLEJERO

Traslado al comisario de la 6.a

El football callejero, que cada día cuenta con mayor número de cultores, gracias á la pasividad de los guardias civiles, en honor de la verdad cada día también más invisibles porque las exigencias de orden militar implantadas, por el Jefe Político los aparta del servicio de calle—el football callejero, decimos, va resultando ya un mal epidémico.

Cuanto muchacho desocupado anda por esos mundos, dedica sus ocios á un ejercicio que, practicado en el field y con las reglas del juego bien ó mal entendidas, podrá tener todos los atractivos que se quiera, pero que, en plena calle, presenta el inconveniente de atentar contra las personas, contra la propiedad, (que lo digan sinó los vidrios), y contra la tranquilidad á que todo vecindario tiene derecho.

Y ahora á lo concreto:

La calle Caiguá entre Lavalleja y Chaná, desde hace varios días ha sido invadida, como campo conquistado, por un grupo de muchachos que se pasan el día ensayando el deporte á la moda. Los vecinos, en la imposibilidad de ahuyentarlos, han pensado dar cuenta á la policía, pero aparte de lo difícil que es en estos tiempos encontrar un guardia civil, para éstos es cosa de poca monta que para defender los frágiles cristales haya que vivir con las celosías cerradas y para no aturdirse con el escándalo, se tenga que taparse los oídos.

Estamos seguros de que el activo comisario de la 6a opina de otro modo y que, celoso de que su actuación siga mereciendo el aplauso del vecindario, librará á este de una incomodidad que ya raya en el abuso.

OTRAS NOTICIAS

Accidente del tráfico

En la boca calle de 18 de Julio y Tacuarembó ocurrió un accidente del tráfico, del que resultó víctima, Orlando Díaz, oriental, de 16 años de edad, con domicilio en la calle Colonia número 1562.

En momentos que el citado Orlando pretendía trasponer la calle primeramente mencionada, un carro, que dirigía Hipólito Feliche, alcanzándole en mitad de la calzada, lo arrolló, causándole varias contusiones en el cuerpo.

La Asistencia Pública atendió al contusionado, trasportándole después á su domicilio, donde fué reconocido por el médico de policía doctor Ferrer.

Intervino la policía de la 5.a sección, que detuvo al conductor del carro.

Identificación de un suicida

En las primeras horas de la tarde de ayer fué identificada la persona que anteanoche se descerrajó un balazo en el Parque Urbano y del cual dimos noticia en nuestra edición de ayer.

Resultó ser José Allende y Rubio, de nacionalidad oriental, de 30 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Maldonado 1581.

En consecuencia, el cadáver fué entregado por la policía de la 7.a á su familia.

Mal entretenidos

La policía de la 18.a sección remitió ayer á la Cárcel Central á los individuos Andrés Silva (a) Tete, Honorino Capus y Pedro Ziberic, los que, no teniendo que hacer obra de más provecho, se entretenían en obstruir el tránsito, colocando un alambre de acera á acera, en la esquina de las calles Capurro y Mac-Eachen.

Un agente de la 18.a, que los vió en su graciosísima ocurrencia, los redujo á prisión de inmediato.

YERBA MATE

Una noticia sin fundamento

En "L'Illustration" de París, llegada por el último correo, se registra una noticia que constituye un ejemplo característico de los errores que amenudo aparecen en las grandes revistas europeas.

La noticia se refiere á la yerba-mate que se produce en América. Como se verá en la traducción que de ella hacemos, resulta, en primer lugar, que un profesor de la universidad de Ginebra ha descubierto las propiedades de ese vegetal y ha revelado las condiciones que tienen la buena y la mala yerba. Y en segundo lugar, que las apreciaciones de dicho profesor parecen, en la lógica infantil que inspira la noticia, servir de argumento científico y fundamental para establecer que en Buenos Aires no es posible hallar yerba de buena calidad.

He aquí la noticia de "L'Illustration":

"El mate (te del Paraguay ó te del Brasil), es la hoja ligeramente tostada de una especie de acebo que crece en las regiones templadas de la América del Sur; se hace, con su infusión en agua hirviente, una bebida reconfortante, tónica, suavemente estimulante, muy apreciada en las repúblicas latinas del Nuevo Mundo y que, gracias á una publicidad hábilmente conducida, tiene hoy en Europa mucha aceptación.

"El mate obra únicamente sobre el organismo por la teina y cafeína que contiene en notable cantidad; es decir, que la presencia de estos alcaloides constituye su carácter primordial. El profesor A. Leuner, de la universidad de Ginebra, acaba de establecer que solo el mate obtenido con las hojas del "Ilex paraguayensis", "Saint Hilaire" y sus variedades responde á esa condición. En cambio, el que proviene del "Ilex dumosa Reiss" y del "Ilex conguayensis Soesener" está completamente desprovistó de teina y de cafeína. M. Leuner saca lógicamente en conclusión que el seudo-mate fabricado con hojas de estos últimos arbustos es un producto sin ningún valor terapéutico y que debe considerarse como falsificado.

"Es preciso notar, al respecto, que el Ilex paraguayensis es exclusivamente recolectado en la parte del territorio brasileño que se avecina á la frontera del Paraguay, y que cuanto más lejos se está de esta zona más raro es el arbusto. Se recoje entonces, en lugar de sus hojas, las del Ilex dumoso, con las cuales se fabrica todo el mate vendido en los mercados de Buenos Aires.

"En consecuencia, es prudente no comprar nunca mate en polvo, sinó exigir siempre fragmentos de hojas coriáceas, lisas, cuya parte superior debe ser de un verdeoscuro, muy brillante, y la parte inferior de un verde pálido sin reflejos; éstas son las características del producto obtenido, desmenuzando "grosso modo" las hojas del Ilex paraguayensis. Es, sobre todo, indispensable, no aceptar mate sin haber recibido del vendedor, la garantía formal de que no ha sido importado de la República Argentina, ó mejor aún, de que contiene 1.40 por 1.000 de alcaloides activos (cafeína y teína)".

Sobre la sofisticación de esta noticia que bajo una enfática terminología científica insinúa datos absolutamente erróneos, sólo puede recordarse que la yerba-mate es de mejor ó peor calidad, y que la más buena se produce tanto en algunas regiones del Brasil y del Paraguay, como en el territorio argentino de Misiones.

Los expresos de ayer

El tren de excursión que partió de Central ayer á las 6 a. m. con destino á Florida, Durazno y Río Negro, condujo trescientos veinte viajeros.

En el expreso salido para Mercedes á las 9 y 25 a. m. fueron ochenta y cinco pasajeros.

BULEVAR ARTIGAS

Su bifurcación con la rambla

En la entrante semana quedará librado definitivamente al tránsito público, el Bulevar Artigas en su bifurcación con la Rambla de los Pocitos, en virtud de que ayer fué notificado el representante de la Parva Domus por la circunstancia de que á esta sociedad la Avenida le toma más de 3.000 metros de terreno.

Una vez derribado el muro de la Parva, que obstruye la prolongación del Bulevar, la Intendencia hará inmediatamente los trabajos de nivelación, para que antes de la segunda quincena de Noviembre próximo, puedan circular por aquél, los vehículos operándose así el tráfico por la Rambla de los Pocitos y por el referido Bulevar, en su intersección en Punta Carretas.

Incombustibilidad de puertas

De interés general es el informe publicado en el Boletín de una Asociación británica que labora para evitar los incendios y sus causas, respecto á las pruebas verificadas con diversos tipos de puertas y persianas. En dicho informe se hace una descripción minuciosa de dichas puertas y persianas, se expone el nombre de la casa fabricante, el material usado y el sistema de construcción, así como el tamaño, las temperaturas á que se sometieron durante ciertos períodos y un sumario de las observaciones hechas.

Para determinar la temperatura máxima que podrían resistir se hicieron 20 pruebas distintas, y sólo una puerta resistió la prueba de cuatro horas, bajo una temperatura ígnea de 2.600° Fahrenheit. En dos ocasiones distintas dos persianas juntas resistieron el fuego por un período de cuatro horas. Otra persiana resistió el fuego por dos horas y media, bajo una temperatura de 1.540°, clasificándose bajo la segunda clase. Hizo el Comité encargado siete pruebas de protección parcial, pero ni una sola puerta dió los resultados exigidos; tras la preparación del sumario se ha sabido que una puerta de fabricación americana, de sólo 21 pies cuadrados de área, llegó á clasificarse como adecuada para la protección parcial en caso de incendios. En las 31 pruebas siguientes que se hicieron para determinar la protección que pudieran dar por un corto período, sólo cuatro puertas pasaron: una de acero maciza, dos puertas (armadas) cubiertas de láminas metálicas y una hecha de una combinación de roble y de asbesto.

La fluctuacion del platino

Es muy probable que ninguno de los otros metales haya fluctuado tanto como el platino. En 1874 se vendía á ps. 6.00 ó 7.00 la onza. En 1898 su precio fué entre ps. 10.00 y 20.00. En 1907 el precio medio fué ps. 35.00. En 1908 bajó á menos de pesos 30.00, probablemente debido á la falta de demanda, pero desde entonces ha continuado subiendo y hoy se cotiza al precio más alto que jamás se ha conocido, ó sea ps. 46.00 la onza; el precio actual del iridio-platino, á propósito para la fabricación de relojes, ps. 50.00 la onza. La producción limitada y la creciente demanda que ha tenido durante algunos años, contribuyen á que su precio no baje.

El carácter espléndido del platino puede ser mejor explicado por aquellas cualidades raras y físicas que no sólo superan las propiedades de los otros metales de comercio, sino que lo ponen á la cabeza de todos los demás. Primero: su peso específico es mayor que el de cualquier sustancia conocida, excepción hecha del iridio y osmio, con los cuales siempre se le encuentra. Segundo: su punto de fusión es más alto que cualquier otro metal que se emplee en las industrias (la mayoría de los metales se volatilizan á la misma temperatura que empieza á fundirse el platino). Tercero: posee un coeficiente de dilatación sumamente bajo. Cuarto no cede á la acción de los ácidos ú otro cuerpo extraño, excepto el agua regia. Distinto á todos los otros metales que tienen uso en las artes, permanece completamente inalterable contra la acción corrosiva del oxígeno ó cualquier otro gas. Su brillantez inmanchable desafía todos los elementos.

En combinación con su natural aliado, el iridio, posee una dureza que se aproxima á lo absoluto.

Ejército y armada

Para los buques de la armada

La Administración General Militar, ha sido autorizada, por el Ministerio respectivo, para gestionar por intermedio de la Legación de Inglaterra, la adquisición de una cantidad determinada de carbón Cardiff, con destino á los buques de la Armada Nacional.

Nombramiento de segundos jefes

Han sido nombrados 2.o jefe del Batallón de Infantería núm. 2, el teniente coronel Enrique Patiño que desempeñaba igual cargo en el Regimiento 4.o de Caballería; 2.o jefe del Regimiento de Caballería núm. 16, el teniente coronel don Damián Escudero y para el puesto de 2.o jefe del Regimiento de Caballería núm. 16, al teniente coronel graduado José P. Carbonell y Vives.

Cambio de oficiales

Se ha resuelto que el teniente 2.o del Batallón de Infantería núm. 9, don Ramón Rigamonte pase á desempeñar igual cargo en el Batallón de Infantería núm. 16, que el teniente 2.o de la Compañía núm. 2 Francisco Torres pase á ocupar un cargo vacante en el Batallón núm. 9, y que el teniente 2.o Ricardo Gorostizaga del 14 de Infantería, pase á la compañía núm. 2.

Nuevas pensiones

Se concedió cédula y pensión á las siguientes señoras: Emilia Acosta, viuda del coronel Juan Manuel Villar, las señoritas Anselma Isabelina y Josefa Petrona Cabrera hijas del ex-teniente León Cabrera y á la señora Petrona Roja viuda del cabo 1.o de inválidos Félix Basañez.

Nombramiento de delegado

Se aceptó la propuesta formulada por el señor Administrador General Militar á favor del señor Eduardo Iglesias Brown para ocupar el cargo de contador delegado de esa repartición que se encontraba vacante.

Un ascenso

Se aceptó la propuesta formulada por la Administración General Militar á favor del auxiliar 3.o de esa Oficina Adolfo Díaz, para ocupar un cargo de auxiliar 2.o que se encuentra vacante.

En el Círculo Militar y Naval

Con objeto de tratar la orden del día y tomar en consideración diversos asuntos entrados, tendrá lugar mañana á las 9 p. m., la reunión de la Comisión Directiva del Círculo Militar y Naval, bajo la presidencia del coronel doctor Luis Fabregat y actuando de secretarios los tenientes coroneles, señores Jaime F. Pascual y José M. López Vidaurr.

Regreso

Después de varios días de permanencia en esta capital, motivada por asuntos de servicio, partió anoche para Paysandú, el teniente coronel Gerónimo García, 2.o jefe del regimiento 2.o de artillería destacado en aquella localidad.

Justicia Militar

El Fiscal Militar, coronel Juan J. Debali, que entiende en la causa seguida contra el soldado Teodoro Alvarez, perteneciente al batallón de infantería núm. 1, acusado del delito militar de deserción, acaba de producir en su vista de acusación, solicitando para el reo, la pena de nueve meses de prisión, en la forma establecida en el artículo 795 del Código Militar.

—El mismo fiscal no ha tenido nada que observar en el cómputo de pena efectuado por la secretaría del Consejo de Guerra Permanente, en el sumario instruído al soldado José Galo Almada, acusado por los delitos de violación.

Supremo Tribunal Militar

Se reunió ayer en sesión ordinaria el Supremo Tribunal Militar, habiendo sido examinados los sumarios instruídos á los soldados Abel Canaveri y Gabino Parada, resolviéndose que dichos expedientes fueran archivados.

Con algunas observaciones fué remitido al archivo el sumario instruído al soldado Eulogio Larrosa, del regimiento de caballería núm. 2.

Apelación denegada

Al Supremo Tribunal Militar fué presentado ayer, por Eduardo Daglioti, un escrito manifestando que el Tribunal Militar de Apelaciones, le ha denegado la apelación reclamada en oportunidad.

Se dispuso que dicho escrito fuera remitido al Tribunal de Apelaciones, para su respectivo informe.

A prestar servicios

Parte hoy con destino á Paso de los Toros, el teniente 2.o Ricardo Gorostizaga, del 14 de infantería, que pasa á prestar servicios en el regimiento núm. 2, destacado en aquella localidad.

El capitán Erramuspe Catalina

Dentro de breves días, partirá con destino á Tacuarembó, el capitán Juan Erramuspe Catalina, hacendado del mencionado departamento, que se hallaba en esta capital por asuntos comerciales.

LIBROS Y REVISTAS

Revista de los Hospitales

Acaban de aparecer los números 57 y 58 de esta importante publicación científica, que dirige el doctor José May.

Tanto uno como otro número, contiene un selecto material, como podrá verse por los sumarios siguientes:

N.o 57: Por el doctor Lorenzo Mérola, Torsión del intestino, Oclusión duodenal arterio mesintérica, Dilatación del estómago. Doctor Domingo Prat, Epitelioma de la boca. Doctor Alejandro Nogueira, A propósito de cuerpos extraños en la vejiga. Doctor Manuel Albo. Oclusión intestinal por volvulus de ansa omega en relación con un megalocolon parcial. Prensa extranjera: N.o 58: Doctor Domingo Prat, Los Quistes hidáticos en el Uruguay, 1908-1912. Crónica.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1.—Vuelve á la Dirección de Obras Municipales para que practique la medición del caso y formule las cuentas que corresponden, la actuación referente á la recepción del pavimento asfáltico construído por la empresa de E. Acquarone y C.a, en la Avenida 18 de Julio entre Médanos y Tacuarembó.

2.—A consideración de la H. Junta, un petitorio de los señores C. Pesce Castro y A. J. Reborati, dibujantes de la División de Niveles y Calzadas sobre aumento de remuneración.

3.—El Ministerio del Interior, comunica una resolución, aprobando el proyecto de apertura de una calle paralela á la Avenida 8 de Octubre, y que será la prolongación de la denominada General Urquiza hasta el Camino de Propios. — A la Dirección de Obras Municipales á los efectos correspondientes.

4.—A informe de la Dirección de Obras Municipales, un escrito de don Alberto Pérez, en actuación referente á expropiación de una parcela de terreno de su propiedad, para apertura de las calles Garibaldi y Salsipuedes.

5.—Con sus antecedentes, se eleva á consideración de la H. Junta, un escrito de don José Fiorina, relacionado con el cobro de pavimento construído en la calle Inmobiliaria del barrio Cristóbal Colon.

6.—Con resolución, pasa á la Dirección de Salubridad la actuación promovida por varios vecinos de los barrios Carlos M.a Ramírez, Doctor Cabral y Pérez Castellanos, pidiendo la instalación de un surtidor de aguas corrientes en la esquina de las calles Industria y Lisboa.

7 a 9. — Pasan á la Dirección de Contaduría para su liquidación, planillas de jornales y demás gastos ocasionados durante el mes de Setiembre, por el adoquinado de la Rambla Sud América, y por la construcción de los caminos Colman y San Carlos.

10.—Comisión Nacional de Educación Física, por autorización para ejecutar obras en la finca de la calle Maldonado 1381.—A la Dirección de Obras Municipales.

11.—A informe del jefe Técnico de Parques y Jardines, una nota de la Comisión Departamental de I. Primaria, referente á trabajos que deben ejecutarse en el jardín de la escuela rural núm. 1.

12.—Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos efectuados y materiales empleados por la División de Niveles y Calzadas, durante el mes de Setiembre. — Enterado, vuelva á la Oficina de su procedencia.

13.—A los efectos indicados por el Asesor, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente instruído con relación á dos fracciones de terreno de las señoras Catalina y Dolores Dassori que deben ser expropiadas para regularización de las calles Terra entre Colorado y Avenida Garibaldi y Colorado entre Terra y Guaviyú.

14.—A la Dirección de Obras Municipales á los efectos que corresponden, una resolución de la H. Junta referente á la ubicación de los nuevos kioscos que se ha resuelto habilitar para la venta de periódicos, cigarrillos, etc.

15.—Se solicita informe de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, en petitorio de vecinos de la calle Numancia entre Rivera y Vecinal, sobre instalación del servicio de alumbrado público.

16.—Se autoriza al asesor municipal para llevar adelante los procedimientos judiciales de expropiación, con relación á una parcela de terreno con construcciones perteneciente á don Lázaro Cerisola, con destino al Bulevar España.

17.—A informe de la Dirección de Alumbrado, pasa la cuenta que presenta la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, por el servicio de alumbrado público, durante el mes de Setiembre.

18.—También pasa á informe de la antedicha Dirección, la relación de los altas y supresiones habidas en el alumbrado público durante el mes de Setiembre último.

19.—Orden de pago á favor del señor C. A. Gomensoro, oficial 1.o de la Dirección de Obras Municipales, por el importe á que asciende la diferencia de sueldo liquidada, según resolución de la H. Junta.

20.—Vuelve á la Dirección de Obras Municipales la relación de los trabajos efectuados por la sección Acarreos de la División de Niveles y Calzadas, durante el mes de Setiembre.

21.—A los efectos del caso, se remiten con nota al Juzgado L. Departamental de turno, dos libros en blanco destinados á continuar las inscripciones de matrimonios en el Registro de Estado Civil.

22.—Se acepta la renuncia que eleva el doctor Pablo Blanco Acevedo del cargo de director de Abasto y Tablada, en mérito de haber sido convocado para incorporarse á la Cámara de Diputados.

Centros y sociedades

Centre Catalá

Tuvo lugar anoche á las 9, la velada y baile que en conmemoración de la fecha del descubrimiento de América, celebrará el Centro Catalán, en su local social.

En esta fiesta, que tuvo notas de gran interés, rigió el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Liñán, Andalucía, Pasa Calle, por la orquesta social; 2.o Monasterio, ¡Adiós á la Alhambra!, ejecutado en la mandolina española por la señorita Mercedes Lardies, acompañada al piano por la señorita Carmen Lockhart; 3.o Suppe, «Poeta y aldeano», ouverture para piano á 4 manos, por la señorita Anne Clark y el señor Massanet Goula; 4.o Drdla, «Dance Hongroise», duo de violín y piano por el señor Hugo Giovanetti y la señorita Lockhart. 5.o Mendelsshon a) «Canción de Primavera», Delibes; b) «Sylvia», p'izzicato, por la orquesta social.

Segunda parte. 1.o Tavan, «Au Pays Bleue», ouverture por la orquesta social; 2.o Schubert, «Marcha Heroica», para piano á 4 manos, por las señoritas Matilde Alarma y Ofelia Farell; 3.o Verdi, «Eri Tú» romanza de la ópera «Ballo in Maschera», cantada por el señor Tomás Fornè, acompañado al piano por Massanet Goula; 4.o Donzetti, «Lucrecia Borgia», fantasía ejecutada por las señoritas Anne y Fanne Clark y señor Jorge Clark, á piano, violín y violoncello, respectivamente

5.o F. de Santos, «Fantasía Concertante», por las señoritas M. Lardies (mandolina) y C. Lockhart (piano); 6.o Arrieta gran fantasía de la ópera «Martha», por la orquesta social.

Terminó la velada con un espléndido baile social.

Circulo Lucense

Se verificó anoche en el local del Círculo Lucense, la anunciada velada y baile en honor y á beneficio del director artístico del centro, don Manuel Pascual. Se puso en escena el poema trágico en tres años, «La Montaña de las Brujas». Además se representó la comedia en un acto titulada «La madeja».

Terminó la fiesta con una interesante tertulia familiar.

Centro «Protección Chauffeurs»

La Comisión Directiva de este centro, ha resuelto citar á los socios activos, para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el martes 14 del corriente, á las 9 p. m., en el salón de actos, calle B. Mitre 1540. Regirá la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la última Asamblea.

2.o Lectura de la «Memoria anual» de la Comisión anterior.

3.o Presentación y lectura del Balance del 3er. Trimestre del corriente año.

4.o Asuntos varios.

Trenes de excursión

Octubre 1913

El ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión:

Peregrinación de los alumnos del Seminario Conciliar á la Virgen de los Treinta y Tres, en Florida.—

Jueves 16—Central á Florida. Regresa en mismo día.

Jueves 16—Central á Florida y Durazno. Regresa el sábado 18.

Visita de los niños de las escuelas públicas de Durazno á Montevideo.

Viernes 17 — De Durazno á Central. Regresa el mismo día.

Remate feria en Rodriguez

Domingo 19—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 19—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Exposición feria-ganadera en Tacuarembó

Sábado 25—Central á Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Regresa lunes 27.

Domingo 26—De Rivera á Tacuarembó. Regresa el mismo día.

Remate feria en Cufre

Domingo 26—Central á C. Suiza, Rosario y Colonia. Regresa mismo día.

Domingo 26—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Miércoles 29—Central á Canelones, S. Lucía y Florida. Regresa jueves 30.

Visita de los niños de las escuelas públicas de Florida á Montevideo.

Jueves 30—De Florida, Isla Mala y Cardal á Central. Regresa mismo día.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 12 de Octubre:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Granwell, calle 25 de Mayo esquina Misiones; Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó; Colombo, Reconquista esquina Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Belsso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppeti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 765; Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 879 a.

Aguada—Vigil, calle Miguelete esquina Gianelli; Brin, calle Miguelete esquina Sierra; Pasteur, Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 158 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.

Arroyo Seco—Washington, calle Agraciada 520.

Unión—Central, calle 18 de Julio número 134.

Pocitos—Granwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Maccini.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Vicente Caldes, 24 años, albañil, español, con Emilia Martínez, 23 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Día 11—Juan M. Arburúa, español, 83 años, casado, Pagola 2154; Amelia Meklensen de Rodríguez, oriental, 38 años, viuda, Salsipuedes 1774; N. N., Parque Urbano; Joaquín Principe, oriental, 2 años, Dayman 1077; Artigas Rosso, oriental, 13 años, soltero, La Paz 1842; Nicolás Calore, oriental, 18 meses, Estero Bellaco 28; Un feto, frente de la casa calle Tacuarembó 1741; Elena Isabel Rognoni, oriental, 13 años, soltera, Rivera 2110; Fernando Galante, italiano, 27 años, soltero, H. Vilardebó; Joaquín Rius, oriental, 2 meses, Salsipuedes 1214; Protasio Besoa, oriental, 37 años, soltero, H. Maciel; Una párvula, Gianelli, 1175; Luis Beglinzoni, oriental, 3 años, Yí 40.

SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la caña de azúcar, hace unos 300 años, lo único "dulce" que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industriosas abejas en los cálices de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarlas, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse á causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser beneficiosos, deben sentar bien á la persona que los usa. La **PREPARACION DE WAMPOLE** al mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha prescindido de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: "Es tan sabrosa como la miel." Sí, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Influenza, Tisis y se quedará segurament satisfecho. El Dr. José D. Cornide, Doctor en Medicina é Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entre mi clientela, lo cual me complazco en hacer constar por medio del presente certificado." Es el "dulce" favorito de los inválidos. No fallará. De venta en las Boticas.

Despachos Judiciales

Día 11 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Doce providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—La O. de Identificación eleva un informe relativo á una menor asilada, El P. Ejecutivo remite una nota relacionada con el pago de una cuenta proveniente de la práctica de diligencias judiciales, Don Manuel Santín Alvarez solicita el desglose de un documento en los antecedentes relativos á su título de Escribano, Los Jds. Lds. Dtals. de la Capital y Tacuarembó elevan la relación de las consignaciones judiciales correspondientes al mes ppdo.

Expedientes entrados — Administrativos 10, en consulta 6, á estudio 4, relaciones quincenales 64, Oficios librados 22, Legalizaciones 2, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 16.

Justo Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—V. Pera con C. Aguiar inc. B. Ruibal, A. J. Carpes con G. de Souza Leal y R. Mendez y otros, R. V. de Fariñha con I. Fariñha, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—F. A. Piñeyro con A. Avelleyra. Un sumario por el delito de homicidio, J. H. y Obes con B. H. del Uruguay, Azcoitia y S. Cruz con I. Municipal de S. Rosa, L. Mendieta con C. Nuñez.

Interlocutorias—J. Abella con E. Peña.

Definitivas—N. Bozzo con S. Cañizas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Test. L. A. do Santos, Sc. J. Villemur, C. B. de Bandin con E. Tournier, A. Sorivinca con B. H. del Uruguay, B. de Crédito con E. Neffa, E. Espalter con D. Moreno apel. del J. L. Dtal., M. Luisa Baccini de Torino, Sc. F. Marexiano, J. Carlos y E. Pedralbes Cabot con M. P. y Cabot, sc. C. Pino (3), Sc. I. Valle, J. Denegri Costa apel. del J. L. de Rocha, R. R. de O'Brien, C. R. Durán, C. de Avila con J. Meillet, O. del J. L. del Crimen de 1er. turno en autos E. Revetria, L. Maresca con E. T. E. La Transatlántica, O. del J. de lo Civil de 2.o turno en autos sc. J. Sentuberry, sc. J. G. Ingouville (2), Ss. P. F. Etchegaray, test. B. J. R. de Paysse, F. Berhau con E. T. La Comercial, O. del J. L. de lo Civil de tercer turno A. B. de Bonifacio, Ant. rel. al incapaz C. Lamónica, M. Blanes con A. Castella, O. del J. L. Dtal. de Artigas en autos L. Dominguez con M. Espalter.

Interlocutorias—V. Raggio por sus menores hijos, Sc. M. L. de Gucho, Sc. J. Gucho, G Ghes, Jorge Antich ciudadanía, sc. T. B de Damiani, sc. N. Caravia.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. de P. C. de Guillot, F. Piria con L. Rosa Aliverti y otros, sc. de C. ó M. C. Britos de Bentancur, R. A. de Richardson con G. Zito, sc. de J. Borghi, ó Burghi, sc. de Hilda Daste ó Dastes, conc. vol. de J. Piriz, conc. nec. de P. P. Marenco, A. Lopez y otros, sc. de J. Mantegani, sc. de F. Ellos y de A. Coirolo, sc. de C. Josefa Calvo y otra, test. de L. Bernadou, A. Ponsolle con J. J. Alazibar, sc. de M. Patatuí, sc. de F. X. Pirez, Intestado O. Carmelo, sc. de A. De Armas de Jenta, sc. de P. Tellechea, F. Perdomo y otros con F. Barthe y otros, B. I. del Uruguay con J. Gentini (2), conc. necesario de M. Durán, sc. de J. M. Saburú, M. S. Martin con J. M. S. Martin, sc. de Beatriz M. de Esteves, sc. de P. C. de Guillot inc. Bielefold, F. Girone, sc. de L. Lasala de Cartagno.

Interlocutorias—P. R. de De Armas con C. Berisso, sc. de P. Callorda, F. Poltierin con M. B. Comesaña, sc. de C. Franco.

Definitivas—Sc. de E. Iglesias.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. Chiesa con J. C. Nuñez, M. A. Reboledo y otros con G. Miranda y otros, L. I. Meindez y A. Paradela, G. O. de Fernández, L. Scotto con M. Muñoz, A. Alta, A. Raul, Rodolfo Mario y Armando H. Zanotta, sc. T. Lobato, V. Moreno con F. Ruggo (2), sc. M. Gays, sc. L. Darriulat, M. A. de Puyo terc., Test. A. Péndola Mora, B. P. del Uruguay con C. M. de Castro é hijos, C. Mistler con E. Koninckoe (2), Ignacio de Sedez, Scs. I. Gestal, T. Gowland, S. G. de Gowland, C. Gonzalez V. de García, E. G. de Collet, T. Gowland (hijo), Julio, Pablo y E. Gowland, M. Gestal de Gonzalez Vallejo y otros, E. I. Cumplido, A. L. de Landiljo y otros, E. I. Campido, A. L. de Landivar, sc. M. Graffigna de Campodónico, sc. J. B. Core, E. Bernasconi de Latapié, A. B. de Bonifacio, inc. A. Caramés, J. P. Algarate, sc. L. Lecoq, M. Viera Martinez.

Interlocutorias — M. Rodriguez Castromán con la sc. J. B. Calvo, E. L. de Ozeda Pintos, test. J. Nino Fernandez.

Definitivas—Sc. F. Carbonell.

Elor G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Pelistri con E. Camilli, Salvo, Campomar y Cía con M. Novo y Hnos. A. Hahwag con A. y Raedler, J. B. Fernandez con H. Weiss y C.a, Sanguinetti y C.a con S. S. Martin, A. Berretta con J. A. Borzoni, C. Anastasia con M. Villarejo, A. Dall'Orto con P. E. Loaces, C. G. Menck, con A. Bonetti, J. M. Fernandez con J. N. Schuch, Conc. Sievers.

Interlocutorias—B. Español con A. René de Bonifacio, B. Italiano con M. Reppetto, M. Salomon concordato, J. J. Oteiza, concordato.

Definitiva—C. M.a Juanicó matrícula, C. J. Martinelli con J. Prado, R. Otero concordato.

Avelino Javier Fizares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—F. del Campo con M. Miquelerena y C.a, J. F. Vaccaro con J. de Rosa, R. Lujan concordato judicial, R. Fernández con J. Maeso (hijo) y J. Maeso, T. J. Veiga con C.a con V. Bascardal, O. del J. L. Dtal. de Rivera, F. O. Perez con A. Aliseris, O. de la D. G. de Estadística, Irisbila y C.a con J. Anidape, J. Isasa con U. Consolidated Gold Mines Ld. P. Gonzalez con V. Vives, J. Di Landro Matrícula, J. Ortiz Perez con J. Rey con M. Rey, O. del J. L. Dtal. de Artigas, Regusi y Vulminot con D. Salgueiro, Cesar L. Migone con D. Alvarez de Albanese, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno, N. Inciarte con A. Sainini, J. Villamoro concordato judicial, O. del R. de Embargos en autos C. Iglesias, Mirambell y Caridad concordato extrajudicial, C. y Miró concordato judicial, R. Lujan concordato judicial.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. G. Estebes ciudadanía, V. Fernandez ciudadanía, I. S. Mendez art. 115 C. Civil, E. Rosano con P. Soraque, F. Rodriguez Millomes con H. Capellá, M. del Carmen Castro con F. Perez Nolasco, C. Bergman con La Comercial de Montevideo, M. Goñi ciudadanía, J. Oyarburo incapacidad, F. Lombardi incapacidad, S. Cachulis con C. Cabelus, T. Francia con A. Cagorno, M. Larrea con C. Laterga, A. ó A. Socardo cotra G. A. Gaspar, M. E. de Arciet incapacidad, J. G. de Paredes con M. Hermida, J. Plendos con A. Estore, M. Echavarria con P. Duhalde, C. F. Pezzano art. 115 C. Civil, D. Serra con C. Calcagno, F. Rodrilles Millomens con H. Capella inc. alimentos, V. Duran con F. Iburo, Generoso Comesella con A. Tejera de Casterá, F. Rodriguez Millomens con H. C. Capellá, inc. sobre situacion de los hijos, M. Viera ciudadanía, J. Pazos ciudadanía, Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de R. Negro núm. 1918, J. Egañas ciudadanía, M. Pisco ciudadanía, J. A. Lema ciudadanía, Exhorto del Sr. J. L. Dtl. de Canelones N.o 1590, Manuel Ferreria inscripcion en el R. del Estado Civil.

Interlocutorias—N. M. Olivari contra Carlos Vallarino, R. Rodriguez inscripcion en el R. de E. Civil.

Definitivas—P. Chiparelli ciudadanía, J. Valero ciudadanía, D. Espinosa ciudadanía, A. Polando, ciudadanía. Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—C. Antonio y E. Suenila contra la sc. de P. Giot cobro de pesos, F. Abello Daniel contra A. Duarte, divorcio, M. Gregorio, sc. G. de Nuñez Agueda contra R. Nuñez divorcio, M. Amalia con R. De León divorcio, Roselló Lorenzo con M. Zapater, divorcio; G. Catalina con J. Sanguinetti divorcio, García Ramón, auxiliatoria de pobreza, Arechavaleta José, antecedentes relativos á este menor, H. Manuel, Angel, Manuel Herrero y Espinosa y A. Espinosa de Herrero sc., Marrero y otros con Sicardi desalojo, D. G. de Estudiantes, Ricci Carlos contra F. Soncico, cobro de pesos; A. J. Carlos contra los ucesores de V. Diaz Gonzalez sobre nulidad de escrituras, Exhorto de Paysandú núm. 3043, O. del J. de lo Civil de 3er. turno N.o 1690.

Ciudadanías—N. Vicente, R. de G. Antonio, Lavalle Miguel, B. Pascuala, Bonora Francisco, A. Antonio.

Eduardo Reutin, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Maldonado N.o 1437, 8 piezas, $ 75; Sarandí 481, 9 piezas, $ 130; Municipio 26a, 8 piezas, $ 100; Treinta y Tres (2.o piso 1383, 7 piezas, $ 80; Rivera 197, 8 piezas, $ 35; Guaviyú 3, 5 piezas, $ 35; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Misiones 1489, 6 piezas, $ 65; Bunos Aires 588, 6 piezas, $ 65; Colón 1471, 6 piezas, $ 70; Paysandú y Cuareim 7, 6 piezas, $ 40; Paysandú y Cuareim 9, 6 piezas, $ 40.

CHALETS EN POCITOS—Cololó N.o 11, 7 piezas, convencional; Gadea 74, 13 piezas, convencional; Alejandro Chucarro 18a, 9 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, convencional; Gadea 76, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal, 7 piezas, $ 65; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Artigas y 8 de Abril, 4 piezas, $ 35.

CASAS BAJAS—Guadalupe N.o 23, 3 piezas, $ 23; Gonzalo Ramírez 1811, 3 piezas, $ 30; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Guadalupe 23a, 5 piezas, $ 28; Sierra 1527, 5 piezas, $ 75; Maldonado 502, 4 piezas, $ 32; José L. Terra 230, 5 piezas, $ 38; Francisco Bauzá 11, 3 piezas, $ 15; Joanicó (Atahualpa), 4 piezas, $ 25; Monte Caseros 1, 4 piezas, $ 27; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 20; Isla de Flores 1490, 7 piezas, $ 50; Libertad 40, 6 piezas, $ 40; Luis de la Torre 30, 7 piezas, $ 40; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Palleja y Agraciada 2552, 4 piezas, $ 26.50; Justicia 63, 4 piezas, $ 40; Avenida Brasil 146, 6 piezas, $ 85; Durazno 1463, 6 piezas, $ 45; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 20; Democracia (salón) 175, 1 pieza, $ 28; Larrañaga 436, 2 piezas, $ 18; 18 de Julio (Maroñas) 617, 5 piezas, $ 30.

QUINTAS Y CHALETS—Castro y Pena, 2 piezas, $ 15; Carreras Nacionales 80, 6 piezas, $ 120; Lozano (Quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Bulevar Artigas 128, 7 piezas, $ 110; Larrañaga y Aldea, 4 piezas, $ 15; Av. Gral. Flores s|n., 8 piezas, $ 40.

CASAS PARA NEGOCIO—Martín García N.o 79, 3 piezas y salón, $ 35; Martín García y Guaviyú, 2 piezas, $ 30; Rivera 254, salón y cancha, $ 80; O. del Plata 945, salón, convencional; Cuñapirú 75|7, salón, $ 30 c|u; J. Requena 2, salón, $ 30; Colón 1559, salón, $ 100; Colón 1563, 2 salones, 90 c|u; Colón 1657, salón, $ 100; 25 de Mayo 458, salón, $ 40; Misiones 1489, Esto. N.o 32, $ 20; Avenida Brasil 91, barraca, $ 20; Artes 63, barraca, $ 90; Justicia 63, salón y 4 piezas, $ 40; Soriano y Médanos, salón y 4 piezas, $ 40; Stud "Los Pinos", salón y 4 piezas, $ 60; Reducto 143, salón, $ 60; Yaguarón 114|16, barraca, $ 100; Sarandí 382, salón, convencional; Porongos 35, salón, $ 60; Pedernal 17, salón y 5 piezas, $ 40.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Justicia, piezas 5; Sitio Grande, piezas 3; José L. Terra, piezas 12; Williman, piezas 6; Canelones, piezas 5; Rivera, piezas 9; Reyes, piezas 12; Ceballati, piezas 9; Minas, piezas 7; Charrúa, piezas 4; Democracia, piezas 3; Democracia, piezas 4; Hausman, piezas 3; Palleja casi esquina Agraciada; Pública y Goes, piezas 2; La Paz, piezas 3; Vilardebó, 2 y 3 piezas; Areiguá, 3 piezas.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo París, Manga, Maroñas, Reducto, Lucas Obes, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

A. FOURNIER & C.e, 147, Boul. Montparnasse, PARIS Y TODAS FARMACIAS

4729.

Avisos nuevos

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

4740-Nov.16.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

1 escritorio americano. - Amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos

En mi salon de ventas Piedras 318

EL VIERNES 17 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para salas, comedor, dormitorio, escritorio, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, loza, cristalería, sillas, guarda ropas, muebles de fantasía, piezas para adornos, y gran variedad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4741 Oct. 17.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos!

El Domingo 26 del corriente

100 SOLARES HERMOSOS 100

¡EN SAYAGO!

¡Boulevard de Propios! Camino Lecoq! y calles de 17 metros, verdaderas avenidas!

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

El ensanche de los talleres de la empresa del ferrocarril Central, que como se sabe, los instalará en el gran establecimiento Domingo Basso, que acaba de adquirir por $ 220.000 y ubicación realmente especial de los terrenos en venta,

Aseguran fortuna rapidísima

Eléctrico gratis: de Uruguay y Florida á las 2 1|3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

4739 Oct. 26.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sr. POUARD (1907), Químico del Instituto Pasteur

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterias de los Países cálidos.

MALES VENÉREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS

De venta en todas las farmacias.

4732.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La situación Europea

LOS MERCADOS MONETARIOS

La plaza de Londres

ULTIMOS BALANCES BANCARIOS

De las últimas noticias que se han recibido por correo se deduce que la situación general de los más importantes mercados monetarios europeos continúa mejorando diariamente, hecho éste que ha de repercutir favorablemente en los mercados americanos.

En los Bancos de Inglaterra, Francia y Alemania existe una insólita acumulación de oro cuyas existencias bastarían para atender las necesidades monetarias, lo menos por un año. La abundancia y baratura de capitales contrastan con la contracción y carestía del dinero en todas partes durante estos últimos tiempos.

Esta acumulación de disponibles es muy oportuna para atender las solicitudes que ya se inician por parte de las naciones balcánicas, que han hecho enormes dispendios con una guerra que ha durado más tiempo de lo que se creía.

Sin esos disponibles, la crisis monetaria de Europa sería formidable.

El Banco de Francia ha acordado amonedar toda su reserva metálica. Serán transformados en monedas de 20 francos los lingotes que componen su existencia en oro y cuyo valor se eleva á más de tres millones.

Se toma esta medida por el hecho de menudear las crisis monetarias y, en los períodos difíciles, los lingotes no son aceptados por los bancos extranjeros.

Así se evitarán los pánicos de los tenedores de billetes.

En Londres, los disponibles son granpréstamos á la vista, es el de dos y medio por ciento; por anticipos á ocho días se ha llegado á pagar el tres por ciento.

Según el último balance del Banco de Inglaterra, el canje metálico disminuyó en 46.814 libras esterlinas y la circulación fiduciaria decretó 322.435; las reservas resultan con baja de libras 369.251, siendo la proporción de éstas con los exigibles de 55.90 por 100, contra 53.84 en el balance precedente.

En la capital de Francia el dinero para préstamos al día vale ordinariamente el 3 por 100 y el descuento extrabancario se efectúa al 2 y 1|2 y al 3 y 5|8 por 100, como tipo máximo.

El balance último del Banco de Francia señala un aumento de 3.365 en el encaje oro; en plata sube de 628.000.000 á 1.639.000.000; desciende la circulación fiduciaria de 5.677.000.000 á 5.511.000.000.

En Berlín, el dinero para préstamos á la vista vale entre 4 y 4 y 1|2 por 100; se opera el descuento extrabancario á 4 y 3|4 por 100 como tipo máximo.

El encaje metálico aumentó, según el último balance del Reischbank, en 2.547.000 marcos; descendió la cartera comercial á 69.100.000; aumentaron los bonos del tesoro en 11.499.000; descendieron las cuentas corrientes en 13.966.000 y disminuyó la circulación fiduciaria en [illegible]

Banco Imperial Alemán

El encaje de oro aumentó en marcos 16.283.000.

Los empréstitos aumentaron en marcos 21.669.000.

Los descuentos disminuyeron en marcos 203.048.000.

Los bonos de tesorería aumentaron en marcos 24.571.000.

La circulación de billetes de Banco disminuyó en 56.938.000.

Los depósitos disminuyeron en marcos 35.124.000.

El oro disponible disminuyó en marcos 239.262.000.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.387.180.000 marcos.

Los préstamos y descuentos alcanzaron á 1.317.139.000 marcos

La circulación de billetes de Banco alcanza á 2.232.950.000.

REMESAS DE ORO

NUEVOS ENVIOS

Ayer abandonó nuestro puerto, rumbo á Europa, el vapor inglés "Amazón" que conduce nuevas remesas de oro, remitidas de la capital argentina y de nuestra plaza.

De la cantidad embarcada en Buenos Aires no se tiene conocimiento exacto, pero, según informes que hemos podido obtener, se calcula que el conjunto de las remesas enviadas por cuenta de diversas casas bancarias, ascienden á una cantidad que oscila alrededor de £ 400.000.

En nuestra capital fueron embarcadas con destino á Londres, por el Banco Español del Río de la Plata, £ 20.000.

El Banco Italiano envió para el mismo destino, oro en barras por valor de £ 200.

Además fueron remitidos para Río de Janeiro, por el London y B. Bank, valores que representan 71 contos, ó sean unos 22.000 pesos oro.

Faenas frigoríficas

Las matanzas de Setiembre

Durante el mes de Setiembre último se faenaron, en los establecimientos frigoríficos del Río de la Plata, las cantidades de vacunos que se expresan en las cifras que van á continuación y que se comparan con las del mes de Agosto anterior. Se expresa, además, en el estado, el total de las matanzas de cada establecimiento frigorífico, desde el 1.o de Enero al 30 de Setiembre del corriente año.

AÑO 1913

FRIGORIFICOS	Agosto	S'bre	Ene.-S'bre
Compañía Sansinena	22.793	21.648	210.594
The River Plate Fresg M.	10.226	5.907	108.408
Las Palmas Produce C.o	4.847	5.751	84.183
La Blanca	24.402	22.753	201.353
La Plata Cold Storage C.o	31.352	34.917	230.397
The Smithfield y Argentine	6.385	4.160	60.900
Frigorífico Argentino	1.049	—	48.194
La Frigorífica Uruguaya	2.497	792	42.338
Frigorífico Montevideo	5.344	3.052	50.917
	108.950	98.989	1:100.413

JAMES NELSON & SONS

[illegible]

Cueros vacunos secos—El mercado se presentó en el día de ayer, algo más entonado. En depósito se efectuaron negocios en lotes de campo y matadero, á $ 6.55 y $ 6.60 y habiendo alcanzado algo más de este último precio, algunas partidas superiores.

Para exportación, en barraca, no hemos [illegible]

Entreg. en Marzo	»	92.261 58
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.470 48
Entreg. en Junio	»	74.747 31
Entreg. en Julio	»	68.411 81
Entreg. en Agosto	»	70.451 93
Entregado en Setiembre		72.935 58
Entreg. hasta el 10 de Octubre	$	30.421 37
Idem el día 11	»	3.539 59
Total	$	33.960 96

VAPORES

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	11.000.000.00

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

50 cajones de manzanas, 1 coupé de dos asientos, 1 jardinera de dos ruedas, 31 encerados de lona, 3 básculas, 804 frascos jalea inglesa con avería, 2 sofaes, 2 sillones y 96 sillas de Viena, 14 docenas camisas, 7 estátuas de mármol, 10 piezas madrás, comestibles, bebidas y artículos para diversos ramos,

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

2 sofás, 2 sillones y 96 sillas Viena.
14 docenas camisas de seda.
7 bustos y estátuas de mármol.
10 piezas de madrás.

AL MISMO TIEMPO

804 frascos jaleas y dulces ingleses
1 coupé de 2 asientos para médico.
1 jardinera de 2 ruedas.
31 encerados de lona.
3 básculas de 5000, 2000 y 1000 kilos.
3 prensas de copiar.
3 ventiladores de colgar.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión, el 5 por ciento al comprador.

La entrega al día siguiente.

4706-Oct.14.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

El Domingo 19 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Moderna casa baja

ESPACIOSA Y CON JARDIN

CALLE SIERRA 91

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

Al mejor postor y al contado

Ocho piezas, despensa, baño, dos piezas más para sirvientes; gran cocina, claraboya, pisos de mosáico, pisos de mármol; cielo-rasos de yeso; pinturas al aceite; tres balcones de mármol, tres puertas cancel con cristales; algibe, cañería de aguas corrientes; instalación eléctrica. Esta espléndida casa está sobre sótanos. En el jardín algunos árboles frutales.

El terreno mide 487 m. 24 ó sea 10 m. 05 á frente al Este (vereda á la sombra), por 45 m. 61 de fondo.

Títulos de primer orden. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos á mi Oficina, Treinta y Tres 1335 4684-Oct. 19.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

El Domingo 19 de Octubre

A LAS 3

2-CASITAS-2

Para renta, muy centrales

Calle Gaboto Ns. 6 y 6a

Entre las de Miguelete y Nueva York

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La primera—con un área de 103 m. 26 d. tiene cuatro piezas y un altillo, algibe, cocina, w. c., cañería de aguas corrientes, dos balconcitos, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago. Actualmente produce $ 30, sin contrata.

La segunda—contigua á la anterior con cuatro habitaciones con tirantes de hierro, siendo dos piezas en alto, con escalera de hierro en espiral, con un espacioso patio embaldosado de mosaico, cocina, w. c. Gran portón de entrada para vehículos con patio adoquinado y techado en forma de local para depósito ó barraca. El terreno que es de figura irregular tiene un área de 188 m. 70 d.

Produce $ 30 al mes, sin contrata.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Estas propiedades pueden visitarse en horas hábiles. Seña $ 300 cada una.

Por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 1335. Oct. 19.

M. García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de la casa que reditúa 40 $. ocupada por la panadería de Domingo Martino, y de tres solares, uno con mejoras, en el "Barrio Miramar", frente á la calle General Prin y á otra calle de 12 metros de ancho, inmediato á la quinta de Meneses y á la calle Buxareo, á los fondos de "Villa Dolores".

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez, incidente de Ana Zárate, por ejecución de hipoteca, mandado correr por separado", se hace saber al público que el día 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, en cuatro lotes sucesivos y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: 1.o Un solar situado á inmediaciones de Villa Dolores de este departamento, señalado en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, con el número 15 de la fracción letra C del "Barrio Miramar", y se compone de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 17; por el Oeste con los solares 11, 12, 13 y 14, y por el Norte con el solar 16. 2.o El solar número 20 de la fracción letra C, del mismo "Barrio Miramar", compuesto ese solar de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Norte á calle de 12 metros de ancho, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 22; por el Oeste con el 18 y por el Sur con el 19. 3.o El solar 22 de la fracción C del prenombrado "Barrio Miramar", compuesto de una extensión superficial de 343 metros 60 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte, á calle pública, por 34 metros 36 centímetros de fondo, y linda por el Este con el solar número 24; por el Oeste con el 20 y por el Sur con el 21. 4.o El solar número 35 de la misma fracción C del "Barrio Miramar", compuesto de una superficie de 343 metros 60 decímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar 37; por el Oeste con el 33 y por el Norte con el 36. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración, impuestos y escritura de compromiso, son de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1605-Oct.19.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3 Magníficos solares 3

SOBERBIA UBICACION

Entre Boulevard Artigas y 2.a 18 de Julio. -- Frente al Parque del Pueblo

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. venderé por orden de la Intendencia Municipal, bajo la base de pesos 5.50 el metro 2, al contado, los siguientes lotes:

Solar número 1—Area, 238 m. 28 c., correspondiendo 12 m. de frente á Segunda 18 de Julio, por 22 m. 0.5 c. de fondo

Solar número 2 (esquina)—Area, 283 m. 85 c., correspondiendo 16 m. 90 de frente á Segunda 18 de Julio, 12 m. de idem á calle Durazno, frente al Parque del Pueblo, por 21 m. 78 c. de fondo.

Solar número 3—Area, 431 m. 22 c. con 12 m. de frente á la misma calle y Parque, por 37 m. 82 c. y 34 m. 0.5 c. de fondo.

Venta al contado, á escriturar en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate.

Garantía: 10 por ciento de la oferta, la que perderá el comprador si no cumple la cláusula de escrituración dentro del plazo fijado.

Ver croquis en programas y carteles.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268. 4717-Oct.19.

Jaime Maeso y Cía.

80 VALIOSOS SOLARES CON FRENTE A LA CALLE RIVERA y á LA GRAN AVENIDA LARRAÑAGA recientemente ensanchada á 30 metros que va directamente á la Rampla de los Pocitos 80

Con espléndida vista al mar, Pocitos, Buceo, P. Central y alrededores de la ciudad

Aquella localidad central, con grandes avenidas y calles oficiales, algunas con empedrado y eléctricos, reune los encantos del campo y las comodidades de la ciudad. Allí se goza de los placeres de la vida, se asegura la salud y se recrea el espíritu con hermosos paisajes.

80 SOLARES 80

En mensualidades fijas é inalterables de

6. 8. 10. 12, 15 y 20 pesos—Aunque resulten plazos eternos, no importa—Lo que se procura es dar grandes facilidades al comprador—Gran partida de eléctricos, **gratis, que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y 30 de la tarde —EL DOMINGO 12 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por orden del Banco Popular del Uruguay**

los preciosos solares de áreas diversas, unos chiquitos y otros mayores, como para casas con jardín, con frente á la calle Rivera, empedrada y con eléctrico, Marcus Brutus, Ellauri, Laguna y á la gran Avenida Larrañaga, recientemente ensanchada, á 30 metros y que va directamente á la Rambla de Los Pocitos y desde los cuales se tiene á la vista toda la Rambla de esta aristocrática playa, todos los que se venderán á pagar en las mensualidades ya indicadas, de modo que todos pueden comprar en ese paraje privilegiado y sin violencia un pedazo de tierra, disfrutando de todas las ventajas que ofrece aquella linda localidad.

Los interesados que quieran pagar al contado, disfrutarán del descuento de un 25 o/o, lo que es una gran ventaja.

Todos los que no hayan tenido oportunidad de visitar aquella preciosa parte de la ciudad novísima, pueden hacerlo, en la seguridad de que volverán encantados de ella.

Estos terrenos se encuentran casi frente á Villa Dolores, distinguiéndose por unos grandes carteles.

Pidan planos en nuestro escritorio: Plaza Independencia número 823 y después á tomar los eléctricos gratis que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

Darán de seña una mensualidad. 4624-Oct.12.

Juan Carlos Carve

¡JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.o A las 2 1|2 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

Producen cada casa $ 288 anual.

2.o A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 1|2 de la tarde: 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 45 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en á dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 446 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent.; la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Octubre.—**Eloy G. Pereyra**, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1366.

4606 Oct. 19.

Santiago Garavagno

Judicial

De la gran casa-quinta

Camino Millan 600 al 610

Lindando con la conocida quinta de la viuda de Braga y frente á la capilla de Casaravilla.

Con 10,046 metros de terreno con arboleda.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p.m., en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Nicolás E. Musto "ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Santiago Garavagno se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno situada en el Camino de Millán con los edificios, cercos, plantíos y demás mejoras que en él existen, compuesto dicho terreno de una superficie de 10.046 mts. más ó menos con frente al Camino Millán de 59 m. 98 centímetros por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números del 600 al 610, 75 metros 90 centímetros al Oeste lindando con terreno vendido por el señor Musto á la Viuda de Braga, con la que también linda por el Norte y mide por ese lado 155 metros 60 centímetros, por el Sur linda en 100 metros, partiendo del Este con rumbo al Oeste, con terreno vendido á Juan Souto formando en este punto un martillo de 22 metros 20 al Sur lindando con Souto por el Este. Donde termina el martillo arranca una línea recta de 54 metros 65 centímetros de divisoria con Emilia Genta de Aliseris.

Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 ojo en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 10 de 1913.— Eduardo Díaz Falp. actuario.

NOTA—Mi escritorio: Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, central.

4723-Oct.29.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer **turno, doctor don Wenceslao Regules**, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — **Eloy G. Pereira**, actuario.

4080-Oct.18.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, un nivel, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 20 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 132222, 132611, 138911, 140700, 140804, 141981, 142088, 142089, 142130, 142133, 142137, 142140, 142141, 142152, 142154, 142155, 142156, 142157, 142161, 142194, 142222, 142298, 142303, 142308, 142318, 142342, 142358, 142417, 142421, 142422, 142464, 142467, 142468, 142470, 142471, 142473, 142497, 142519, 142520, 142526, 142535, 142544, 142545, 142551, 142557, 142559, 142577, 142578, 142594, 142598, 142618, 142619, 142620, 142621, 142623, 142624, 142625, 142653, 142667, 142710, 142721, 142731, 142732, 142738, 142759, 142767, 142770, 142776, 142797, 142798, 142799, 142800, 142801, 142804, 142855, 142862, 142872, 142873, 142874, 142875, 142877, 142882, 142894, 142903, 142910, 142916, 142917, 142918, 142926, 142931, 142938, 142945, 142948, 142956, 142960, 142964, 142970, 142976, 142993, 142994, 142995, 142996, 143011, 143024, 143028, 143029, 143032, 143054, 143089, 143098, 143103, 143104, 143105, 143109, 143116, 143125, 143129, 143131, 143143, 143150, 143169, 143172, 143182, 143191, 143192, 143194, 143195, 143198, 143207, 143226, 143236, 143237, 143238, 143239, 143245, 143251, 143254, 143263, 143264, 243286, 143291, 143298, 143299, 143307, 143308, 143309, 143327, 143330, 143332, 143337, 143350, 143353, 143355, 143359, 143363, 143371, 143375, 143376, 143428, 143434, 143435, 143439, 143458, 143459, 143463, 143466, 143467, 143488, 143507, 143515, 143543, 143545, 143547, 143567, 143568, 143579, 143610, 143617, 143618, 143622, 143630, 143646, 143651, 143655, 143660, 143678, 143679, 143694, 143695, 143699, 143700, 143706, 143707, 143708, 143709, 143759, 143764, 143767, 143770, 143771, 143773, 143774, 143775, 143777, 143779, 143780, 143781, 143782, 143785, 143787, 143789, 143790, 143791, 143794, 143795, 143798, 143799, 143800, 143801, 143802, 143803, 143804, 143806, 143812, 143816, 143818, 143822, 143825, 143826, 143828, 143829, 143831, 143832, 143841, 143842, 143844, 143845, 143850, 143853, 143857, 143899, 143909, 143913, 143914, 143939, 143940, 143952, 143961, 143969, 143972, 143973, 143974, 143983, 143984, 143988, 144002, 144005, 144006, 144012, 144023, 144034, De muebles: 19302, 19492, 19602, 19604, 19605, 19609, 19613, 19617, 19618, 19639, 19646, 19651, 19658, 19661, 19666, 19670, 19671, 19672, 19673, 19684, 19688, 19689, 19693, 19667, 19707, 19720, 19722, 19729, 19731, 19732, 19734, 19743, 19762, 19768, 19769, 19772, 19773, 19785, 19791, 19792, 19793, 19799, 19802, 19803, 19808, 19810, 19826, 19830, 19831, 19833, 19838, 19839, 19840, 19841, 19845, 19847, 19849, 19850, 19854, 19855, 19858, 19859, 19886, 19887, 19889, 19891.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4695-Oct.21.

José L. Laugarou

EL LUNES 13 DE OCTUBRE

á las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles usados y otros artículos

propiedad de una familia que se ha ausentado en estos días para Europa.

Detalle

Un buen juego de sala de 9 piezas, un jueguito de 3 piezas, 8 hermosas columnas mayólica con pie, un rico piano casi nuevo marca acreditadísima "Newmann", un escritorio biblioteca para señora, 2 bibliotecas giratorias, trinchante, mesa, 12 sillas, un idem de roble (hermosísimo y nuevo), otro id. de pino de tea, aparadores, mesas, sillas, juegos de cristal y loza, un juego de dormitorio compuesto de cama, mesa de luz, ropero de 3 cuerpos, cómoda, otro idem compuesto de ropero con espejo, mesa de luz, cómoda, cama, escritorio americano, máquina de escribir, sillones para escritorio, batería de cocina, mesas, bancos, escaleras, guardaropas, estantes, 2 mesas con mármol, un lavatorio con piedra mármol, 2 sillones para peluquero, etc.

Nota—Venta al contado.—Exijo garantía á todo comprador desconocido. La entrega una vez concluído el remate.

4656-Oct.12.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

EL MARTES 14, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles. 4423-Oct.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449.

EL LUNES 13, miércoles 15 y viernes 17 de Octubre, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación de una tienda de campaña.

4738-Oct. 17.